

333.53

L-864 e

1977

F. ce. ee. UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR

087503

FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS



**“Consideraciones sobre Tenencia de Tierra  
y necesidad de asalariarse del Campesino.  
Estudio en el Municipio de San Miguel.”**

TRABAJO PRESENTADO POR:

**JOSE RODOLFO LOPEZ MIRA**

PARA OPTAR AL GRADO DE:

**LICENCIADO EN ECONOMIA**

MARZO DE 1977



UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR

RECTOR a.i.: Dr. Carlos Alfaro Castillo

SECRETARIO GENERAL: Dr. Manuel Atilio Hasbún

FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS

DECANO: Dr. Carlos Alberto Rodríguez

SECRETARIO: Lic. Mario Edgar Larín

TRIBUNAL EXAMINADOR:

PRESIDENTE: Lic. Santiago H. Ruiz Granadino

PRIMER VOCAL: Lic. José Luis Argueta Antillón

SEGUNDO VOCAL: Lic. Hugo Molina Rodríguez

Patentizo mis agradecimientos:

al Lic. Santiago H. Ruiz Granadino, Asesor;

a los estudiantes del Centro Universitario de Oriente que cursando P.G. de Economía I en septiembre de 1975, me ayudaron a hacer la investigación de campo, con el apoyo del Director del Centro, Dr. Renán Rodas Lazo;

a la Sra. Angela Nolasco de Carrillo;

al candidato a Ph. D. Víctor René Marroquín;

al Lic. Gustavo Rosa Berríos

y a todas las personas que en una u otra forma colaboraron conmigo.

A LOS CAMPESINOS DE EL SALVADOR, QUE PROVEEN  
DE ALIMENTOS Y OTROS BIENES NECESARIOS A ES-  
TA SOCIEDAD, LA QUE, EN EVIDENTE PARADOJA,  
LOS TIENE EN SITUACION DE MISERIA.



I N D I C E

	Pág.
INTRODUCCION	I.- II
CAPITULO I - METODOLOGIA	1
A. Planeamiento y Ejecución de la Investigación	1
B. Análisis de los Datos	5
CAPITULO II - MARCO TEORICO	7
A. El Campesino. Evolución Histórica, Diferenciación. Situación de Clase	7
1. Comunidad Primitiva y Esclavismo	7
2. El Campesino en el Feudalismo	10
3. El Campesino en el Capitalismo	13
4. El Concepto de Campesino en Centro América	15
* B. Tenencia de la Tierra	18
* 1. Problemas de la Tenencia de la Tierra	18
* 2. Tenencia de la Tierra en El Salvador	28
CAPITULO III - EL SECTOR AGROPECUARIO EN EL SALVADOR	32
A. Población	32
B. Producción	35
C. Participación en el Mercado Internacional	37
* D. Tenencia de la Tierra	38

CAPITULO IV - ANTECEDENTES HISTORICOS Y ECONOMICOS DE LA CIUDAD DE SAN MIGUEL	49
A. Datos Históricos	49
B. Datos Actuales	56
CAPITULO V - CASOS DE CAMPESINOS INVESTIGADOS EN EL MUNICIPIO DE SAN MIGUEL	62
A. Colonos	62
B. Pequeños Propietarios	79
C. Arrendatarios	97
D. Aparceros	111
CAPITULO VI - ANALISIS INTERPRETATIVO	124
A. Colonos	124
B. Pequeños Propietarios	131
C. Arrendatarios	138
D. Aparceros	144
Conclusiones del Análisis Interpretativo	149
CAPITULO VII - ANALISIS DE CORRELACION	152
A. Tamaño de la Parcela y Condición de Asalariado	152
B. Tipo de Cultivo y Condición de Asalariado	155
C. Destino del Grupo Familiar y Condición de Asalariado	157
D. Destino de la Producción y Condición de Asalariado	160
Conclusiones del Análisis de Correlación	163

	Pág.
CAPITULO VIII - CONCLUSIONES GENERALES Y RECOMENDACIONES	165
A. Conclusiones	165
B. Recomendaciones	171
ANEXO No. 1 - PLANO DEL MUNICIPIO DE SAN MIGUEL	177
ANEXO No. 2 - GUIAS PARA ELABORAR LA MONOGRAFIA ECONOMICA DE PEQUEÑOS CAMPESINOS	178
BIBLIOGRAFIA	

.....

## I N T R O D U C C I O N

El objetivo propuesto al realizar este trabajo ha sido el de presentar la situación del campesino -minifundista y/o jornalero-, especialmente en lo que se refiere a su vinculación con la tierra (forma de propiedad) y la situación que se le combina: la posibilidad de verse impelidos a asalariarse. El hecho de poseer una parcela de tierra, - en algunos casos, puede ser nada más que un símbolo y no una forma segura de procurarse los medios materiales de vida. Interesa conocer entonces hasta qué punto el deseo y la posibilidad de tener una pequeña propiedad es una cuestión positiva para la situación particular del campesino.

En todo este marco se ha pretendido ubicar la investigación.

El trabajo ha resultado de ocho capítulos.

El Capítulo I es la descripción de la metodología empleada. El Capítulo II es el marco teórico conceptual. Comprende una síntesis histórica de lo que ha sido el campesino, desde la comunidad primitiva, pasando por el esclavismo y feudalismo, hasta ubicarlo en el capitalismo.

Se presentan además los conceptos y problemas de la tenencia de la tierra; se enmarca en cuanto a caracterizar sus formas predominantes, y se enfatiza en la caracterización del minifundio y su vinculación, estrecha por cierto, con el latifundio.

El Capítulo III se refiere al sector agropecuario en El Salvador. En él se presentan los datos globales de población del sector, el desempleo, la distribución del ingreso, su importancia en el sector externo y la conformación histórica, en forma breve, de la estructura de tenencia agraria actual.

El Capítulo IV contiene los antecedentes históricos y económicos de la ciudad de San Miguel, en cuyo municipio se hizo la investigación.

En el Capítulo V se describe la investigación de campo realizada. Se presenta la situación demográfica, educativa y económica de los casos investigados en los cuatro tipos de campesinos: colonos, pequeños propietarios, arrendatarios y aparceros.

El Capítulo VI contiene el análisis interpretativo de los casos. Es la primera parte de la prueba de hipótesis. La segunda parte de ésta se presenta en el Capítulo VII, Análisis de Correlación. Ambos tienen al final sus respectivas conclusiones.

Y finalmente, en el Capítulo VIII se presentan las conclusiones generales y las recomendaciones.

Se incluye un anexo que contiene: el plano de la ciudad de San Miguel y los cuestionarios-guías utilizados para el estudio de casos (una para cada categoría: colono, pequeño propietario, arrendatario y aparcerero).

## CAPITULO I

### METODOLOGIA

#### A. PLANEAMIENTO Y EJECUCION DE LA INVESTIGACION

1. El tema aprobado para el presente trabajo es:

"Consideraciones sobre Tenencia de Tierra y Necesidad de Asalariarse del Campesino. Estudio en el Municipio de San Miguel".

2. Objetivos.

Se establecieron dos objetivos básicos:

- a) Conocer aspectos relevantes de las relaciones de producción de la clase campesina en un área geográfica determinada, y determinar lo problemático de su situación.
- b) Establecer si el campesino se ve obligado a asalariarse y por qué causas.

Esto dió lugar a plantearse la hipótesis:

El campesino, debido a la dificultad que tiene para adquirir sus medios materiales de vida, tenga o no acceso a la tierra, se ve obligado a asalariarse.

3. Pasos de la Investigación.

Como pasos previos a la investigación de campo se realizaron los siguientes pasos, incluidos en el esquema inicial:

- Se investigó y se hicieron fichas de trabajo sobre aspectos del problema agrario, especialmente lo relacionado con la clase campesina. Fue muy útil para la orientación inicial el libro "Proletarización del Campesino de Guatemala" de Humberto Flores Alvarado. (1)
- Se estableció el marco teórico conceptual básico para enfocar debidamente el trabajo. En este sentido se tomó como marco la Economía política, ciencia que permite estudiar el problema de las relaciones de producción.
- Se delimitó al municipio de San Miguel la investigación de campo. En la Municipalidad y la Oficina Regional de la Campaña Nacional Antipalúdica se obtuvieron datos iniciales básicos que permitieron conocer aspectos geodemográficos de dicho municipio.

En la investigación se procedió así:

### 3.1. Selección de Casos

Se descartó la posibilidad de hacer un estudio de muestreo porque ello requiere muchos recursos y porque muchas veces se hace un análisis más que todo cuantitativo, lo cual no presenta la situación individualizada, personalizada del hombre. Se prefirió entonces, hacer un estudio más cualitativo, más individualizado, es decir un estudio de casos.

Para esto fue necesario determinar:

#### 3.1.1. Límites

Era preciso tener un límite cuantitativo en cuanto a

---

(1) Editorial Rumbos Nuevos, Guatemala. 1971.

los campesinos a estudiar; se determinó que debían ser los minifundistas, de modo que se fijó estudiar explotaciones de menos de 1 hectárea a 9.99 hectáreas.

### 3.1.2. Tipología de casos

Se decidió estudiar cuatro tipos de casos, en base a las cuatro formas de tenencia de la tierra, ellos son: colonos, pequeños propietarios, arrendatarios y aparceros.

### 3.1.3. Area Geográfica, Distribución y Número de Casos

Se hizo una investigación previa entre personas originarias o conocedoras de algunos cantones, sobre la ubicación de campesinos que estuvieran dentro de las características apuntadas. Se obtuvo referencia de algunos casos y se dirigió la acción hacia varios cantones. Se contó con la colaboración de 60 estudiantes de la asignatura Principios Generales de Economía I, quienes realizaron un estudio de caso cada uno. El aspirante efectuó 16 estudios; sin embargo, en vista de que algunos casos no tenían información completa, se decidió eliminarlos, quedando en total 56 casos estudiados. De éstos se hizo: 18 de pequeños propietarios y el mismo número de colonos; estos tipos de caso fue de fácil localización, especialmente los primeros, cuya proporción en el municipio es sumamente alta; arrendatarios, cuya localización fue más difícil, se estudió 14 casos; los aparceros fueron todavía mu



X cho más difíciles de localizar, lográndose estudiar solamente 6 casos. Los casos más abundantes en el municipio son los de pequeños propietarios y arrendatarios.

Cabe aclarar que en los cantones visitados se dedicó el mismo esfuerzo para localizar los casos en cuestión y las proporciones de los estudiados, de alguna manera reflejan la situación del municipio.

Los casos investigados se localizaron en los cantones siguientes: El Sitio, El Jalacatal, San Andrés, Hato Nuevo, La Trinidad, El Papalón, Anchico, El Jute, El Havillal, El Tecomatal y El Brazo (ver Anexo No. 1).

La investigación de campo se realizó durante el mes de septiembre y parte del mes de octubre de 1975.

### 3.2. Instrumentos de la Investigación de Campo

a) Fue Necesario elaborar un cuestionario guía para las visitas y entrevistas a los campesinos. Esta guía se adaptó a cada categoría de las cuatro investigaciones; en el anexo se incluyen las cuatro guías.

b) Visitas a las explotaciones y entrevistas con los jefes de familia y/o familiares cercanos, que permitió la observación directa de la explotación, la familia y la situación concreta del campesino.

B. ANÁLISIS DE LOS DATOS.

Luego de haber investigado los 56 casos, se ordenaron y se tabularon, de acuerdo a la información demográfica, educativa y económica. Esto sirvió de base para los pasos siguientes:

1. La descripción de la situación de los campesinos, según la división adoptada. Esta parte es la que presenta en forma global las condiciones del campesino, las que se vinculan al primer objetivo del trabajo.
2. Análisis interpretativo. En esta parte se verificó la primera parte de la prueba de hipótesis y se analizó las causas que podrían originar la aceptación de la hipótesis o su rechazo.
3. Análisis de correlación. Esta fue la segunda parte de la prueba de hipótesis y se refiere a un análisis entrecruzado para aceptar o rechazar la hipótesis relacionada con el o los factores causales; pero, a diferencia del interpretativo, es puramente de cantidad y relaciona variables causales y número de casos. La correlación establece un sí y un no para la hipótesis y la antepone con el factor posible que la causa, si los datos se concentran a favor, se acepta; si sucede al revés, se descarta. Con este análisis se completó el trabajo en esencia; posteriormente se procedió a la redacción final y a

## CAPITULO II

MARCO TEORICOA. EL CAMPESINO. EVOLUCION HISTORICA, DIFERENCIACION. SITUACION DE CLASE.1. Comunidad Primitiva y Esclavismo.

El término campesino se ha usado por centurias, según puede comprobarse en distintas fuentes históricas; pero su concepto muy pocas veces ha sido bien establecido. Incluso, actualmente podemos consultar cualquier diccionario de la lengua española y encontramos conceptos como el siguiente: "(el) que trabaja y vive en el campo (adjetivo y sustantivo)" (1); "Perteneiente al campo o propio de él (adjetivo)", "que suele andar en el campo (adjetivo y sustantivo)" (2). Si se toma como una primera aproximación a la realidad, har to general desde luego, esta caracterización, sirve para iniciar el bosquejo histórico de la formación de esta clase social.

El ser humano, desde sus inicios como tal, ha vivido en contacto con la naturaleza. El hombre primitivo, para subsistir, tenía que tomar los bienes que necesitaba: de los bosques, de los ríos, del mar y de la naturaleza en ge-

(1) Nuevo Diccionario Castellano Ilustrado. Lexikon, 1963.  
 (2) Nuevo Diccionario Enciclopédico Ilustrado. Mentor, 1965.

neral. En la época primera de su existencia, todavía semejado a la vida animal, no tenía un proceso de obtención de los bienes necesarios para su vida; él tomaba frutas, arrancaba raíces, etc., realizando un esfuerzo todavía no bien sistematizado. A medida que se amplían los grupos humanos y crecen las necesidades, se presenta un progreso en la obtención de los bienes; se empiezan a usar instrumentos para capturar o matar animales, para cortar árboles, pescar, etc., faenas que por necesitar el hombre de sus congéneres, realizaba en común y en forma cada vez más organizada. De ahí que el hombre tuvo que llevar una existencia comunal, - en la que había propiedad común de los medios de producción y un reparto igualitario de la producción, para la conservación de los miembros del grupo social. Esta formación económico-social se conoce como comunidad primitiva.

A medida que el hombre perfeccionó instrumentos, inventó otros, descubrió el proceso de reproducción de las plantas, pastos, etc., fue evolucionando en la organización social del trabajo. Los grupos humanos empezaron a disgregarse, el avance de las fuerzas productivas permitió pasar de una producción colectivizada a una familiar; se establecieron nuevas formas de cultivos y la comunidad social tuvo, más que todo, un significado jurídico-administrativo y muy poco económico.

Cuando el hombre individualizó su producción, se especializó; la primera división del trabajo había sido en la

producción agrícola y la producción ganadera; pero hubo - producciones más especializadas (hortalizas, lana, granos, etc.), que reafirmaron su carácter privado de una parte y - el social por otra; el primero más que todo por el lado de la producción y el segundo por el intercambio de productos.

Cuando se llega, por parte de determinados hombres, a acumular excedentes, a percibir la producción de otros (caso de jefes de tribus, sacerdotes y otros) se va estableciendo un cambio en la organización social; si se capturaban - prisioneros a causa de guerras intertribales, se ponían a - trabajar, junto con los desposeídos del grupo social, para generar mayor producción. Pero, en tanto había mayor canti- dad de medios de producción en manos privadas, privilegia- das desde luego, tales medios se acumulaban más y se enri- quecían determinadas personas; esta creación de riqueza - fue protegida por las costumbres, las leyes, el poder polí- tico; es decir por el Estado que se formó.

De una comunidad primitiva se había pasado a lo que - se conoce como esclavismo. En este sistema, caracterizado por la propiedad privada sobre los medios productivos que - tenían los esclavistas, la apropiación se extendía a los - hombres, llamados esclavos, quienes en las haciendas escla- vistas producían tanto los bienes y requerimientos de sus - amos, como de otros grupos sociales y de ellos mismos.

En determinado momento, como producto de una lucha de - clases (esclavistas y esclavos) y de otros fenómenos, se -

llega a estructurar una nueva formación económica y social, que sustituye el entonces caduco esclavismo; esta nueva formación es el feudalismo.

Cabe agregar que en las sociedades primitivas y esclavistas ha predominado la producción derivada de los recursos naturales; o sea que ha estado bien ligada al campo. Si bien en la época esclavista ya existían industrias, como talleres de zapateros, de sastres, de herreros, etc., la vida de la sociedad dependía de los bienes que se generaban en las diversas unidades agropecuarias.

En el feudalismo aún existe predominio de las actividades agropecuarias en cuanto a proporcionar a la sociedad su base material de vida.

## 2. El Campesino en el Feudalismo.

En el feudalismo las unidades económicas básicas se denominaban feudos. Estas eran grandes extensiones de tierra, propiedad de un noble generalmente, llamado señor feudal. Estos empleaban el trabajo de los siervos, sometidos económica y extraeconómicamente a aquéllos. Según Avdakov<sup>(1)</sup> el sometimiento de los campesinos a siervos es un proceso histórico y en algunos países se debió al carácter natural de las economías (él ejemplifica con la economía "bárbara"). Este carácter natural, es decir economía basada en el consumo

(1) Avdakov, Polianski y otros. Historia Económica de los Países Capitalistas. Editorial Juan Grijalbo, México, 1965.

mo (producción para consumo de la unidad económica y no para la venta), ataba al campesino a la aldea; si éste quería sacrificar su libertad, tenía que sujetarse a otras condiciones fuera de la aldea y más que todo la inseguridad de su base material de vida. Además, el poder monárquico-feudal y eclesiástico fue tomando, por coacción violenta y jurídica, cada vez más tierras; "no hay tierra sin señor", era un adagio de esa época. La mayoría de tierras laborables estaban en poder de los señores feudales. Prácticamente en todos los países europeos desapareció en la edad media baja el campesino libre; la mayoría de la población era de campesinos siervos. Aún los que se podían considerar campesinos libres tenían compromisos idénticos al siervo. El siervo, en los inicios del feudalismo daba su tributo al señor feudal en forma de trabajo personal (renta personal), posteriormente ésta fue sustituyéndose por la renta en especie y cuando la mercantilización de la producción estaba bien extendida, predominó la renta en dinero.

"En la sociedad feudal -apunta Chesnokov-(1) las clases fundamentales, originadas por el modo feudal de producción, eran las de los señores (terratenientes feudales) y la de los campesinos, que dependían de los primeros... La relación entre dichas clases, basada en la explotación de los campesinos por los terratenientes, constituía la esen-

(1) Chesnokov, D.I. Materialismo Histórico. Editorial - Pueblos Unidos. Montevideo, 1965.

cia de las relaciones de producción feudales."

Además señala que la clase dominante, compuesta por la nobleza y el clero, estaba jerarquizada, desde los señores más poderosos (el rey) hasta los menos poderosos.

En efecto, estos señores feudales poseían latifundios, en oposición a comunidades rurales, que eran tierras de usufructo común, es decir el campo abierto: pastizales, bosques, etc. Sin embargo, a la monopolización de la tierra por los señores feudales no escaparon este tipo de propiedades. Por diversos medios el señor feudal adquiría parte de ellas o su totalidad y sometía a la población en ellas residente, cobrándoles un tributo por efectos de arriendo. En esta forma se destruyó la propiedad campesina de la tierra de labor, que fue sustituida por el sistema parcelario de usufructo feudal. Sin embargo las comunidades rurales no desaparecieron, pues en varios países europeos, aún a la entrada del capitalismo, había muchas de ellas.

Para concluir, se puede señalar que la clase mayoritaria, dominada, era la de los campesinos siervos, sujetos en forma extraeconómica por los señores feudales. Estos campesinos tenían parcelas que les permitían cosechar los señores, mediante la cesión de aquéllos a éstos, de un tributo (rentas mencionadas). El campesino podía cultivar la parcela asignada y obtener así sus medios de subsistencia, después de descontar la parte tributada al señor, a manera de excedente.



Sin embargo, al igual que en todos los sistemas en que hay explotación y dominación de una clase por otra, aparece la lucha de clases, se suceden una serie de revueltas y guerras campesinas antifeudales que junto a otros factores (revolución industrial, revolución francesa, etc.) van dando origen a un nuevo tipo de formación económico-social: el capitalismo. (1)

### 3. El Campesino en el Capitalismo.

Con el surgimiento de la sociedad capitalista, en la que la finalidad de la producción no es el consumo, sino que la venta acompañada de ganancia, aparecen como clases fundamentales: los capitalistas y los proletarios. Los primeros, propietarios de las unidades productoras y demás medios de producción y los segundos, propietarios nada más de su fuerza de trabajo.

Los medios de producción ya no están ligados a la tierra, al campo, como con el feudalismo, sino que en mayor grado están ligados a la industria y como consecuencia al comercio.

Los siervos han desaparecido, conservándose únicamente algunas variantes de ellos en algunas haciendas; aparecen en cambio, los asalariados, tanto en la ciudad como en el campo.

---

(1) Para ampliar lo del paso de una formación económica social a otra ver Spiridonova, Atlas, y otros. Curso Superior de Economía Política. Tomo I.

Chesnokov nos presenta la situación del campesino<sup>(1)</sup>. Primeramente una capa de campesinos ricos que fue acaparando la tierra de campesinos pobres, que con instrumentos de trabajo, explota su hacienda con métodos capitalistas. Este puede no participar en las labores agrícolas. Por otra parte, en el otro extremo de éstos, se hallan los braceros y campesinos pobres. El bracero vende su fuerza de trabajo a los terratenientes (clase alta en el campo) o a los campesinos ricos para subsistir. De modo que es un obrero agrícola.

Se diferencia del campesino pobre en que éste no ha perdido la tierra, pero necesita vender su fuerza de trabajo a los campesinos ricos para poder sostenerse. O sea que el campesino pobre es un asalariado con parcela, que viene a ser semi-proletario.

El campesino medio, según Chesnokov, posee tierra en cantidad suficiente y numerosos instrumentos de trabajo como para que pueda emplear a su familia en las faenas de su unidad. Generalmente no utilizan mano de obra asalariada. Su situación tiene un doble carácter: como pequeño propietario, productor de mercancías, éste busca agrandar su hacienda; pero él es un trabajador que no explota el trabajo ajeno. Es más, su economía casi siempre está amenazada por las obligaciones que generalmente tiene con los campesinos

-----  
(1) Obra citada. Pág. 176.

ricos, con los terratenientes o con los bancos. Se considera una clase intermedia entre el proletariado y la clase capitalista (burguesía). Está asimismo en una situación de transición entre los campesinos pobres y braceros y los campesinos ricos.

Sobre la clase terrateniente, que posee grandes extensiones de tierra y que en muchos países se deriva de la nobleza, puede decirse que sus intereses coinciden con los de la burguesía. Las economías de los terratenientes se vuelven capitalistas: adquieren maquinaria, insumos altamente productivos y contratan trabajo asalariado. Como clase propietaria de medios de producción es parte de la burguesía.

#### 4. El Concepto de Campesino en Centro América.

En la parte anterior se ha presentado el esquema general que clasifica al campesino en rico, medio y pobre. Para los fines de este trabajo se tomará en cuenta más que todo al campesino pobre y con menos énfasis el mediano y rico. Cuando se habla de campesino, en general, se hace alusión al pobre; a éste se lo considera el típico representante del campo, que se caracteriza por trabajar una parcela, relativamente pequeña, de tierra y por la necesidad que tiene de asalariarse temporalmente para poder subsistir.

Se procede a enfocar, en base a ese concepto generalizado, lo que comprende el campesino en el área centroamericana. Humberto Flores Alvarado<sup>(1)</sup> hace una clasificación,

(1) Obra citada, 2a. parte.

en la que divide a los campesinos en Minifundistas y Jornaleros.

Amplía las dos categorías de campesinos mencionados, de la siguiente manera:

4.1. Los campesinos Minifundistas comprenden:

- "a) Campesinos propietarios de pequeñas parcelas de tierra, que explotan ellos mismos dentro del cuadro particular de los modos de producción mercantil;
- b) Campesinos que sin ser propietarios de las parcelas de tierra que explotan, las poseen por haberlas arrendado, trabajándolas ellos mismos dentro de los similares modos de producción mercantil - que los anteriores; y
- c) Campesinos que, siendo o no poseedores de parcelas pequeñas de tierra, explotan, en tanto que miembros de una comunidad (Municipal, por ser residentes dentro de la jurisdicción) o formando parte de un grupo de familias, parcelas de tierra que les son otorgadas temporalmente para que las trabajen ellos mismos, lo cual hacen según los modos de producción comunes a los dos grupos anteriores."

Es conveniente enfatizar que el hecho de poseer pequeñas parcelas de tierra, no es la característica principal del campesino, sino el hecho de trabajarlas ellos mismos

"de acuerdo al sistema de producción mercantil", que generalmente es mercantil simple.

La extensión de la parcela de tierra es una consideración relativa. La parcela no debe ser necesariamente pequeña. El término minifundio no especifica tamaño, sino más bien cualidades, como se presenta en la parte B.

4.2. Los campesinos jornaleros. Flores Alvarado<sup>(1)</sup> concretiza: "La capa social de la clase campesina que aquí se identifica como Jornaleros comprende aquellos campesinos que, como medio para obtener su principal fuente de recursos monetarios, desempeñan, periódica y temporalmente, actividades asalariadas, en las explotaciones agrícolas del país".

Estos no se incluyen en la capa social de Minifundistas porque como anota Humberto Flores Alvarado "La diferencia fundamental... entre ellos está ubicada, principalmente, en relación al grado alcanzado dentro del proceso de diferenciación social y a su nivel de proletarización (por lo que)... su identificación... debe hacerse en función de características vinculadas con las relaciones sociales y con el modo de producción dentro del que actúan..."

Es así que el campesino jornalero tiene como actividad principal para su manutención, un salario, un "jornal", a diferencia del campesino Minifundista, cuya actividad eco

(1) Obra citada, pág. 141.

nómica principal es el trabajo en la parcela que tiene (pósee o arrienda) complementada obligadamente con actividades asalariadas.

El campesino Jornalero puede tener alguna (o algunas) parcelas, pero no tienen para él significado económico, sirviéndole éstas más que todo de "bien de consumo", es decir de lugar de residencia.

\* B. TENENCIA DE LA TIERRA.

\* 1. Problemas de la Tenencia de la Tierra.

En los países capitalistas la tenencia de la tierra tiene sus propias características, derivadas del modo de producción y más en particular de las relaciones de producción imperantes. Se conoce como tenencia de la tierra o status de tenencia "aquellas relaciones que se establecen entre los hombres por razón del uso de la tierra".<sup>(1)</sup> Antonio García la define "como un sistema de relaciones jurídicas políticas de dominio sobre la tierra y adopta diversas formas históricas: unas fundamentadas en la propiedad (de carácter estatal, comunal o privado); otras en la tenencia precaria (aparcería, arrendamiento, ocupación sin título legal).<sup>(2)</sup> Este tipo de relaciones, basadas en la propiedad privada y especialmente en los países subdesarrollados pre-

(1) Menjivar, Rafael. Reforma Agraria, Guatemala, Bolivia, Cuba. Editorial Universitaria de El Salvador, 1969, p. 38.  
 (2) García, Antonio. Dominación y Reforma Agraria en América Latina. Instituto de Estudios Peruanos, 1970, p. 119.

sentan dos tipos de problemas:

### 1.1. Problemas,

#### 1.1.1. Concentración de la tierra:

##### Las formas latifundistas.

La unidad que representa estas formas se denomina latifundio; a éste lo define García<sup>(1)</sup> como "una forma o categoría genérica que se caracteriza, a grandes rasgos por el control sobre una desproporcionada magnitud de tierra (de acuerdo a los módulos de cada país) y la economía de uso ineficiente de los recursos (población, tierra, agua, bosques, inversión), dentro del marco de un sistema autoritario o paternalista de poder".

Esta aproximación general, podemos ampliarla, presentando las características que tiene el latifundio.

a) Extensión de la propiedad. Se ha mencionado que hay una desproporcionada magnitud de tierra que controla el que posee o utiliza la tierra. Las medidas pueden variar de país a país; lo que en El Salvador podría ser un latifundio, en Perú podría ser mediana propiedad.

b) Calidad del suelo. Generalmente los latifundios, en relación a las pequeñas propiedades, poseen suelos de mejor calidad.

c) Asistencia técnica. Por la producción grande a que pueden dar lugar, son sujetos de asistencia técnica, tanto

(1) Obra citada.

por parte del Estado como de la empresa privada; especialmente esta última que ve la posibilidad de colocar insumos, maquinaria, etc. en ellos.

- d) Asistencia crediticia. Los latifundistas son más fácilmente sujetos de crédito que los minifundistas; inclusive la garantía que generalmente aquellos presentan es la futura cosecha y no la propiedad, como en el caso de los últimos. Además se les otorga menores tasas de interés, períodos de gracia, etc.
- e) Técnica aplicada. El latifundista tiene oportunidad de aplicar técnicas de producción modernas, de hacer obras de conservación de suelos, usar fertilizantes, pesticidas, etc.
- f) Gran cantidad y explotación de la mano de obra. El latifundista, para poder cultivar su gran extensión tiene que usar el trabajo de otros; ya sea pagándoles un salario o teniéndolos como colonos y percibiendo de éstos trabajo más barato, productos obtenidos en parcela dada a ellos u otras formas. En este sentido las formas latifundistas no son estrictamente capitalistas, sino que tienen elementos de producción precapitalistas.
- g) Organización empresarial. Los latifundios tienen una organización empresarial que les permite obtener mayores rendimientos, mejor organización de la producción, etc., tanto así que muchos propietarios no viven en la hacienda sino que esporádicamente llegan a ella; dicha



organización pues, permite el absentismo del propietario, quien delega la dirección y control del latifundio en un administrador.

- h) Tipo de cultivo. Generalmente el latifundista cultiva productos de exportación: café, algodón, caña de azúcar, etc.
- i) Canales y formas de comercialización. Tiene la ventaja de que cuentan con adecuados canales de distribución de los productos, además de capacidad de almacenamiento para esperar mejores precios, etc.
- j) Obras de infraestructura. El latifundista está mejor dotado de obras de infraestructuras propias (instalaciones, diques, etc.) y externas (energía eléctrica, caminos o carreteras, etc.).
- k) Medios y formas de transporte. Cuenta el latifundista con vehículos propios, lo que le permite llegar a los mercados que le convengan más, ahorrarse pago a intermediarios y otras ventajas.
- l) Búsqueda de máxima ganancia. Aunque en el área de la producción el latifundio tiene formas precapitalistas, en el área de la distribución está volcado a la mercantilización completa de sus productos, buscando así maximizar las ganancias provenientes de su venta.

#### 1.1.2. Excesiva subdivisión de la tierra.

Está caracterizada básicamente por:

## Las formas minifundistas

Al minifundio lo define García<sup>(1)</sup> como "aquel tipo de tenencia en el que la disponibilidad de tierra es absolutamente insuficiente para el logro de estos tres objetivos: el empleo productivo del potencial familiar de trabajo, el suministro de una cantidad de recursos capaz de fundamentar un aceptable nivel de vida y la posibilidad de que funcione un verdadero sistema de empresa".

### Caracterización del minifundio

Al minifundio se lo caracteriza cualitativamente más que cuantitativamente. No se puede englobarlo dentro de medidas matemáticas exclusivamente, como sería, definirlo por un intervalo de  $x$  a  $y$  hectáreas, dado que tiene diversas características que lo diferencian de otras formas de tenencia de la tierra.

Es así que A. García señala en su concepto de minifundio que la disponibilidad de tierras es absolutamente insuficiente, sin cuantificarla, sino que la relaciona con ciertos objetivos; es decir, es insuficiente para el empleo productivo del potencial familiar de trabajo, el suministro de recursos para un aceptable nivel de vida y la posibilidad de que funcione un verdadero sistema de empresa agrícola.

Esto hace que exista una diferencia fundamental por ejemplo entre una parcela de unas 5 Has. (7.25 manzanas) de

(1) Obra citada.

regadío e intensamente cultivada, que otra del mismo tamaño e incluso diez veces mayor situada en zona poco fértil y cultivada en forma extensiva. La primera, con características de mayor productividad, eficiencia, etc. podría ser una empresa agrícola que genere cierto excedente; pero la segunda podría quedarse a un nivel de subsistencia o menos, de modo que la primera puede no entrar en la clasificación de minifundio, aunque si la segunda.

Por otra parte, Flores Alvarado<sup>(1)</sup> señala que "la pequeña parcela de tierra" no necesariamente es pequeña en tamaño, puesto que en Guatemala hay parcelas desde algunas muy reducidas (3 a 5 cuerdas, equivalentes a  $1.875 \text{ v}^2$  y  $3.125 \text{ v}^2$ ) hasta otras de mayor tamaño (10 manzanas, igual a  $100.000 \text{ v}^2$ ) y agrega que "lo importante de señalar para poder caracterizarlos (a los campesinos minifundistas) es el modo de producción como las explotan, las relaciones sociales dentro de las que realizan sus actividades agrícolas e, incidentalmente, el grado de desarrollo tecnológico agrícola".

A manera de síntesis de la caracterización del minifundio, citaremos nuevamente a García<sup>(2)</sup> que presenta el marco de la tenencia minifundista en América Latina, socialmente considerado, en base a los cinco elementos siguientes:

(1) Obra citada.

(2) Obra citada.

- a) Insuficiencia absoluta y relativa, de la tierra agrícola;
- b) Tendencia al fraccionamiento, como efecto de la carga demográfica que soporta y de la rigidez del sistema sucesorial;
- c) Escasa o nula capacidad de efectuar inversiones o de utilizar sistemas de fertilización que hagan posible la reposición o conservación de la fertilidad de los suelos; en consecuencia, tendencia al erosionamiento y a la pérdida de las condiciones de la tierra;
- d) Dependencia de las estructuras locales de poder (ventas de productos de sementera, endeudamiento, prácticas de mediería en latifundios, etc.);
- e) Enorme desocupación de fuerza de trabajo (que generalmente fluctúa entre la mitad y las tres cuartas partes del potencial familiar de trabajo, en donde funciona el tipo de familia extensa).

Además de los que presenta García, pueden agregársele al minifundio otros elementos:

- f) Falta de asistencia técnica y crediticia. A la empresa privada no le interesa prácticamente dar asistencia técnica y crediticia a minifundistas y el Estado no tiene los suficientes recursos para asistirlos a todos.
- g) No cuentan con una organización empresarial. El minifundista trabaja empíricamente y realiza su producción de manera tradicional.

- h) Tipo de cultivo. Se produce en los minifundios los bienes de consumo interno y necesarios para la vida: cereales y hortalizas básicamente.
- i) Economía de subsistencia. Se caracteriza el minifundio por ser una economía de subsistencia; los pocos productos que obtiene los vende el minifundista solamente para obtener los bienes que necesita para vivir con su familia. Inclusive con ese producto no logra, en la mayoría de los casos, comprar lo necesario y se ve obligado a buscar un salario.

\* 1.2. La Relación Minifundio-Latifundio.

Respecto al latifundio, cabe recordar que la desproporcionada magnitud de tierras es una cuestión relativa de país a país. Los módulos o unidades agropecuarias no pueden tener límites universales. Hay países con grandes extensiones de tierra como Brasil y Perú, en los que un módulo de más de 500 Has. podría considerarse como latifundio, tomando una medida matemática como primera aproximación; pero en El Salvador una extensión de 100 Has. podría considerarse latifundio, como ejemplifica García (1). De manera que si se quiere caracterizar una forma latifundiaria específica, deberá considerarse el país de que se trate en cuanto a su magnitud.

La siguiente característica, la desequilibrada e ine-

-----  
(1) Obra citada.

eficiente economía de uso de los recursos, se refiere, por una parte al poco y dilapidante uso de los recursos disponibles, dando lugar a un desaprovechamiento de la capacidad productiva y, por otra, a la escasez propia de los recursos en relación al desproporcionado tamaño de la unidad latifundaria. A esta característica se le puede hacer la crítica de que excluye las grandes propiedades que tengan un aprovechamiento eficiente de los recursos, lo que no evita que se puedan considerar, desde el punto de vista de la magnitud, como latifundios.

Otro aspecto es la acumulación de capital en pocas personas, que origina una élite desvinculada del pueblo, en el poder.

Establecido un panorama general del latifundio, podemos presentar sus relaciones con el minifundio.

De un lado se presenta, para el caso del agro latinoamericano, una parcelización de minifundios; es decir un aumento en el número de minifundios sin aumentar su superficie total; y por otro, un aumento de las grandes propiedades agrarias, aumento en número y superficie.

La primera situación se debe básicamente, según indica Flores Alvarado<sup>(1)</sup> a dos razones:

1a) El aumento demográfico de la población campesina, que tiene que repartir, a nivel familiar, las propiedades que tienen para darlas a sus hijos;

(1) Obra citada.

2a) La enajenación de las propiedades; es decir la venta de pequeñas parcelas a campesinos de escasos recursos, lo cual tiene relación también con la razón anterior.

Respecto a la segunda situación, el aumento de las grandes propiedades, que van acumulando cada vez más tierra, está en función de la disminución de otras propiedades, necesariamente pequeñas y medianas. Flores Alvarado señala: "la existencia del minifundio como proveedor de la tierra que se acumula en los latifundios poseídos por la burguesía terrateniente". (1)

Hay otro tipo de relación del latifundio con el minifundio, lo que llama Antonio García (2) el "minifundio como subproducto del latifundio".

En muchos países, las tierras marginales de las grandes propiedades agrarias, son parceladas y dadas en arrendamiento, aparcería u otras formas, lo cual da lugar a nuevos minifundios. La constelación de minifundios, recién formados y antiguos, presenta al latifundio inmediato tres ventajas:

1a) Tienen mano de obra disponible para el terrateniente, cercana y barata, que las pequeñas unidades no alcanzan a absorber.

2a) Estos grupos minifundistas dependen de los recursos del latifundio (insumos, alimentos, etc.).

(1) Obra citada.

(2) Ibid.

- 3a) En muchos casos obtienen renta diferencial cuando se lleva la producción al mercado, pues los latifundios, por lo general están en mejores condiciones de competencia que los minifundios.

Sintetizando podemos decir que las dos relaciones minifundio-latifundio son desde el punto de vista del minifundista:

- a) Como proveedor de tierra para los agrandamientos de la propiedad latifundiaria;
- b) Como forma dependiente del latifundio, en tanto que existe en las tierras marginales del latifundio y necesita, dentro del marco capitalista de producción, de los recursos que le pueda proporcionar ese latifundio.

## \* 2. Tenencia de la Tierra en El Salvador.

Interesa examinar en mayor medida las formas que se investigaron en el presente estudio y que son:

### 2.1. Colonia.

Según Menjívar<sup>(1)</sup> la colonia "es consecuencia de un pedazo de tierra que se concede a los trabajadores permanentes con el principal objetivo de arraigarlos en las haciendas o unidades agrícolas y tener mano de obra barata en cualquier tiempo. Por lo general el colono paga el uso de ese pedazo de tierra con jornadas gratuitas de trabajo -

-----  
(1) Obra citada.



para el terrateniente o recibiendo de éste un jornal o salario reducido". Abel Cuenca<sup>(1)</sup> dice que el dueño de la tierra retiene al colono "dándole una parcela a cambio de una parte de lo que en ella cosecha y de prestaciones gratuitas...".

Esta forma tiene características de índole precapitalista; el colono viene a ser un semisiervo feudal que tenía que dar parte de su cosecha o su trabajo al señor feudal. Si bien nuestro país no tuvo una sociedad feudal típica, se le incorporaron muchas de sus formas, entre ellas el colonato.

Según plantea Cuenca<sup>(2)</sup>, los colonos y aparceros, por caer en insolvencia (deudas, etc.) tienden a desaparecer y a ser sustituidos por el arrendatario capitalista, que paga la renta en dinero, que tiene trabajadores asalariados, etc.

## 2.2. Aparcería.

Se le llamaba en otras épocas censo o medianía: Menjívar<sup>(3)</sup> lo presenta como "el status que surge de entregar a una persona un pedazo de tierra a cambio de un porcentaje de la cosecha que por lo general, en nuestros países, va del 30% al 50%". Lo de medieros viene de este 50% (mitad y mitad). Sin embargo, en el país, en muchas regiones ya no se trabaja con porcentaje sino que estipula una cantidad fija de producto, sea buena o mala la cosecha.

(1) Cuenca, Abel. El Salvador, una democracia cafetalera. 1962.

(2) Obra citada, p. 52.

(3) Obra citada.

Esta forma también es semifeudal y parece que tiende a desaparecer, según lo que se ha mencionado de Cuenca. Además Roger Bartra<sup>(1)</sup> habla de la descampesinización, que llama al fenómeno por el cual el pago en trabajo u otras formas precapitalistas van desapareciendo y dando lugar al pago en salario, ya típico del capitalismo.

### 2.3. Arrendamiento.

"El arrendamiento, -citando de nuevo a Menjívar<sup>(2)</sup> - es la transmisión onerosa del usufructo de la tierra mediante un pago fijo en dinero."

Tal como se ha dicho, esta forma, tiende a ser cada vez mayor, lo cual se comprueba en buena medida en la presente investigación. Es una forma que reviste características capitalistas, en tanto que el uso de la tierra se mercantiliza a fin de obtener un excedente que tiene que ser destinado a la venta, para que pueda disponerse de los medios monetarios que permitan implantar la siguiente cosecha, que puede ser prevista incluso de una mayor inversión; a diferencia de los aparceros y colonos, cuya economía está más orientada al autoconsumo, esta economía está mercantilizada en mayor medida.

### 2.4. Pequeña Propiedad.

El pequeño propietario posee una pequeña parcela de -

(1) Bartra, Roger. Estructura Agraria y Clases Sociales en México. UNAM. 1976.

(2) Ibid.

tierra para cultivo y vivienda; generalmente siembran maíz; a veces frijol, que puede ser combinando con pequeños y poco productivos huertos. Es la típica forma de subsistencia; como dice Cuenca<sup>(1)</sup> "este campesino vende sus magras cosechas mucho antes de recolectarlas; ... carece de crédito y de asistencia técnica... una situación que oscila entre el hambre segura de hoy y la esperanza en "la buena suerte futura" (partes dobles de los animales domésticos, buen invierno, ausencia de plagas, abundantes cosechas)...". Sin embargo, el hecho de ser una economía de subsistencia no impide se halle en un marco de relaciones capitalistas; Bartra<sup>(2)</sup> se refiere a la pequeña propiedad privada mexicana, que tiene bastante similitud con la realidad salvadoreña, en los siguientes términos: "...la tierra no está sujeta a lazos que impidan su venta (o su arrendamiento), de tal forma que la ruina económica del pequeño productor puede dar lugar a que su parcela sea lanzada al mercado... (y) ...que la tierra puede volverse a concentrar sobre nuevas bases y permitir así la concentración del capital".

En algunos de los casos investigados, como se verá en su descripción, se presenta la pérdida de propiedad por algunos pequeños propietarios.

(1) Obra citada.

(2) Obra citada.

## CAPITULO III

EL SECTOR AGROPECUARIO EN EL SALVADOR\* A. POBLACION\* 1. Población Económicamente Activa.

En El Salvador la población total asciende a 3.549.260 habitantes y la población económicamente activa a 1.314.857; ésta representa el 37% de la total y está dividida así: 782.920 pertenecen al área rural y 531.937 al área urbana; en términos porcentuales sería respectivamente esa división: 59.5% y 40.5%.<sup>(1)</sup>

\* 2. Desempleo.

El desempleo ha tomado fuertes proporciones a nivel nacional, en tanto que para 1971, la población económicamente desocupada ascendía a 264.504 personas, lo que nos da una tasa efectiva de desocupación de 20.1%.<sup>(2)</sup> x

Para el sector agropecuario, según señala el Plan de Desarrollo Agropecuario 1973-1977<sup>(3)</sup>, en el período 1965-1970 la desocupación se incrementó a un promedio de 5.3% anual y el coeficiente de ocupación fue de sólo 58% en pro-

(1) Datos tomados del IV Censo de Población. Dirección General de Estadística y Censos. 1971.

(2) Cifras preliminares del Censo citado.

(3) Ministerio de Agricultura y Ganadería y CONAPLAN (hoy Ministerio de Planificación y CODES).

medio; se tiene así un coeficiente de desocupación de 42% de promedio en el período citado. X Es característico del campo de desempleo estacional. Los días efectivos laborales fueron 149 por trabajador.

### 3. Distribución del Ingreso.

X Según el Plan citado, la distribución del ingreso en el sector primario es la siguiente:

Cuadro No. 1

#### DISTRIBUCION DEL INGRESO EN LA AGRICULTURA

(Año 1961)

ESTRATOS <u>A/</u>	FAMILIAS :		INGRESOS :	
	(Miles)	Por Cientos	(Millones de Clnes) <u>B/</u>	Por Cientos
I	71.8	20.1	47.4	7.6
II	151.1	42.2	122.1	19.7
III	115.6	32.3	148.6	23.9
IV	15.2	4.2	87.2	14.0
V	3.3	0.9	78.2	12.6
VI	1.0	0.3	136.5	22.2
TOTALES	358.0	100.0	620.0	100.0

A/ Según niveles crecientes del ingreso familiar.

B/ Millones de colones a precios constantes de 1962.

Como puede observarse es una distribución completamente polarizada, una clara situación contradictoria en la estructura agraria. Se nota como una amplia masa de población, la clase trabajadora, por su actividad laboral recibe

un escaso porcentaje del ingreso; si tomamos los dos estratos bajos (I y II), éstos componen 222.900 familias, o sea un 62.3% de esa distribución; y sólo reciben 169.5 millones de colones, es decir un 27.3% (menos de una tercera parte) del ingreso.

Por otra parte, los estratos altos (V y VI) que componen el 1.2% de la población del sector, reciben 214.7 millones de colones de ingreso, un 34.8% del mismo (más de la tercera parte).

Esta injusticia, típica de los países capitalistas, especialmente de los países subdesarrollados, dependientes, es producto de las estructuras caducas de este tipo de sociedades; especialmente en las estructuras más esenciales como la agraria. En ésta, por ejemplo, el avance de las fuerzas productivas en forma amplia tiene el freno de la injusta distribución de la tierra y su consiguiente concentración en pocas familias; esto es producto de una forma de propiedad que ya no está acorde con el desarrollo económico-social; esta forma de propiedad, que la Constitución Política garantiza como privada en función social, necesita ser efectivamente así promovida por el Estado, para que las fuerzas productivas no se estanquen, sino que evolucionen, que progresen.

B. PRODUCCION1. Producto Territorial Bruto.

El producto agropecuario para el quinquenio 1969-1973 fue el siguiente:

Cuadro No. 2

PRODUCTO DEL SECTOR AGROPECUARIO

(en miles de colones a precios constantes de 1962)

AÑO	PIB Agropecuario:	Tasa de Crecimiento Anual:
1969	588.600	-. -
1970	627.214	6.6
1971	650.744	3.8
1972	660.289	1.5
1973 <sup>(1)</sup>	672.046	1.8

(1) Cifras preliminares.  
Cuadro elaborado en base a cifras de la revista mensual del Banco Central de Reserva. Octubre de 1975.

Se aprecia un crecimiento sostenido del sector en términos absolutos; sin embargo la tasa de este crecimiento ha ido a la baja.

Cuadro No. 3

ESTRUCTURA DEL PRODUCTO TERRITORIAL BRUTO

(a precios constantes de 1962)

SECTORES	1969	1970	1971	1972	1973
1. Agropecuario	25.32	26.20	25.99	24.95	24.36
Café	8.66	8.87	8.97	8.66	7.12
Algodón	2.20	2.50	2.42	2.80	2.77
Cereales	3.33	4.03	4.11	2.75	3.79
Caña de Azúcar	0.54	0.57	0.68	0.75	0.76
2. Minería y Canteras	0.14	0.15	0.14	0.15	0.15
3. Industria Manufacturera	18.18	18.31	18.72	18.40	18.83
4. Construcción Pública y Privada	2.76	2.67	2.82	3.55	2.80
5. Electric., Agua y Servicios Sanit.	1.78	1.88	1.95	2.05	2.15
6. Transporte, Almacenaje y Comunicaciones	5.12	5.34	5.17	5.14	5.10
7. Comercio	25.04	23.63	23.01	23.19	23.83
8. Financiero	2.11	2.13	2.07	2.26	3.46
9. Propiedad de Viviendas	3.76	3.78	3.72	3.76	3.73
10. Administración Pública	7.70	7.64	7.96	8.07	8.10
11. Servicios Personales	8.09	8.27	8.45	8.48	8.49
PRODUCTO TERRITORIAL BRUTO.....	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00

FUENTE: Revista mensual del Banco Central de Reserva. Octubre 1975.



La contribución del sector agropecuario al PIB es la más alta de todos los sectores a través de todo el período; las variaciones que ha tenido dicha participación a través del mismo no han sido significativas, puesto que de un año para otro la máxima variación es de 1.04% (incremento de 1971 a 1972), por lo que mantiene el sector su primacía.

### C. PARTICIPACION EN EL MERCADO INTERNACIONAL

Las exportaciones del país son predominantes agropecuarias; en 1970 representaban el 71% del valor total de las mismas.

Los rubros más fuertes son el café, algodón y azúcar; en los últimos años han cobrado alguna importancia el camarón y la carne bovina.

Se tiene el siguiente cuadro en el que se enfatiza en el café y algodón.

Cuadro No. 4

#### ○ EXPORTACION DE EL SALVADOR

(en millones de colones)

AÑO	C a f é		Algodón		Otros Prod.		Total Export.	
	Valor	%	Valor	%	Valor	%	Valor	%
1969	217.9	43.1	48.7	9.6	238.7	47.2	505.3	100.0
1970	297.7	50.4	57.9	9.8	234.9	39.8	590.5	100.0
1971	265.4	43.7	72.5	11.9	270.0	44.4	607.9	100.0
1972	325.3	43.1	26.6	12.8	332.4	44.1	754.3	100.0
1973 (p)	392.0	44.3	90.9	10.1	397.7		897.3	100.0

(p) Cifras provisionales (no concuerda la sumatoria en la fuente).

FUENTE: Revista del Banco Central de Reserva, Octubre de 1975.

El café representa durante el período un promedio de aproximadamente el 45% de las exportaciones. La tendencia observada es la de conservar dicha participación. Esto indica que hay unilateralidad acentuada en este producto como soporte del comercio exterior.

El algodón es el segundo soporte y se puede observar que su participación tiende a ser mayor. Ambos productos, café y algodón, durante el período promedian una participación del 56% aproximadamente. Quiere decir que el resto de productos agropecuarios representan el 14% de las exportaciones. Las manufacturas y otros componen el 30%.

Esta característica de biexportador vuelve vulnerable al país en razón de las fluctuaciones que puedan presentarse en el mercado externo.

#### D. TENENCIA DE LA TIERRA

##### A. Breve proceso histórico de la tenencia de la tierra en El Salvador.

##### 1. Formas de tenencia de la tierra en la época colonial.

Según Antonio Osegueda (1) la posesión del suelo durante la colonia estaba dada por las siguientes formas:

"1o.- La comunidad indígena, que era una institución que sobrevivió a la veracidad de los conquistadores, en la

(1) Osegueda, Antonio. Estudio de la incidencia de las formas de tenencia de la tierra sobre la economía de El Salvador. 1967. Facultad de Ciencias Económicas, Universidad de El Salvador.

cual la propiedad de la tierra era colectiva, el trabajo se realizaba en común y el reparto de los productos era más o menos igualitario."

"2o.- Los ejidos, que consistían en la propiedad del municipio el cual las daba en arrendamiento a los habitantes del pueblo y dedicaba una parte de las tierras para usos comunales."

Cabe comentar que las primeras eran más que todo tierras de labranza, que significaban la base del sustento de los pueblos; los segundos más que todo se utilizaban para pastos, recoger leña, secar hilo, etc.

"3o.- Las tierras poseídas en propiedad, como las peonías, caballerías y las tierras de composición que habían pasado a propiedad de quienes las habían adquirido, ya sea por compra o por canongía de la corona española. Posiblemente gran parte de estas tierras constituían haciendas."

Estas tierras fueron patrimonio exclusivo de españoles ("peninsulares" y "criollos"); pero posteriormente algunos indios importantes y unos que otros mestizos, por diversas razones lograron apropiarse de algunas.

Estas tierras, que en buena parte eran haciendas añileras, dieron lugar a que aparecieran los colonos y aparceros: los nuevos minifundistas, como apunta Henríquez en su tesis<sup>(1)</sup>, quienes además eran indios y mestizos.

---

(1) Henríquez, Carlos H. Medidas para resolver el problema del minifundio en El Salvador, Facultad de Ciencias Económicas, Universidad de El Salvador. 1972.

## 2. Formas de tenencia después de la Independencia.

La Independencia de El Salvador fue un fenómeno inspi-  
rado en los liberales europeos, basados en un nuevo orden,  
acorde a la nueva clase dominante: la burguesía. Se trata  
ba de solidificar la propiedad privada, individual, sobre  
la tierra. Sin embargo, los ejidos y comunidades indígenas  
fueron protegidos en el período inmediato a la independen-  
cia.

No fue sino hasta la segunda mitad del Siglo XIX en  
que se inició la eliminación de esas tierras. En 1881 se  
crearon dos leyes: Ley de extinción de comunidades indíge-  
nas y Ley de ejidos. Las dos formaban parte de la reforma  
liberal que propiciaba la propiedad, en afán de promover el  
avance de las fuerzas productivas eliminando su obstáculo:  
relaciones de producción, específicamente la relación de  
propiedad colectiva.

Dentro de este marco general, se perseguía cimentar  
el cultivo de café y, precisamente, antiguas tierras ejida-  
les y comunales, ya en manos privadas, fueron dedicadas a  
ello. Como se sabe, el café, vino a sustituir el añil, en  
el comercio internacional. (1)

El progreso de relaciones de propiedad capitalistas,  
trajo como consecuencia un nuevo tipo de concentración de

(1) Sobre esta parte consultar la tesis del Lic. Osegueda,  
ya citada y el Manual de Historia Económica de Centro  
América, del Dr. David Luna.

la tierra en pocas personas; además dió inicio a una masa de asalariados en el campo, carentes de medios productivos, quienes al no poder pagar las tierras o al no disponer de medios para cultivar café, tenían que venderlas o abandonarlas.

Los minifundios de colonos y aparceros se fueron haciendo más numerosos; unido a este las fragmentaciones que quedaron de algunas tierras comunales y las nuevas parcelaciones, dieron lugar a la proliferación de lo que conocemos como minifundios.

Es así que la actual tenencia de la tierra en el país está basada en sus dos formas dominantes: latifundio y minifundio.

#### B. Formas actuales de tenencias de la tierra en El Salvador.

El Tercer Censo Nacional Agropecuario<sup>(1)</sup> presenta los conceptos de tenencia de la tierra en el país; en él se considera al régimen de tenencia como la "forma bajo la cual el productor opera la explotación" y se describe y se describen las siguientes formas:

"a) En propiedad.

Aquella sobre la cual el productor tiene título de propiedad;

b) En arrendamiento con promesa de venta.

Aquella sobre la cual el productor ha formalizado un contrato de compra-venta, amortizando su valor median-

(1) Dirección General de Estadística y Censos. 1971.

te cuotas periódicas;

c) En arrendamiento simple.

Aquella por la cual el productor paga por el uso de la tierra con dinero, especie (producto) o con ambos;

d) En propiedad y en arrendamiento simple.

Forma de tenencia mixta en la cual se operan dos o más terrenos, siendo por lo menos uno de ellos en propiedad y el otro u otros en arrendamiento simple;

e) En colonia.

Aquella que es trabajada bajo las siguientes condiciones:

i. El productor reside de manera permanente en una propiedad rural y no paga por la vivienda.

ii. Que recibe del propietario o administrador de la propiedad una o más parcelas, cualquiera que sea su tamaño para trabajos agrícolas;

iii. Que en compensación a lo anterior, trabaje a beneficio de la propiedad, o bien, entregue parte de las cosechas.

f) Gratuitamente y en arrendamiento simple.

Forma de tenencia mixta en la cual se operan dos o más terrenos, siendo por lo menos uno de ellos gratuitamente y el otro u otros en arrendamiento simple.

g) En otra forma.

Incluye las no comprendidas en algunos de los regímenes de tenencia anteriores, tales como las trabajadas

gratuitamente, sucesiones, fideicomisos, litigios, etc."

A continuación se presentá, en base a las formas de -  
tenencias, el número de explotaciones y la superficie trabada  
jada en el país.

Cuadro No. 5

NUMERO DE EXPLOTACIONES Y SUPERFICIE TRABAJADA POR REGIMEN DE TENENCIA

REGIMEN DE TENENCIA	NUMERO DE EXPLOTACIONES			SUPERFICIE TRABAJADA (EN HAS.)		
	1 9 6 1	1 9 7 1	Variación (%)	1 9 6 1	1 9 7 1	Variación (%)
T O T A L	226.896	270.868	19.4	1.581.428	1.451.894	- 8.2
En propiedad	89.918	108.014	20.1	1.225.221	1.105.394	- 9.8
En arrendamiento simple	43.457	76.256	75.5	78.877	104.662	32.7
En propiedad y arrendamiento simple	29.805	36.345	21.9	123.319	133.588	8.3
En colonia	55.769	17.018	-69.5	44.076	10.290	-76.7
En otras formas de tenencia <u>1/</u>	7.947	33.235	318.2	109.935	97.960	-10.9

1/ Este caso incluye: arrendamiento con promesa de venta, gratuitamente y arrendamiento simple, sucesiones u otra forma no denominada.

NOTA: Este cuadro ha sido elaborado en base a datos del Tercer Censo Nacional Agropecuario de 1971.



Exceptuando la tenencia en colonia, todas las otras formas aumentaron en cuanto al número de explotaciones; el aumento más relevante fue el de 318.2% que corresponde a otras formas de tenencia y el de arrendamiento simple con 75.5%.

Pareciera que ha existido un fuerte fraccionamiento de la tierra que estaba habilitada en 1961, dado que en términos globales, la superficie trabajada disminuyó en 8.2% para 1971. Sin embargo, en el análisis de los resultados del Censo citado se alude a este fenómeno, indicando:

- "a) Que no proviene de un cambio del concepto de explotación, ya que el mismo se ha empleado para 1961 y 1971;
- b) Es probable que esta disminución se daba a las obras de infraestructura; y
- c) Que la mayor parte resulte de una mala declaración del informante, o bien, a explotaciones que no fueron enumeradas, de preferencia de las clasificadas como "grandes explotaciones"."

La forma de tenencia que predomina en 1971 es la de propiedad, que tiene aproximadamente el 40% del número de explotaciones y el 76% de la superficie trabajada; en segundo término está el arrendamiento simple con el 28% del número de explotaciones y un 7% de la tierra, lo que hace ver que son propiedades muy pequeñas en general; y en tercer término está la forma combinada en propiedad y arrendamiento con el 13% del total de explotaciones y el 9% de la superficie trabajada.

La forma de colonia ha sufrido un descenso fuerte y quizá tienda a disminuir más; en 1971 constituía el 60% de las explotaciones, pero sólo el 1% de la tierra.

#### LATIFUNDIO Y MINIFUNDIO. APROXIMACION CUANTITATIVA.

Una aproximación puramente cuantitativa y en relación a las características del país, sería presentar el tamaño de las explotaciones; esto no contraría el hecho de que se ha insistido en la caracterización cualitativa del minifundio, puesto que la productividad del país, su extensión territorial y otras condiciones permiten hacer este acercamiento al latifundio y al minifundio por su tamaño, sin ser definitivo este encuadramiento.

Cuadro No. 6

NUMERO DE EXPLOTACIONES Y SUPERFICIE  
TRABAJADA POR TAMAÑO DE LA EXPLOTACION

Tamaño de la Explotación (en Has.)	No. de Explotaciones	%	Superficie trabajada (en Has.)	%
TOTAL	270.868	100.0	1.451.894	100.0
menores de 1 Ha.	132.464	49.0	70.287	4.9
De 1 a 1.99	59.063	22.0	81.039	5.6
De 2 a 4.99	43.414	16.0	131.985	9.1
De 5 a 9.99	15.598	5.7	110.472	7.6
De 10 a 19.99	9.164	3.3	126.974	8.7
De 20 a 49.99	6.986	2.0	215.455	14.8
De 50 a 99.99	2.238	0.8	154.164	10.6
De 100 a 999.99	1.878	0.7	437.839	30.2
De 1000 a más	63	0.02	123.579	8.5

NOTA: Cuadro elaborado en base a datos del Tercer Censo Nacional Agropecuario de 1971.

Para destacar algunos aspectos se presenta previamente una clasificación cuatripartita de las explotaciones en base a su tamaño:

- a) Marginales: de menos de 1 Ha. a 9.99 Has.;
- b) Pequeñas: de 10 a 19.99 Has.;
- c) Medianas: de 20 a 99.99 Has.;
- d) Grandes: de 100 y más Has.

Si se reagrupan datos en el cuadro presentado conforme a esta última clasificación, se observa clara la situación de minifundistas, en primer lugar, al igualarlos a la explotación marginal.

Este tipo de explotaciones, en número, constituyen el 71% del total y apenas disponen de un 10.5% de la tierra cultivada. Una contradicción que tipifica el minifundio.

Por otra parte, las explotaciones consideradas grandes que representan a los latifundios, componen en número el 0.72% del total de explotaciones (apenas son 1941, en comparación de las 191,527 marginales) y absorben un 38.5% de la tierra trabajada.

La concentración de la tierra, que es el fenómeno que estas cifras presentan, es uno de los problemas de la economía salvadoreña; esta concentración puede ser realmente más fuerte, puesto que se ha presentado por explotaciones y como se sabe hay muchos casos en que un propietario tiene varias propiedades, especialmente entre los miembros de la burguesía agraria.

El fenómeno de la excesiva dispersión de la propiedad agraria y la concentración de la misma, forma el binomio latifundio-minifundio que anteriormente se ha presentado. Este binomio es causa de los problemas esenciales, económico-sociales, del sector primario.

## CAPITULO IV

ANTECEDENTES HISTORICOS Y ECONOMICOS DE LACIUDAD DE SAN MIGUELA. DATOS HISTORICOS1. Histórico-generales.

Antes de la llegada de los españoles a estas tierras, en lo que hoy es la República de El Salvador, habitaban básicamente tribus pipiles su territorio; pero en la zona alende del Río Lempa habitaban pipiles junto con lencas y algunos núcleos ulúas; según parece predominaban en esta zona los lencas. El idioma de éstos era el poton, así como el de los pipiles era el nahuatl.

En junio de 1524 el Capitán Pedro de Alvarado, de triste recordación<sup>(1)</sup>, invadió el actual territorio salvadoreño. Se libraron algunas batallas y después de victorias parciales y una derrota volvió a Guatemala. Envió a su hermano Gonzalo de Alvarado quien fundó el 10. de abril de 1524 la Villa de San Salvador, la cual fue incendiada por los cuzcatlecos; su otro hermano, Diego de Alvarado, volvió a fundar

(1) Se dice esto porque según algunos historiadores, entre ellos Severo Martínez Peláez, tal conquistador hizo más trágico el fenómeno de la conquista, habida cuenta de sus cualidades sicopáticas.

en el valle de la Bermuda, el 10. de abril de 1528, la villa de San Salvador.

Desde Guatemala Pedro de Alvarado envió a don Luis de Moscoso con poderes suficientes para que fundara en la región ultralepina oriental una colonia, siendo así que el 8 de mayo de 1530, don Luis fundó la villa de San Miguel de la Frontera.

En ese año El Salvador ya formaba parte de la Gobernación de Guatemala (de 1524 a 1542 lo estuvo) y esta villa dió origen a que después se formara la provincia de San Miguel. La primera división administrativa fue, por esos años, así: Provincia de los Izalcos o Sonsonate, Cuzcatlán o San Salvador y San Miguel. Estas dos últimas junto con la de Choluteca (hoy perteneciente a Honduras, segregada en 1732) formaron la Alcaldía Mayor de San Salvador. (1)

Según datos del historiador Jorge Lardé y Larín (2) en 1537 se dió una insurrección lenca en el centro de Honduras y el oriente de El Salvador, en la que Lempira había convocado a una acción conjunta contra la dominación española; en esa ocasión fue sitiada San Miguel de la Frontera, ocasionando la muerte de unos 50 españoles; sin embargo por llegar a auxilio de San Salvador, la acción no prosperó. Con la muerte de Lempira, poco tiempo después, luego de una campaña de

(1) El Salvador-1969. Editado por la Secretaría de Información de la Presidencia de la República.

(2) El Salvador, Historia de sus pueblos, villas y ciudades. Ministerio de Cultura, 1957.

tidades de añil hacia el Viejo Continente; según Browning, El Salvador tuvo el predominio en la región centroamericana de su cultivo.

Entre las zonas de mayor cultivo añilero, dentro de El Salvador, siempre destacó la oriental. "Las demarcaciones de San Salvador, San Vicente (Apastepeque), San Miguel y en menor grado la de Santa Ana, estaban dedicadas a su cultivo creciente". (1)

La producción entre 1802 y 1860 de añil, de algunas ciudades se tiene en el siguiente cuadro:

Cuadro No. 7

PRODUCCION DE AÑIL (en "tercios")

	<u>1802-3</u>	<u>1806-7</u>	<u>1852-3</u>	<u>1857-8</u>	<u>1859-60</u>
San Salvador	266	123	400	160	276
Suchitoto	-	-	980	636	914
Sensuntepeque	291	144	903	1.000	1.020
San Miguel	251	337	2.008	2.664	2.627

Fuente: Browning, David. Obra citada, Apéndice II.

Como se ve, en los últimos años presentados, era mayoritaria la producción de añil en San Miguel.

Refiere Lardé y Larín (2) que la "temporada" (de recolección y preparación) duraba de 4 a 6 meses cada año y reco-

(1) Obra citada.

(2) Obra citada.

vados. El cacahual, huerto de cacao se preparaba y mantenía con grandes cuidados". Agrega que la bebida indígena "chocolatl" se estaba haciendo popular en España y el hecho de servir de moneda la convirtió en un valioso producto comercial.

Este autor refiere que en el Siglo XVI se cultivaban extensas superficies en El Salvador y que en 1550 era materia importante en los contratos de las encomiendas, que se otorgaban en la jurisdicción de San Miguel, y sesenta años más tarde, hay referencias de que, en el distrito alrededor de la ciudad "la mayor parte de los pueblos indios tienen plantaciones de cacao".<sup>(1)</sup> La zona oriental pues, era importante en cuanto al cultivo de ese producto; incluso algunos pueblos tienen nombres que lo aluden. V.gr. Cacaopera (Puerta o Muralla de Cacaos).

El mismo autor señala que mientras la producción de cacao fue durante la colonia una empresa de las comunidades indígenas junto con el bálsamo, el añil era una empresa española. En efecto, sobre el añil, las propiedades de la planta ya se conocían en América Central antes de la llegada de los hispanos y las hojas (indigofera tinctoria e indigofera suffruticosa) se usaba como pigmento y como medicina. En Europa también se conocía una variedad y su descubrimiento en estas tierras fue importantísimo para España, desde el punto de vista comercial. Se comenzó a exportar grandes can-

(1) El autor Browning cita a su vez a Antonio Vázquez en Smithsonian-Miscellaneous Collections.



ge de Cortés y Larraz, que en San Miguel cada hacienda añiler utilizaba de "ciento a doscientas personas" y que el trabajo era "de los más sensibles y rudos que pueden darse, porque sobre ser de todo el día y aún de la noche es en tierra calurosa... En todo ese tiempo (temporada) se trabaja todos los días y también los de fiesta... en ninguna (hacienda) - hay la menor instrucción, ni tal vez los dueños darían lugar para que no se embarace el trabajo... (y) hay tal afición a... las tintas, que parece una especie de inclinación envenenada por ellos, con que posponen todos sus intereses a su cultivo".

En noviembre de cada año según Lardé y Larín, tenía lugar en San Miguel la Feria de la Paz, la más importante de cuatro que allí se celebraban. En 1807, narra Gutiérrez y Ulloa, que el añil se comercializaba en gran medida en dicha feria.

A finales del siglo pasado todavía tenía gran importancia el añil, tanto que el Dr. José Antonio Cevallos relata: "En la ciudad de San Miguel y en algunos pueblos del departamento siempre se ha cultivado de preferencia, la preciosa planta del jiquilite, y el indigo que de algún tiempo a estos días se ha extraído de aquellos pueblos, ha competido en mucho con el que se elabora en la India Oriental. Las grandes haciendas de más crédito en este sentido pertenecen a sujetos de dicha ciudad... Los demás productos agrícolas son de secundario cultivo, aunque se piensa en las siembras de grandes cafetales y de plantas de larga vida. La clase po--

bre, es la inmediata cosechera del maíz, de los frijoles, del arroz y de otros variados artículos de poco valor, pero de urgente uso en la vida humana". (1)

Muy interesante este párrafo que escribió por los años treinta el Dr. Cevallos y que no necesita comentario.

Según el Dr. David Luna (2) el añil fue el que propició la primera acumulación (originaria) de capital en el país, por los excedentes que generó.

En el presente siglo cobró importancia en la zona de San Miguel, después de la caída del añil, el algodón, la caña de azúcar y la producción cerealera; en las zonas altas v.gr. laderas del Volcán de San Miguel, se cultivó y se cultiva café en cantidades significativas.

## B. DATOS ACTUALES

### 1. Geográfico-políticos.

La ciudad de San Miguel pertenece al departamento de su nombre; éste tiene aproximadamente 2.166.98 Km.<sup>2</sup>, (3) limita al norte con Honduras y el Departamento de Morazán; al sur con el Departamento de Usulután y el Océano Pacífico; al este con los departamentos de La Unión y Morazán; y al oeste con los departamentos de Usulután, San Vicente y Cabañas.

(1) Recuerdos Salvadoreños. Ministerio de Educación, 2a. Ed. 1961; San Salvador. Tomo I.

(2) Luna, David: Manual de Historia Económica de El Salvador.

(3) Hay límites no definidos con Honduras.

A estos dos últimos los limita el Río Lempa.

El Departamento de San Miguel tiene tres distritos: - San Miguel, Chinameca y Sésori. El distrito de San Miguel - comprende los municipios de: San Miguel (cabecera de distrito y de departamento), Ciudad Barrios, Moncagua, Uluazapa, - Chapeltique, Chirilagua, Quelepa y Comacarán.

El municipio de San Miguel abarca además de la ciudad en sí 32 cantones que son: San Jacinto, Concepción Corozal, Altomiro, Divisadero, Santa Inés, San Antonio Chávez, La Trinidad, Hato Nuevo, El Sitio, El Jalacatal, Zamorán, Las Delicias, San Andrés, El Amate, El Papalón, Las Mesas, Cerro Bonito, El Volcán, Las Lomitas, Monte Grande, Miraflores, Anchico, El Niño, El Jute, La Puerta, El Havillal, El Progreso, El Brazo, La Canoa, El Tecomatal, El Delirio y San Carlos.

El Municipio es atravesado por el Río Grande de San Miguel formado por la confluencia de los Ríos Cañas y Guayabal; hasta el puente Luis de Moscoso drena 1.074 Km<sup>2</sup> y hasta la boca 2.050 Km<sup>2</sup>. El Municipio abarca las lagunas de Olomega, El Jocotal y Aramuaca; asimismo el Volcán de San Miguel - (2.132 m.).

La ciudad está unida a San Salvador por la vía Panamericana (138 Km.) y por la vía Litoral, además del ferrocarril; con La Unión y frontera hondureña, por la Ruta Militar. La altitud de la ciudad es de 106 m. sobre el nivel del mar; su temperatura promedio es de 26.4°C.

## 2. Demográficos.

La población del Departamento de San Miguel, según el IV Censo de Población de 1971 era de 320.602 personas y la del Municipio de su nombre de 120.640 personas, o sea un 37.6% en relación a todo el departamento. De la población del municipio 58.310 son de sexo masculino y 62.330 de sexo femenino. En cuanto a población es la tercera ciudad en importancia en el país.

En el Departamento de San Miguel, entre las personas de 7 y más años, existen 114.295 alfabetas y 129.882 analfabetas; o sea que la tasa de alfabetismo es de 46.8% y la de analfabetismo de 53.2%.

A escala nacional el alfabetismo en 1971 era de 59.7% y la de analfabetismo de 40.3%. En el área rural del Departamento de San Miguel la tasa de alfabetismo es de 34.5% y la de analfabetismo de 65.5%.

## 3. Económicos.

### 3.1. Tenencia de la Tierra

Según el III Censo Nacional Agropecuario de 1971, la tenencia de la tierra estaba distribuida, en el departamento y municipio de San Miguel, según el cuadro siguiente que se ha estructurado:

Cuadro No. 8

TENENCIA DE LA TIERRA Y SUPERFICIE SEMBRADA  
EN EL DEPARTAMENTO Y MUNICIPIO DE SAN MIGUEL  
 (1971)

FORMA DE TENENCIA:	DEPARTAMENTO		MUNICIPIO	
	No. de Explo- taciones	Superficie Sembrada Has.	No. de Explo- taciones	Superfi- cie Sem- brada Has.
Propiedad	9.885	103.455.9	1.804	30.101.8
Arrendamiento con promesa de venta	87	480.4	18	104.3
Arrendamiento sim- ple	10.229	16.621.1	2.627	6.312.0
Propiedad y arren- damiento simple(1)	4.490	21.087.5	644	5.899.3
Colonia	934	514.0	177	97.7
Gratuitamente y arrendamiento sim- ple (2)	1.273	1.874.2	331	444.3
Otras formas	2.204	14.097.7	277	3.004.2
<b>TOTALES</b>	<b>29.102</b>	<b>158.130.8</b>	<b>5.878</b>	<b>45.963.6</b>

(1) y (2) Son personas que tenían los dos tipos de tenencia.

Hay predominio de la tenencia en arrendamiento simple y en propiedad, tanto en el departamento como en el munici-  
 pio. Ambas se presentan por separado y combinadas, en los  
 casos de personas que tienen dos tipos de tenencia.

2. Producción.2.1. Departamento de San Miguel.

Cuadro No. 9

SUPERFICIE SEMBRADA Y PRODUCCION DE  
ALGUNOS CULTIVOS

CULTIVO	Superficie (Hectáreas)		Producción (Ton.métr.)	
	Departamento de S.Miguel	Todo el país	Departamento de Sn.Miguel	Todo el país
Maíz	34.829	257.086	44.937	446.525
Frijol	2.337	51.390	1.501	38.650
Arroz	1.358	14.328	(oro) 2.276	30.475
Maicillo	19.934	127.561	20.311	130.404
Café	8.923	147.039	(oro) 5.828	125.424
Algodón	11.662	64.187	(rama) 28.039	153.071

NOTA: Este cuadro ha sido elaborado en base a los datos del III Censo Nacional Agropecuario.

Según el cuadro los porcentajes de participación de todo el Departamento con respecto a todo el país son: la producción de maíz el 10%, la de frijol el 3.9%, la de arroz 7.5%, la de maicillo 15.6%, la de café 4.6% y la de algodón, la más significativa el 18.3%.

2.2. Municipio de San Miguel.

## Cuadro No. 10

NUMERO DE EXPLOTACIONES, SUPERFICIE Y PRODUCCIONDE LA TIERRA EN EL MUNICIPIO DE SAN MIGUEL

CULTIVO	Número de Explotaciones	Superficie (Hectáreas)	Producción (Kilogramos)
Maíz híbrido	378	782.9	2.236.577
Maíz nacional	2.727	2.985.2	3.680.067
Frijol	230	206.3	146.919
Arroz	145	151.4	(oro) 240.795
Algodón	642	8.519.7	(en rama) 20.018.967
Caña de azúcar	156	548.2	(caña cortada) 69.673
Maicillo	73	72.4	59.917
Café	31	1.122.0	(oro) 652.465

NOTA: Este cuadro ha sido estructurado en base a los datos del III Censo Nacional Agropecuario de 1971.

Como se ve los tres bienes que más producen son en su orden de importancia: algodón, maíz (en sus dos variedades) y café.

## CAPITULO V

CASOS DE CAMPESINOS INVESTIGADOSEN EL MUNICIPIO DE SAN MIGUEL

tal como se planteó en la parte metodológica, se investigó colonos, pequeños propietarios, arrendatarios y aparceros.

A. COLONOS.

Del total de monografías de familias de colonos se eliminaron dos, ya que, no obstante viven en la propiedad rural de otra persona, pagan anualmente lo que se denomina "puesto de casa", que viene a ser una forma simple de alquiler de terreno para vivir.

A continuación se analizarán los varios aspectos que más interesan sobre esta forma de relaciones de producción, en dieciocho familias investigadas.

1. Aspecto Demográfico.1.1. Grupo familiar.1.1.1 Número de miembros.

Las dieciocho familias se pueden presentar en el cuadro siguiente:



Cuadro No. 11

TAMAÑO DEL GRUPO FAMILIAR

Número de miembros por familia	Frecuencia	Total de miembros
2	3	6
4	2	8
5	3	15
6	3	18
7	5	35
9	1	9
10	1	10
<b>T O T A L</b>	<b>18</b>	<b>101</b>

Puede decirse que no hay predominio de familias numerosas; - hay 5 de 7 miembros, pero solamente una de 9 y otra de 10 - miembros; ellas representan un poco más de la tercera parte de las familias (38,9%). Al calcular la media aritmética, - ésta nos resulta de aproximadamente 6 miembros (5.6), simi- - lar a la calculada por la nación. (1)

(1) Cálculo realizado en base a datos de la Agenda Demográfica de El Salvador. Rafael Huezco Selva, Asociación Demográfica Salvadoreña. 1974.

1.1.2 Composición.

Cuadro No. 12

COMPOSICION DEL GRUPO FAMILIAR

Categorías	Frecuencia	%
Padre, madre, hijos e hija de crianza	1	5.5
Padre, madre e hijos	13	72.2
Marido y mujer	1	5.5
Padre e hijos	2	11.1
Tío y sobrino	1	5.5
T O T A L E S	18	100.0

Nota: En éste y otros cuadros el porcentaje sumado sale - aproximado a 100,0 por los decimales.

La familia "clásica" (padre, madre e hijos) es predominante, con 72.2%, aún cuando la mayoría de ellas son uniones de hecho, es decir sin el vínculo del matrimonio. Pero familias completas hay un porcentaje todavía mayor: 83.2% y por ende el resto (16.6%) son incompletas (padre e hijos y tío y sobrino).

1.2. Edad del jefe de familia.

Cuadro No. 13

EDAD DEL JEFE DE FAMILIA

Edades	Frecuencia
De 30 a 40 años	8
" 41 " 50 "	5
" 51 " 60 "	3
" 61 " 70 "	1
" 71 " 80 "	1
T O T A L	18

El promedio aritmético de edad de los Jefes de familia es de 45 años; hay un predominio, sin embargo en las edades de 30 a 40 años, siendo por lo tanto, la mayoría de sus jefes, personas maduras. Como se puede ver en el cuadro, no hay padres menores de 30 años (el menor tiene 32 años), una edad en que se tiene cierta capacidad para poder manejar un hogar.

2. Aspecto educativo.

2.1. Escolaridad del jefe de familia.

Cuadro No. 14

ESCOLARIDAD DEL JEFE DE FAMILIA

Nivel educativo	Frecuencia	%
Analfabeta	9	50.0
Sólo lee y escribe	5	27.8
1er. Grado	1	5.5
3er. Grado	3	16.7
T O T A L	18	100.0

La escolaridad del jefe de familia anda bastante mal, tal como la de todo el área rural en el país. El 50% de ellos es analfabeta, un 27.8% sólo sabe leer y escribir y únicamente tienen escolaridad el 22.2%, siendo ésta muy baja (1o. y 3er. grados). Hay, por lo tanto, un nivel bajísimo de educación, típico de las estructuras socio-económicas, que existen en nuestro país, caracterizadas por el subdesarrollo.

## 2.2. Escolaridad de las madres de familia.

De los hogares presentados 3 no tienen madre y una es jefa de familia, quedando 14 en calidad de dependientes.

Cuadro No. 15

### ESCOLARIDAD DE LAS MADRES

Nivel Educativo	Frecuencia	%
Analfabetas	10	71.4
Sólo lee	1	7.1
Lee y escribe	1	7.1
3er. grado	1	7.1
4o. grado	1	7.1
T O T A L	14	100.0

Hay predominio de las madres analfabetas, con el 71.4%. Esta es la típica situación de escolaridad femenina del área rural, en la que, como se menciona después respecto a las hijas mayores, la mujer ha sido la encargada de una serie de quehaceres domésticos que, desde pequeña hasta que llega a anciana, la tienen estrechamente vinculada al hogar, quedándole pocas o ningunas posibilidades de que pueda obtener una mínima educación.

2.3. Escolaridad del hijo mayor.

Cuadro No. 16

ESCOLARIDAD DEL HIJO MAYOR

Estudios	Frecuencia	Total de años de estudio	%	% acumulado
Analfabeta	3	0	21.4	21.4
Lee y escribe	1	1	7.1	28.5
1er. grado	2	2	14.3	42.8
2o. grado	5	10	35.7	78.5
4o. grado	1	4	7.1	85.6
6o. grado	2	12	14.3	100.0
	14 <sup>1/</sup>	29	100.0	

NOTA: Para considerarlos analfabetas se estableció que fueran mayores de 14 años.

<sup>1/</sup> Hubo 2 familias cuyo hijo mayor estaba en edad pre-escolar y 2 familias que no tenían hijos.

Puede decirse que hay un predominio de bajos niveles de estudio; un 78.5 apenas tiene 2 años estudiados como máximo, incluyendo los analfabetas, es decir con cero años de estudio. Si se calcula la media de años estudiados sale en 2, que representa el nivel indicado.

Probablemente en lo demasiado bajo de este nivel influya la diferenciación sexual: hay 14 primogénitos en edad escolar y más, de los cuales el 43% son varones y el 57% hembras; es decir que la mayoría son del sexo femenino que tra

dicionalmente se dedica a labores hogareñas, teniendo pocas oportunidades de estudiar.

#### 2.4. Escolaridad de todos los hijos.

Se ha elaborado el siguiente cuadro, en el que se han incluido a los hijos de 8 años y más:

Cuadro No. 17

#### ESCOLARIDAD DE TODOS LOS HIJOS MAYORES DE 8 AÑOS

<u>Nivel Educativo</u>	<u>Frecuencia</u>	<u>%</u>	<u>% acumulado</u>
Analfabeta <sup>1/</sup>	9	17	17
Sólo lee y escribe	2	4	21
1er. grado	9	17	38
2o. grado	7	13	51
3er. grado	6	11	62
4o. grado	4	7	69
5o. grado	2	4	73
6o. grado	8	15	88
1er. Curso Plan B. o equiv. actual	1	2	90
3er. " " " " " "	1	2	92
Bachillerato	1	2	94
Todavía no estudia	3	6	100
<b>TOTALES</b>	<b>53</b>	<b>100</b>	

<sup>1/</sup> El que no tenía estudios y era mayor de 14 años se tomó como analfabeta.

Puede comentarse que la mitad (51%) tiene a lo más el 2o. grado; y en el otro polo, sólo un 12% ha pasado los estudios de 6o. grado.

### 3. Relaciones de producción.

#### 3.1. Evolución de las relaciones de producción.

Inicialmente se presenta el tiempo que tiene el jefe de familia de ser colono, que se puede ver en el cuadro siguiente:

Cuadro No. 18

#### TIEMPO QUE TIENE EL JEFE DE FAMILIA DE SER COLONO

<u>Tiempo</u>	<u>Pm</u>	<u>Frecuencia</u>	<u>Total de años</u>	<u>%</u>
De 1 a 10 años	5.5	5	27.5	28.0
de 11 a 20 años	15.5	6	93	34.0
de 21 a 30 años	25.5	2	51	11.0
de 31 a 40 años	35.5	3	106.5	16.5
de 41 a 50 años	45.5	2	91	11.0
<b>T O T A L</b>		<b>18</b>	<b>369</b>	<b>100.0</b>

El promedio aritmético resulta aproximadamente 20 años, un tiempo bastante considerable de conservar la condición de colono. Solamente 5 (28%) tienen entre 1 y 10 años y más de 20 años 7 (38.5%). Es posible que el problema para ellos sea conseguir iguales o mejores condiciones en otro lugar lo cual no les ha sido factible.

Antes de ser colono, se puede ver que era antes el jefe de familia:

Cuadro No. 19

CONDICION ANTERIOR DEL JEFE DE FAMILIA

Condición anterior	Frecuencia	%
Jornalero	11	61.0
Nació en esa condición	2	11.1
Desde niño adquirió esa condición	2	11.1
Estaba en Honduras	1	5.6
Jornalero y arrendatario	1	5.6
Pequeño propietario	1	5.6
	18	100.0

La mayoría era jornalero (61%), <sup>(1)</sup> pero si se incluye al que tenía esta condición unida a la de arrendatario, el porcentaje sube a 66.6%. La poca variación de las relaciones productivas se reafirma en esto; además 4 colonos (22.2%) mantienen su condición desde su nacimiento e infancia.

En el sentido de asalariados agrícolas para ese 61% no ha existido mayor variación, aunque si la han tenido al estar "atados" al patrono, como sucede con el colonato.

Hay un caso, numéricamente poco significativo, pero importante, el de un pequeño propietario que pasó a colono y por ende tuvo un proceso de desproletarización; es decir ex

-----  
 (1) Ellos se consideraban jornaleros aunque pudieran pertenecer a familias de colonos o no. Ello obedece a que no eran jefes de familia, que son los que tienen directamente la vinculación y "atadura" de colonos. Sin embargo otros se han sentido colonos desde niños.



perimentó un cambio cualitativo sustancial en sus relaciones de producción.

### 3.2. Situación económica y condición de asalariado.

Interesa estudiar los vínculos que tienen los colonos con otras personas, patronos o personas particulares, con motivo de la actividad productiva en que están envueltos.

A continuación se tiene un cuadro sintético de los 18 colonos y las actividades que desarrollan:

## Cuadro No. 20

ACTIVIDADES BASICAS QUE REALIZA EL JEFE DEFAMILIA PARA OBTENER INGRESOS

Actividades	Frec.	%
Asalariado agrícola permanente de su hacienda, sin parcela	4	22.4
Asalariado agrícola ocasional sin parcela	3	16.7
Asalariado agrícola de su hacienda, aunque sin restricciones para asalariarse en otra y arrendatario	2	11.2
Asalariado agrícola ocasional, aparcerero de su patrón	2	11.2
Asalariado agrícola ocasional, con parcela cedida sólo pagando puesto de casa (1) y fletador con yunta de bueyes	1	5.5
Asalariado agrícola permanente de su hacienda con parcela cedida sin retribución	1	5.5
Asalariado administrativo permanente (mandador) con parcela cedida sin retribución y fletador con yunta de bueyes	1	5.5
Asalariado agrícola ocasional con parcela cedida sólo pagando puesto de casa, arrendatario y fletador con yunta de bueyes	1	5.5
Asalariado agrícola ocasional con parcela dada en aparcería por su patrón	1	5.5
Asalariado agrícola de su hacienda con restricciones para asalariarse en otra parcela cedida por trabajos o puesto de casa	1	5.5
T O T A L E S	18	100.0

- (1) "Puesto de casa": es el pago anual que hace el colono por el predio en que tiene su vivienda, que generalmente tiene una pequeña parcela aladaña. El pago promedio estuvo en los casos investigados alrededor de \$8.00.

La totalidad de colonos tienen como condición común el ser asalariados agrícolas, aunque sólo el 50% tiene trabajo permanente y el resto es ocasional. Pero el 50% permanente

lo es sólo aparentemente, pues hay dos colonos que están en subempleo, dado que sólo trabajan dos días a la semana en la hacienda; hay otro que algunas semanas las trabaja sin obtener remuneración, puesto que paga con trabajo el alquiler de tierra cuando no tiene para el "puesto de casa". Es decir - que en realidad asalariados permanentes hay 6 colonos, una - tercera parte de ellos. El resto tiene que pasar épocas de desempleo y por lo tanto necesitan desarrollar otras actividades para subsistir con su familia.

De los 18 colonos, 7 (38.9%) no tienen parcela para - trabajar; esto obstaculiza las posibilidades de lograr mayo - res ingresos o los necesarios para subsistir. De estos 7 só - lo 4 son trabajadores permanentes, devengan un salario sema - nal promedio de \$23.52 (\$94.10 al mes) y sólo uno manifestó que le proporcionaban víveres (el que ganaba menos). Estos colonos residen, 4 en una hacienda algodonera y 3 en una he - nequenera; probablemente sus patronos, por extraerle al má - ximo a la tierra, dado que los productos se están vendiendo a buenos precios, no dejan ninguna tierra para que el colono produzca algo para sí.

De los que tienen parcela para trabajar, tanto cedida por su patrón u obtenida por diversos medios, 4 obtienen par - celas en aparcería, 3 las tienen por solo pagar el "puesto - de casa" (uno de estos es además arrendatario, pues alquila otra parcela), 2 en arrendamiento y solamente 2 tienen parce - la cedida sin pago aparente; la verdad es que éstos tienen

que realizar tareas de vigilancia al menos, o bien tienen - restricciones para trabajar en otras explotaciones.

En este sentido, colonos con parcela cedida sin retribución no hay, estando la generalidad en el caso de que el patrón cede parcelas a cambio de una retribución (trabajos, - productos, etc.)

### 3.3. Características del trabajo en la parcela.

Se ha confeccionado el siguiente cuadro que combina el tipo de cultivo con el tipo de trabajo utilizado en la parcela.

Cuadro No. 21

#### TIPO DE CULTIVO Y TIPO DE TRABAJO UTILIZADO

Tipo de Cultivo	Trabajo utilizado		Total
	Con familiares	Con fam. y asalariados ocasionales	
Maíz, maicillo, frijol y hortalizas	2		2
Maíz, maicillo y frijol	1	1	2
Maíz, frijol y guineo majoncho	1		1
Maíz y maicillo	4		4
Frijol y hortalizas	1		1
Maíz	1		1
<b>TOTALES</b>	<b>10</b>	<b>1</b>	<b>11</b>
%	90.9	9.1	100.0

NOTA: Hay 7 colonos que no disponen de parcela.

Es notoria la falta de trabajo asalariado en las parcelas que trabajan los colonos, ya que sólo uno lo utiliza y ocasionalmente. Este colono trabaja una manzana y cultiva 3 productos, lo que amerita, en cierta medida y posiblemente al escasear su trabajo familiar, el que contrate ocasionalmente una persona particular para las actividades más trabajosas, v.gr. recolección. Se asevera que es lógica la falta de trabajo asalariado en tanto que son parcelas pequeñas y apenas absorben el trabajo familiar, dando lugar a que el jefe de familia y sus hijos adolescentes y mayores tengan que trabajar fuera de su parcela parte del año.

Cuadro No. 22

TAMAÑO DE LA PARCELA

Tamaño en tareas	Pm	F	Area Total
De 3 a 8	5.5	5	27.5
de 9 a 14	11.5	2	23
de 15 a 20	17.5	3	52.5
de 21 a 26	23.5	1	23.5
TOTALES		11	126.5

Nota: Sin parcela hay 7.

El tamaño promedio es de 11.5 tareas. <sup>(1)</sup> Realmente es un tamaño pequeño que no llega a 1 manzana; el cultivo pre-

(1) Una manzana es igual a 16 tareas; una tarea es igual a 436.75 m<sup>2</sup>.

dominante es el maíz, el sustento principal de la familia campesina; le sigue en importancia el cultivo de maicillo (que sustituye en numerosos casos al maíz para alimentación) y en menor escala frijoles, hortalizas y guineo majoncho (un caso). Esta situación es típica de las economías de consumo.

#### 4. Rendimiento de la Parcela.

##### 4.1. Consumo.

Interesa establecer si la producción que obtienen les sirve para consumo ó si venden al mercado.

Cuadro No. 23

#### DESTINO DE LA PRODUCCION

Resultado	Frec.	%
Utilización para consumo familiar	7	63.6
Venta al mercado (parcial o total)	4	36.4
T O T A L	11	100.0

Cabe hacer aquí algunas consideraciones. Como se ve todos destinan ya sea una parte o todo para el consumo. Por ejemplo, una parte de la producción de 4 de ellos (22%) se destina al mercado local y otra parte al consumo directamente; pero, con los medios de pago que obtienen al vender ellos, a su vez compran bienes de consumo, puesto que los productos que obtienen en la parcela no son todos los que necesitan; hemos visto que el 100% tienen producción de maíz, pero sólo una pequeña parte produce frijoles y hortalizas; además estos últimos los producen en escala muy pequeña que

les da para el consumo de un período muy corto. O sea que, en términos efectivos, lo que este 22% de familias vende, es poco y en su gran mayoría pasa a ser utilizado para consumo y muy escasamente en la implantación de la nueva cosecha.

A continuación se estudia lo relativo a las inversiones para operación, aspecto dependiente del anterior.

#### 4.2. Inversión para operaciones.

Se verá la reposición que pueda realizar el colono, durante un año, de sus inversiones para operación. Estas puede decirse que son todos aquellos elementos que se consumen dentro del proceso productivo y sufren transformaciones con motivo de dicho proceso; incluye por tanto los insumos de todo tipo (semillas, fertilizantes, insecticidas, etc.).

Cuadro No. 24

#### REPOSICION DE LA INVERSION PARA OPERACIONES

Resultado	No. de familias	%
No repone	8	72.7
Repone sólo una parte	3	27.3
TOTALES	11	100.0

Se aprecia como sólo un 27.3% de los colonos repone una parte nada más de sus inversiones para operación; desde luego que tienen que complementarla con otros ingresos, llegando a tener una obligada condición salarizada o realizando otro tipo de actividades (fletar carga por ejemplo).

La mayoría, el 72.7% no repone tales inversiones, teniendo que procurarse por los medios posibles, incluyendo el endeudamiento, el dinero o los bienes necesarios para implementar la cosecha siguiente.

Se presentan muchos casos de personas que les proporcionan insumos y que se los cobran con intereses de 15, 20 ó más por ciento al final de cada cosecha.

#### 4.3. Inversión fija.

Se estudia si el colono ha repuesto su inversión fija o bien si no la ha repuesto, en los últimos 2 ó 3 años. Hemos alargado el período a más de un año porque sólo 1 ó 2 reponen anualmente este tipo de inversión. (1)

Cuadro No. 25

#### REPOSICION DE LA INVERSION FIJA

<u>Inversión Fija</u>	<u>Frec.</u>	<u>%</u>
No ha repuesto	7	63.6
Repone cerdos (2 ó más)	2	18.2
Repone crías de vacas y cerdos	1	9.1
Rotá cultivos y deja descansar la tierra	1	9.1
<b>TOTALES</b>	<b>11</b>	<b>100.0</b>

El 63.6 no repone inversiones fijas en todo el período;

(1) Ver en el anexo los cuestionarios guías, en los que se presenta el listado de todo lo que se consideró como inversión fija. Se utilizó el concepto de capital fijo durante la encuesta; pero por no ser el adecuado, se sustituyó por inversión fija.



sólo un 33,4% (4 colonos) reponen alguna. Sin embargo tales inversiones no son las que pudiéramos llamar clásicas, como decir obras de infraestructura, maquinaria u otras. Es lógico que, como colonos, no pueden tratar de dotar de inversiones fijas una parcela que no es de su propiedad; es decir - el incentivo de la propiedad no está presente. Pero, de todas formas, los ingresos que obtienen son bastante reducidos y este factor es determinante. Cabe plasmar que si ellos pudieran, como algunos lo manifestaron, comprarían una pequeña propiedad.

## B. PEQUEÑOS PROPIETARIOS.

Al igual que en el caso de los colonos se presentará - el comentario analítico de los aspectos que más interesan de los pequeños propietarios.

### 1. Aspecto Demográfico.

#### 1.1. Grupo Familiar.

##### 1.1.1 Número de miembros.

Se presenta el siguiente cuadro, que contiene las 18 - familias investigadas y la frecuencia de miembros.

Cuadro No. 26

NUMERO DE MIEMBROS DEL GRUPO FAMILIAR

No. de Miembros por Familia	Frecuencia	Total de miembros
3	2	6
4	1	4
5	2	10
6	3	18
7	3	21
8	2	16
9	1	9
10	2	20
12	2	24
TOTALES		128

Parece ser que hay cierta dispersión de los datos; sin embargo el promedio aritmético es de aproximadamente 7 miembros por familia, mayor en un miembro que el promedio por familia en colonia que fue de 6 miembros.

1.1.2 Composición.

Se verá a continuación la composición del grupo familiar para tratar de establecer una relación con las familias de colonos.

Cuadro No. 27

COMPOSICION DEL GRUPO FAMILIAR

Tipo de miembros	F	%
Padre, madre, hijos, nietos y nueras	1	5.5
Padre, madre, hijos y nietos	3	16.7
Padre, madre e hijos	10	55.5
Padre e hijos	2	11.2
Madre, hijos y nietos	1	5.5
Madre, hijos y tíos	1	5.5
TOTALES	18	100.0

Se puede ver que la familia típica (padre, madre e hijos) no es fuertemente predominante como en los colonos (55.6% para 72.2%); pero si es más numerosa. Esto último probablemente puede deberse a la mayor estabilidad, por la pertenencia de la tierra que experimentan los miembros del grupo familiar y esto mismo influye en que sea más amplia y numerosa la familia; es decir, el hecho de tener una propiedad da cierta seguridad, que no da por ejemplo el colonato, y los miembros del grupo familiar tienden a agruparse en torno a la propiedad. Así pues, la heterogeneidad de miembros es mayor que en el caso de colonos y se puede apreciar que hay un porcentaje significativo de familias que tienen nietos y uno hasta nueras, dentro de los pequeños propietarios.

### 1.2. Edad del Jefe de Familia.

La edad del jefe de familia es importante también conocer para aproximarse a su madurez.

Cuadro No. 28

#### EDAD DEL JEFE DE FAMILIA

Edades	F
De 30 a 40 años	6
de 41 a 50 años	2
de 51 a 60 años	5
de 61 a 70 años	5

T O T A L 18

La media es de aproximadamente 51 años. Todavía es mayor en 6 años que la edad de los colonos en promedio.

## 2. Aspecto educativo.

### 2.1. Escolaridad del jefe de familia.

Cuadro No. 29

#### ESCOLARIDAD DEL JEFE DE FAMILIA

<u>Nivel Educativo</u>	<u>F</u>	<u>%</u>
Analfabeta	7	38.9
Lee y escribe	4	22.2
2o. grado	3	16.7
3er. grado	1	5.5
6o. grado	3	16.7

18 100.0

En relación a los colonos el porcentaje de analfabetismo baja del 50% al 38.9%, una disminución considerable; los que sólo leen y escriben conservan una cifra similar, aunque bajó levemente de 27.8% a 22.2%. Pero se nota una mejoría también significativa en los pequeños propietarios, en tanto que aparecen 3 con estudios de 6o. grado (16.7%), y de los colonos sólo alcanzan hasta 4o. grado el 7.1%. Al menos hasta ahora se nota que la ventaja económica que pueda tener el propietario sobre el colono se presenta en el nivel educativo del jefe de familia.

2.2. Escolaridad de las madres de familia.

Cuadro No. 30

ESCOLARIDAD DE LOS PADRES DE FAMILIA

Escolaridad	F	%
Analfabeta	6	42.9
Sabe leer y escribir	3	21.5
2o. grado	1	7.1
3er. grado	1	7.1
4o. grado	1	7.1
6o. grado	1	7.1
(Plan Básico) 9o. grado	1	7.1
TOTALES	14	100.0

NOTA: En 3 hogares no hay madre y en 1 es jefe de familia, por lo que se la incluyó entre éstos.

Casi la mitad (42.9%) de madres, es analfabeta; sólo el 35.5% tienen estudios y el resto sólo lee y escribe.

2.3. Escolaridad del hijo mayor.

Cuadro No. 31

ESCOLARIDAD DEL HIJO MAYOR

Estudios	Frec.	Total de años de estudio	%	% acum.
Sólo lee y escribe	2	2	12.5	12.5
1er. grado	1	1	6.3	18.8
2o. grado	3	6	18.7	37.5
3er. grado	1	3	6.3	43.8
4o. grado	2	8	12.5	56.3
5o. grado	4	20	25.0	81.3
6o. grado	3	18	18.7	100.0
TOTALES	16	58	100.0	

NOTA: Se tomó sólo los de 8 y más años.

Si se obtiene el promedio aritmético resulta aproximadamente 4o. grado, nivel más alto que el 2o. grado que promediaban los hijos mayores de los colonos; esta ventaja puede estar motivada, en alguna medida, por la existencia entre los pequeños propietarios de hijos mayores de sexo masculino predominantes, al revés de lo que sucedió con primogénitos de colonos.

#### 2.4. Escolaridad de todos los hijos.

Cuadro No. 32

#### ESCOLARIDAD DE LOS HIJOS MAYORES DE 8 AÑOS

Nivel Educativo	F	%
Analfabeta <sup>1/</sup>	2	3.1
Sólo lee y escribe	2	3.1
1er. grado	2	3.1
2do. grado	6	9.3
3er. grado	6	9.3
4to. grado	12	18.8
5to. grado	10	15.6
6to. grado	12	18.8
7mo. grado	1	1.6
8vo. grado	3	4.7
9no. grado	1	1.6
1er. año de Secretariado Bilingüe	1	1.6
Bachiller Industrial	1	1.6
1er. año Universitario	2	3.1
2do. año Universitario	1	1.6
Todavía no estudian	2	3.1
<b>T O T A L E S</b>	<b>64</b>	<b>100.0</b>

<sup>1/</sup> El que no tenía estudios y era mayor de 14 años se tomó como analfabeta.

Hay una situación generalizadamente más favorable en los hijos de pequeños propietarios que en los de colonos; puede deberse esto a la mejor situación económica, que relativamente pueden tener los primeros. Esto se reafirma en el hecho de que hay un mayor porcentaje de hijos de pequeños propietarios que tienen más de 60. grado e inclusive aparecen varios estudiantes universitarios.

### 3. Relaciones de producción.

#### 3.1. Evolución de las relaciones de producción.

Se examina el tiempo que tiene el pequeño propietario de tener esta producción.

Cuadro No. 33

#### TIEMPO QUE TIENE EL JEFE DE FAMILIA DE SER PEQUEÑO

##### PROPIETARIO

Tiempo	Pm	Frecuencia	Pm.f	%
de 0 a 10 años	5	5	25	27.8
de 11 a 20 años	15.5	6	93	33.3
de 21 a 30 años	25.5	2	51	11.1
de 31 a 40 años	35.5	5	177.5	27.9
TOTALES		18	346.5	100.0

Hay en promedio 19 años de tener la condición. Si se compara con la edad promedio del jefe de familia, 51 años, puede considerarse que desde los 31 años tienen la propiedad.

Cuadro No. 34

CONDICION ANTERIOR DEL JEFE DE FAMILIA

Condición	Frecuencia	%
Jornalero	9	50.0
Trabajador familiar no asalariado	5	28.0
Negociante	1	5.5
Oficios domésticos	1	5.5
Trabajador familiar no asalariado y jornalero ocasional	1	5.5
Motorista	1	5.5
T O T A L E S	18	100.0

Hay un fuerte predominio de los jornaleros (50%) y trabajadores familiares no asalariados (28%). Es interesante comparar este resultado con la causa o motivo que dió como consecuencia el cambio de calidad, o sea pasar de esta condición a la de pequeño propietario. De los 18, 12 pasaron a propietarios por herencia, es decir un 66.6%; 3 por ahorro (16.7%) y los otros 3 (16.7%) que no son directamente propietarios, sino que están en una situación de condominio familiar.

Lo que está bien claro es que por ahorro, partiendo de ser por ejemplo jornalero, es bien bajo el índice de posibilidad de llegar a ser propietario (16.7%). El cambio generalizado de calidad lo ha dado una causa extraeconómica: la herencia. Se puede inferir, por tanto, que se tiende a man-



tener la situación de propietario por la vía familiar y que hay una inamovilidad acentuada por la vía económica, estrictamente hablando, como sería pasar de no propietario a propietario por frutos derivados del trabajo.

### 3.2. Situación económica y condición de asalariado.

Interesa conocer los vínculos que unen al pequeño propietario con otras personas, después de realizar sus propias actividades como agricultor, asimismo interesa conocer las actividades que necesita realizar para obtener su base material de vida. Se tiene el cuadro siguiente:

Cuadro No. 35

#### ACTIVIDADES BASICAS QUE REALIZA EL JEFE DE FAMILIA PARA OBTENER INGRESOS

<u>A c t i v i d a d e s</u>	<u>F</u>	<u>%</u>
Cultivar su propiedad, asalariarse ocasionalmente y fletar con yunta de bueyes	3	16.7
Cultivar su propiedad, fletar con yunta de bueyes y negocios <u>1/</u>	1	5.5
Cultivar su propiedad, dar en arrendamiento y negocios	1	5.5
Cultivar su propiedad, dar en arrendamiento y fletar con yunta de bueyes	1	5.5
Cultivar su propiedad y asalariarse ocasionalmente	4	22.2
Cultivar su propiedad y fletar con yunta de bueyes	3	16.7
Cultivar su propiedad y asalariarse permanentemente	1	5.5
Cultivar su propiedad y negocios	1	5.5
Cultivar su propiedad solamente	2	11.1
Dar la propiedad en arrendamiento	1	5.5
<b>T O T A L E S</b>	<b>18</b>	<b>100.0</b>

1/ Entre otros negocios se menciona: venta de leche, queso, aves, etc.

Puede verse que pequeños propietarios que sólo se dedican a cultivar su propiedad son pocos (11.1%). El resto necesita realizar otras actividades para complementar los ingresos que requieren. Posiblemente no toda esta mayoría necesite ~~en el sentido verdadero de necesidad~~ aumentar sus ingresos para obtener sus medios de vida.

El énfasis, sin embargo se quiere poner en que el pequeño propietario realiza no sólo el trabajo que su parcela requiere, sino otros que complementan lo que obtiene con el cultivo de su parcela; así, el 89.9% realiza otro tipo de actividades, destacándose las asalariadas. Más específicamente, los que realizan otras actividades y se asalarían son 8 (44.4%), cerca de la mitad de los jefes de familia.

La actividad que, en importancia a continuación puede mencionarse después de las salariables, es fletar carga con una yunta de bueyes. Como se indica en el cuadro, la mayoría de campesinos investigados fletan carga cuando se los solicitan y tienen tiempo; de manera que puede considerarse como una actividad que complementa ingresos. Esto lo realizan 4 pequeño-propietarios (22.2%). Además hay 3 (16.7%) que se dedican a negocios de pequeña escala, que son generalmente venta de algunos productos pecuarios y derivados.

Hay que observar que no sólo el jefe de familia trabaja como asalariado, sino muchos de los hijos de cierta edad.

Se tiene el siguiente cuadro de los asalariados de todo el grupo familiar.

## Cuadro No. 36

NUMERO Y MIEMBROS DEL GRUPO FAMILIAR QUE SE ASALARIAN O REALIZAN ACTIVIDADES QUE GENERAN INGRESOS

Miembros que se asalarían	Número de Miembros y frecuencia					Total de Familias
	1	2	3	5	7	
Padre, hijos y nietos					1	1
Padre e hijos		2		1		3
Padre solo	6					6
Hijos	2	2	3			7
Ninguno						1
SUB-TOTALES	8	4	3	1	1	18

Se puede afirmar que si bien de los jefes de familia sólo se asalarían el 44.4%, de las familias que tienen uno o más miembros asalariados o que realicen actividades que les generen ingresos, <sup>(1)</sup> durante un período cualquiera, son 17, que representa el 94.5% de las familias; sólo sería 1 (5.5%) de las familias que no tienen ningún asalariado y que, por tanto, tiene como única actividad de ingresos el cultivar su parcela.

### 3.3. Características del trabajo en la parcela.

Esta parte ayudará a conocer si la condición de asalariado y la realización de otras actividades de ingreso son básicas o son suplementarias. Es necesario conocer el tipo

(1) Entre éstos se ha incluido v.gr. un sastre que no es asalariado, pero que realiza actividad remunerada,

de cultivo, el trabajo que utiliza y el tamaño de la parcela.

Cuadro No. 37

TIPO DE CULTIVO Y TIPO DE TRABAJO UTILIZADO

Tipo de Cultivo	Trabajo Utilizado					Sub- Totales
	Fam. Colon.	Fam. y Colon. Asal.	Fam. y Asalar. Colono	Familiar, y la damiento	De la parce en arren	
Maíz, maicillo, frijol y frutales	1			1		2
Algodón, maíz, maicillo y frutales	1					1
Maíz, maicillo y frijol	2					2
Maíz, frijol y arros	1		1			1
Maíz, maicillo y frutales				1		1
Maíz, maicillo y arroz	1					1
Maíz y maicillo	1	1	1			3
Maíz y frijol	2					2
Algodón y maíz				1		1
Algodón			2			2
<b>TOTALES</b>	<b>9</b>	<b>1</b>	<b>4</b>	<b>3</b>	<b>1</b>	<b>18</b>
<b>%</b>	<b>50.0</b>	<b>5.5</b>	<b>22.4</b>	<b>16.6</b>	<b>5.5</b>	<b>100.0</b>

En estrecha relación está el siguiente cuadro del tamaño de la parcela.

Cuadro No. 38

TAMAÑO DE LA PARCELA

Tamaño en Tareas	Pm	F	Area Total
De 0 a 25	12.5	4	50
De más de 25 a 50	37.5	1	37.5
De más de 50 a 75	62.5	2	125
De más de 75 a 100	87.5	1	87.5
De más de 100 a 125	112.5	4	450
De más de 125 a 150	137.5	3	412.5
De más de 150 a 175	162.5	1	162.5
De más de 175 a 200	187.5	2	375
TOTALES		18	1700.5

Antes de comentar lo del rendimiento de la parcela, se debe tomar en cuenta algunas aproximaciones a la realidad. - En primer lugar el tamaño promedio de la parcela en este caso es de 91.6 tareas, equivalente a 5.7 manzanas. Si comparamos con la media que cultivan los colonos, que es de 12.2 tareas ( $\frac{3}{4}$  de manzana aproximadamente), resulta una diferencia grandísima. Esto es de por sí una gran ventaja de los pequeños propietarios, pues tienen mucha más tierra en promedio para trabajar.

En seguida puede señalarse el tipo de cultivos. En el caso de los colonos, hasta ahora el punto de comparación, sólo uno sembraba maíz; pero en el caso de pequeños propietarios, si bien es también la mayoría que siembra maíz, entre

otros productos como los colonos, el porcentaje que no lo cultiva sube a 16.7 (3 en números absolutos) y hay más diversidad de cultivos. Más exactamente maíz lo siembran 15 (83.3%), maicillo 10 (55.5%), frijol 8 (44.4%) y aparecen 4 con siembra de algodón (22.2%) y el mismo número con frutales; arroz sólo siembran 3 (16.7%) y en lugar secundario.

Conviene destacar que el hecho de que cultiven maíz un porcentaje mayoritario no significa que se destina todo al consumo; como se verá una parte se vende al mercado. Sobre la diversidad de cultivos, hay más gama que en los casos en colonia; especialmente amerita comentario el apareamiento de cultivos de algodón. Este producto, como se sabe, es de exportación y actualmente está logrando buenos precios en el mercado internacional. Esto hace que haya una ganancia bastante considerable en su cultivo. Dentro de estos pequeños propietarios los que siembran sólo algodón son 2 y tienen parcelas de 48 tareas (3 mzs.) y 128 tareas (8 mzs.); los otros 2, que lo siembran combinado tienen parcelas de 112 tareas (7 mzs.) y 128 tareas (8 mzs.); todo ello significa mejores posibilidades de ingresos que los que tienen el mismo o aproximado tamaño de parcela, pero que siembran otros productos. Sin embargo no debe sobrevalorarse esta ventaja, puesto que es una sola cosecha en el año y por tanto las ganancias sólo se dan una vez; en el caso del maíz y maicillo pueden darse 2 cosechas, pero con una ganancia probablemente menor, dependiendo del terreno, tipo de insumos, etc.

Ahora bien, el tipo de trabajo utilizado es otro aspecto importante para acercarnos más a la situación. El 50% de las familias, o sea 9, no utiliza trabajo asalariado, sino sólo familiar; el 44.5% utiliza trabajo asalariado pero combinado sólo con familiar y con familiar y de colonos. O sea que ninguna familia utiliza sólo trabajo asalariado; cabe mencionar que en casi la totalidad de casos el trabajo asalariado es temporal y ocasional; y son raros los que tienen trabajadores permanentes y los que hay tienen una situación, digamos así, de allegados al hogar, con cierto rasgo de familiaridad.

Con todo, se puede apreciar la situación económica superior de los pequeños propietarios sobre los colonos, en los que sólo uno utilizaba trabajo asalariado combinado, desde luego, con familiar.

#### 4. Rendimiento de la Parcela.

##### 4.1. Consumo y venta al mercado.

Al igual que en la parte de colonos se ha elaborado un cuadro que contiene el resultado del último año del pequeño propietario investigado:

Cuadro No. 39.

DESTINO DE LA PRODUCCION

<u>R e s u l t a d o</u> <sup>1/</sup>		<u>%</u>
Venta al mercado (parcial o total)	9	52.9
Sólo para consumo	6	35.3
Pérdidas y parte para consumo	2	11.8
TOTALES		17 100.0

1/ Un pequeño propietario lo ignora por darla arrendada a otra persona.

Más de la mitad tiene una economía con cierto índice de mercantilización. Esto no quiere decir que comercialicen sólo excedentes, puesto que aunque inicialmente logren un producto, de éste tienen que deducir los gastos que necesitan para su consumo y probablemente la inversión para operación y la fija de la siguiente cosecha. Se puede afirmar que gran parte de dicho "producto" es utilizado para la subsistencia del grupo familiar.

Del resto de pequeños propietarios se puede señalar que más de una tercera parte (35.3%) sólo obtienen lo necesario para el consumo, habiendo además un 11.8% que tuvo pérdidas.

#### 4.2. Inversión para operaciones.

Se tiene un cuadro resumen del resultado que obtuvo el pequeño propietario en su último año;



## Cuadro No. 40

REPOSICION DE LA INVERSION PARA OPERACIONES

Resultado <sup>1/</sup>	F	%
Si repuso	7	41.2
No repuso	7	41.2
Repuso con crédito	3	17.6
TOTALES	17	100.0

<sup>1/</sup> Un pequeño propietario lo ignora por darla en arrendamiento.

La situación general es desfavorable, puesto que sólo un poco más de la tercera parte (38.9%) reponen inversión para operaciones. Pero acá es necesario aclarar que se investigó la reposición, fuera ésta total o parcial; y todos repusieron nada más una parte. O sea que ninguno logró con el producto de su cosecha, reponer en forma total la inversión para operaciones; de modo que han tenido que auxiliarse de otros ingresos para reponer lo que necesitan. Por otro lado están los que no repusieron ni una parte y que prácticamente son 10 (58.8%). De éstos, 3 hicieron la reposición utilizando créditos; los otros necesitaron de otras actividades, -- que les ayudaran a levantar la siguiente cosecha, entre ellas y fundamentalmente el asalariarse.

#### 4.3. Inversiones fijas.

Se trata de establecer también la reposición en el último año que el pequeño propietario pudo haber hecho de sus inversiones fijas.

Cuadro No. 41

REPOSICION DE LAS INVERSIONES FIJAS

Resultado	F	%
No repuso	7	38.9
Rotación de cultivos	4	22.2
Hace descansar la tierra	3	16.7
Sembró frutales y/u otros árboles	2	11.1
Rotó cultivos con pastizales	1	5.5
Hizo resumideros para agua	1	5.5
TOTALES	18	100.0

Prácticamente la mayoría repuso inversiones fijas (61.1%); situación paradójica con respecto a la inversión para operación en el que la mayoría no repuso. Pero es necesario estudiar el tipo de inversión fija repuesta: ninguno se refiere a la adquisición de medios de trabajo. La mayoría de los casos de reposición no han implicado un inmediato desembolso monetario (excepto, por ejemplo, los frutales, que tuvo que comprarlos probablemente); casi todos se refieren a reorganización de la siembra y dos (frutales y resumideros) implicaron un trabajo materializado.

Esta reposición, por tanto, no dependió en forma exclusiva del resultado de la última cosecha, sino que es una especie de actividad que la complementa.

De allí que puede establecerse, a manera de conclusión, que el pequeño propietario, en términos generales, requiere

de otras actividades que le produzcan ingresos monetarios para reponer sus inversiones. Es más, ninguno manifestó el haber repuesto inversiones en escala mayor que la anterior, sino en la misma escala; o sea que hay una reproducción simple, aún con ingresos obtenidos fuera de la parcela.

De manera que las ventajas que se han venido señalando de los pequeños propietarios sobre los colonos, no son absolutas, sino relativas, como se mencionó antes. Así pues, el pequeño propietario, dentro de los límites investigados -cuantitativos y cualitativos- no puede sostenerse a sí y a su familia con el solo producto de su cosecha, sino que necesita de realizar otras actividades que le den ingresos; y no sólo él las realiza, sino que generalmente varios miembros de su grupo familiar, especialmente hijos; dentro de las actividades realizadas destaca la del trabajo asalariado.

### C. ARRENDATARIOS.

Una aclaración previa (ya mencionada en la metodología): a pesar de que se dedicó el mismo y probablemente mayor esfuerzo a localizar arrendatarios, en el período estipulado para la investigación (con un tiempo extra prudencial), solamente se logró investigar a 14 de ellos.

#### 1. Aspecto Demográfico.

##### 1.1. Grupo familiar.

1.1.1 Número de miembros.

Cuadro No. 42

NUMERO DE MIEMBROS DEL GRUPO FAMILIAR

<u>No. de miembros por familia</u>	<u>Frecuencia</u>	<u>Total de miembros</u>
3	2	6
4	3	12
5	4	20
8	3	24
9	2	18
TOTALES	14	80

El promedio de miembros por familia es de aproximadamente 6, igual al caso de colonos, que a su vez se aproxima al promedio para todo el país. Hay un predominio de familias medianas y solamente una tercera parte aproximadamente tiene 8 y 9 miembros, no llegando a tener familias numerosas como los colonos e incluso pequeños propietarios.

1.1.2 Composición.

Se desea establecer el tipo de familia predominante y sus variaciones.

Cuadro No. 43

COMPOSICION DEL GRUPO FAMILIAR

<u>Tipo de Miembros</u>	<u>F</u>	<u>%</u>
Padre, madre, hijos, cuñado y otros	1	7.1
Padre, madre, hijos y abuelo	2	14.3
Padre, madre, hijos y sobrino	1	7.1
Padre, madre, hijos y cuñado	1	7.1
Padre, madre e hijos	8	57.2
	14	100.0

Si bien la mayoría observada está compuesta por el grupo familiar básico, padre, madre e hijos, hay un componente significativo de otro tipo de familias; sin embargo la casi totalidad son extensivas de la célula básica ya señalada. En efecto, solamente una no contiene los componentes básicos o típicos, sino solamente madre e hijos (7.1%), lo cual indica que el 92.9% son familias que tienen la célula principal y familiares cercanos. Esto no se ha observado en los casos anteriores, en los que hay más heterogeneidad del tipo de familia.

1.2. Edad del jefe de familia.

Cuadro No. 44

EDAD DEL JEFE DE FAMILIA

<u>E d a d</u>	<u>F</u>
De 24 a 33	6
De 34 a 43	5
De 44 a 53	3

TOTAL 14

El promedio es de aproximadamente 36 años. Si se lo compara con los jefes de familia colonos y pequeños propietarios, se observa que los arrendatarios son más jóvenes. Esa situación redundará en una potencial menor estabilidad que la de los hogares de las dos categorías anteriores, atendiendo a la edad; el número de miembros por familia resulta lógico con esa edad del jefe de familia.

2. Aspecto Educativo.2.1. Escolaridad del jefe de familia.

Cuadro No. 45

ESCOLARIDAD DEL JEFE DE FAMILIA

<u>Nivel Educativo</u>	<u>F</u>	<u>%</u>
Analfabeta	3	21.4
Lee y escribe	2	14.2
1er. grado	1	7.1
2o. grado	2	14.2
3er. grado	2	14.2
4o. grado	1	7.1
5o. grado	1	7.1
Bachillerato	1	7.1
Bachillerato y Normal	1	7.1
TOTALES	14	100.0

La moda, como se puede observar es la cualidad de anal<sup>l</sup>fabeta (21.4%), que es pues la predominante. Las siguientes frecuencias están distribuidas con cierta uniformidad y tienen elementos que no se presentaron en los colonos y pequeños propietarios, tales como 2 jefes de familia bachilleres y además con estudios de normal uno de ellos.

Esto está reflejando ciertos aspectos que configuran una mejor situación educativa de muchos arrendatarios con respecto a los colonos y pequeños propietarios. Desde luego

esta mejor situación tiene su origen en la actividad económica que será presentada más adelante.

## 2.2. Escolaridad de las madres de familia.

Se puede ver en el siguiente cuadro:

Cuadro No. 46.

### ESCOLARIDAD DE LAS MADRES DE FAMILIA

<u>N i v e l</u>	<u>F</u>	<u>%</u>
Analfabeta	2	15.4
Sólo lee	1	7.7
Lee y escribe	1	7.7
1er. grado	1	7.7
2o. grado	1	7.7
3er. grado	3	23.1
4o. grado	1	7.7
6o. grado	2	15.4
Contadora	1	7.7

TOTALES 13<sup>1/</sup> 100.0 apr.

1/ El total es 13 porque una madre se tomó en cuenta en los jefes de familia.

Se aprecia un porcentaje bajísimo (15.4%) de analfabetismo, especialmente si se lo relaciona con las madres colonas y pequeñas propietarias. Esta situación confirma más la situación socio-económica más ventajosa de los arrendatarios.

2.3. Escolaridad del hijo mayor.

Cuadro No. 47.

ESCOLARIDAD DEL HIJO MAYOR

Estudios	Frecuencia	Total de años de estudios	%	% acum.
2o. grado	2	4	28.6	28.6
3er. grado	2	6	28.6	57.2
6o. grado	1	6	14.3	71.5
7o. grado	1	7	14.3	85.8
Tenedor de libros	1	10	14.2	100.0
TOTALES	7	33	100.0	

NOTA: 7 hijos mayores no tienen todavía edad escolar.

Arriba de 6o. grado solamente se tiene el 28.5% de primogénitos; otro porcentaje igual tiene el 2o. grado y la media aritmética se aproxima a 5 años estudiados.

En general es una situación más favorable, en relación a la presentada por primogénitos de colonos y pequeños propietarios.



2.4. Escolaridad de todos los hijos.

Cuadro No. 48

ESCOLARIDAD DE TODOS LOS HIJOS MAYORES DE 8 AÑOS

<u>N i v e l</u>	<u>F</u>	<u>%</u>
Analfabeta	1	4.8
1er. grado	2	9.5
2o. grado	5	23.8
3er. grado	6	28.6
5o. grado	1	4.8
6o. grado	1	4.8
7o. grado	4	19.0
Tenedor de Libros	1	4.8
TOTALES	21	100.0

Prácticamente es nulo el analfabetismo (4.8%); el resto (95.2%), ha hecho al menos el 1er. grado, una situación - relativamente mejor que la de casos anteriores.

3. Relaciones de Producción.

Se trata de establecer básicamente las actividades que ha desarrollado el jefe de familia antes de tener su situación de arrendatario y las características de su situación - actual.

3.1. Evolución de las relaciones de producción.

Primeramente se examinará el tiempo que tiene el jefe de familia de ser arrendatario.

Cuadro No. 49

TIEMPO QUE TIENE EL JEFE DE FAMILIA DE SER ARRENDATARIO

Tiempo	Pm	F	Pm.f
De 3 a 8 años	5.5	4	22
De 9 a 14 años	11.5	5	57.5
De 15 a 20 años	17.5	4	70
De 21 a 26 años	23.5	1	23.5
TOTALES		14	173

La media aritmética es de aproximadamente 12 años de conservar su condición. Hay en ello cierta estabilidad en ese tipo de relaciones. Si el promedio de edad del jefe de familia es 36 años, significa que desde unos 24 años de edad se dedica a trabajar la tierra en esa forma. Si ha conservado este tipo de condición, probablemente es porque, dentro de otras actividades, pueda serle más favorable. Esto se verá en la parte de rendimientos y resultados de sus cosechas.

Relacionada con el tiempo está la condición anterior que tenía el arrendatario; se tiene el cuadro que sigue:

Cuadro No. 50

CONDICION ANTERIOR DEL JEFE DE FAMILIA

<u>C o n d i c i ó n</u>	<u>F</u>	<u>%</u>
Jornalero agrícola	4	28.6
Trabajador familiar	4	28.6
Empleado (profesor)	1	7.1
Colono	1	7.1
Carpintero	1	7.1
Siempre ha sido arrendatario	3	21.4
T O T A L	14	100.0

Se hallan 2 valores que más se repiten, que son jornaleros agrícolas y trabajadores familiares; ambos componen el 57.2% del total de jefes de familia. Significa por tanto que una buena parte dió un salto de calidad, hacia la condición de arrendatario, lo cual les dió cierto grado de independencia; pero esta cierta independencia no se puede plantear hasta que se estudie la condición actual.

### 3.2. Situación económica y condición de asalariado.

En el siguiente cuadro se presentan las otras actividades que realiza el jefe de familia a la par de su carácter de arrendatario:

Cuadro No. 51

OTRAS ACTIVIDADES QUE REALIZA EL ARRENDATARIO

<u>A c t i v i d a d e s</u>	<u>F</u>	<u>%</u>
Sólo arrendatario	3	21.4
Asalariado ocasional	3	21.4
Asalariado temporal	5	35.7
Asalariado permanente	1	7.1
Negocio de transporte	1	7.1
Fleta carga con bueyes	1	7.1
<b>TOTALES</b>	<b>14</b>	<b>100.0 apr.</b>

Puede apreciarse que solamente un 21.4%, o sea 3 arrendatarios no realizan ninguna actividad que complemente sus ingresos económicos.

Sin embargo, no todos trabajan de asalariados, aunque si la mayoría; o sea son 9 (64.3%) que se asalarían durante determinado tiempo y sólo uno de éstos en forma permanente.

Finalmente, hay 2 que realizan otras actividades y que no están asalariados, ejerciendo labores independientes como se presenta en el cuadro.

Solamente en 5 casos hay trabajo asalariado de otro familiar, generalmente el hijo mayor, y en forma ocasional o temporal.

### 3.3. Características del trabajo en la parcela.

Combinando el tipo de trabajo con el trabajo utilizado en la parcela se presentan los datos:

Cuadro No. 52

TIPO DE CULTIVO Y TIPO DE TRABAJO EN LA PARCELA

Tipo de Cultivo	Tamaño de la parcela (tareas)	Trabajo con			TOTAL
		Fam.	Fam.y Asal.	Fam.y Asal. 1/	
Algodón, frijol y yuca	128		1		1
Maíz, maicillo y arroz	64		1		1
Maíz y maicillo	48		1		1
Maíz y algodón	48		1		1
Algodón y maíz	40	1			1
Algodón	144		1		1
Algodón	96		2		2
Algodón	64		1		1
Algodón	32		1		1
Maíz	160		1		1
Maíz	48			1	1
Maíz	41	1			1
Maíz	14	1			1
TOTAL	73.1 promedio	3	10	1	14
%		21.4	71.4	7.1	100.0 apr.

1/ Asalariado familiar: miembro del grupo familiar que recibe salario por su trabajo.

Se ha observado, en los aspectos anteriores, una situación generalizadamente favorable del arrendatario sobre los colonos y pequeños propietarios. Esto es explicable al ob--

servar el cuadro y puntualizar algunas situaciones. En primer lugar, el tamaño medio de la parcela es mucho mayor que el promedio de los colonos (73.1 tareas y 11.5 tareas); aunque es menor en 18.5 tareas que el de pequeños propietarios. Es manifiesto que el tamaño influye en que se obtenga un mayor producto y por ende mayores ingresos.

En segundo lugar, algo muy esencial, el tipo de cultivo; 6 de ellos siembran solamente algodón y la mitad tiene parcelas mayores que la media; además hay 3 que siembran algodón combinado con otro producto. Se destaca el algodón porque, como se mencionó en el estudio de los pequeños propietarios, es un cultivo muy rentable, que al no tener problema y lograr buena cosecha, da lugar a buenos ingresos, mayores que los que se obtienen anualmente y por manzana con el maíz, maicillo y otros cereales.

En tercer lugar, se puede reafirmar la situación más bonancible de muchos arrendatarios, con el hecho de que se utiliza mucho trabajo asalariado. El 71.4% lo utiliza, aunque combinado con familiar; pero ello significa que hay una parte del rendimiento que se destina a pago de salarios. Por otra parte, solamente 2 arrendatarios tienen asalariados permanentes (2 cada uno) y el resto ocupa trabajadores ocasionales y temporalmente. Hay explotaciones como la de 10 manzanas (160 tareas) y otras, que tienen rendimientos considerables, cuya utilización de trabajo en la temporada de corta, en el caso del algodón, llega hasta 17 asalariados agrícolas.

A manera de comparación puede observarse que hay 2 parcelas de 48 tareas (3 manzanas) que siembran: la una sólo maíz y la otra maíz y algodón, y esta última utiliza trabajo familiar y asalariado (es un familiar asalariado) y la otra sólo familiar.

Está el caso de una parcela de 41 tareas en la que se cultiva maíz y que usa trabajo familiar solamente y otra menor de 32 tareas en la que se siembra algodón y utiliza trabajo familiar y asalariado.

Es pues evidente la superioridad de rendimiento del algodón.

#### 4. Rendimiento de la Parcela.

##### 4.1. Consumo y venta al mercado.

En esta parte se concretiza más la situación final de los arrendatarios en la producción de su parcela.

Se investigó si hubo excedente o si sólo se obtuvo producción para consumo en el último año. El resultado fue el siguiente:

Cuadro No. 53

#### DESTINO DE LA PRODUCCION

<u>R e s u l t a d o</u>	<u>F</u>	<u>%</u>
Venta al mercado (parcial o total)	13	92.8
Sólo para consumo	1	7.2
<b>T O T A L E S</b>	<b>14</b>	<b>100.0</b>

Es lógico que la mayoría obtenga excedentes que venden total o parcialmente, ya que de no ser así lo más seguro es que dejarían de ser arrendatarios, puesto que tienen que pagar la renta de la tierra, gastar en insumos, etc., y necesitan obtener ese excedente. Indiscutiblemente que éste será mayor para unos y menor para otros. Esto se ve más claro en la parte siguiente de la reposición. Probablemente en los casos en que el excedente sea escaso, se tendrá que realizar en forma obligada la proletarización; con más razón en el caso en que la producción se destine para consumo en los que la proletarización es obligada.

Cuadro No. 54

REPOSICION DE LA INVERSTION PARA OPERACIONES

R e s u l t a d o	F	%
No repuso	4	28,6
Repuso parte	4	28,6
Repuso todo	3	21,4
Repuso y aumentó producción	3	21,4
T O T A L E S	14	100,0

La mayoría repuso al menos parte de la inversión para operaciones; solamente 4 (28.6%) no lo repusieron. Por tanto, estos arrendatarios realizan una obligada actividad asalariada, a menos que realicen otras actividades que les aumenten considerablemente sus ingresos como uno de ellos que tiene negocio de transporte.



Sin embargo, en términos generales, la situación de reposición se presenta más favorable que la de colonos y pequeños propietarios; este otro aspecto se agrega a los otros ya señalados anteriormente y que confirman la ventaja económica del arrendatario. Para finalizar, cabe tomar en cuenta y puntualizar una ventaja, que es más bien causa de la mejor situación del arrendatario: la no necesaria reposición de las inversiones fijas. Esta reposición tiene que salir de los ingresos del pequeño propietario y en un porcentaje significativo de los colonos, cosa que rara vez sucede con los arrendatarios, puesto que la propiedad sólo la utilizan para cultivo y no les interesa dotarla de inversiones fijas ya que no es suya. Como se vió, el colono tiene más apego a la tierra y le interesa hacerle algunas mejoras; pero el arrendatario tiene cierta desconfianza, según lo manifestaron algunos, de que no les alquilen las tierras en períodos posteriores. En este sentido no están interesados en reponer inversión fija.

A pesar de esto hubo 2 casos (14,2%) de reposición de este tipo de inversiones, específicamente instalación de cercas, un medio muy necesario para salvaguardar los sembrados ya que la realizaron porque no tenían otra alternativa, seguramente.

#### D. APARCEROS.

Se hace la misma aclaración (también mencionada en la

metodología) que se hizo en la parte de arrendatarios; en el período de investigación que se dedicó a aparceros el esfuerzo fue mayor, más que todo respecto a su localización, que el hecho a pequeños propietarios y colonos; pero solamente se pudo encontrar e investigar a 6 aparceros, durante un tiempo extra al período inicialmente previsto.

Esta situación de un escaso número de aparceros es de suyo muy indicativo. Lo más probable es que el aparcerero esté disminuyendo en número. El aparcerero que trabaja por porcentaje de cosecha no se encontró, sino sólo los que trabajan por una cantidad prefijada de la cosecha. Pareciera que los propietarios de tierra descartan el porcentaje porque prefieren no arriesgarse a que la cosecha sea menor que lo normalmente esperado, lo cual daría como resultado una disminución de su renta en especie. Asimismo también han de preferir no arriesgarse a esperar esa renta hasta el final de la cosecha, sino que solicitan la renta por anticipado, la cual sólo puede ser dada en dinero, lo que los convierte en arrendantes.

De allí que hubo relativa más facilidad para encontrar arrendatarios que aparceros.

Hecha esta aclaración, se procede a estudiar los aspectos más importantes de esta categoría.

## 1. Aspecto demográfico.

### 1.1. Grupo familiar.

1.1.1 Número de miembros.

Se tienen los datos de las 6 familias.

Cuadro No. 55

NUMERO DE MIEMBROS DEL GRUPO FAMILIAR

No. de Miembros por familia	Frecuencia	Total de miembros
3	1	3
6	1	6
8	1	8
9	1	9
11	1	11
13	1	13
T O T A L E S		50

El promedio es de aproximadamente 8 miembros por grupo familiar, que se considera como familia numerosa. Realmente sólo hay 2 familias menores de este promedio, el resto son numerosas, hasta llegar a una de 13 miembros.

1.1.2 Composición.

Se investiga el tipo de miembros que componen el grupo familiar.

Cuadro No. 56

COMPOSICIÓN DEL GRUPO FAMILIAR

Tipo de miembros	F	%
Marido, mujer y uno de los suegros	2	33.3
Padre, madre, hijos y abuelo	1	16.7
Padre, madre e hijos	1	16.7
Madre e hijos	1	16.7
Padre, madre, hijos y nieto	1	16.7
T O T A L E S	6	100.0

El modo (33.3%) está dado por una familia que contiene casi la célula básica, marido y mujer (junto con suegro o suegra), pero les faltan los hijos; el resto de familias tienen hijos, aunque como familias completas sólo se consideran 3 (50%) y hay un caso nada más de familia incompleta, madre e hijos (16.7%); en general es bastante positiva la situación familiar.

1.2. Edad del Jefe de Familia.

La distribución de la edad de los jefes de familia es la siguiente:

Cuadro No. 57

EDAD DEL JEFE DE FAMILIA

Edades	F
De 28 a 48 años	2
De 49 a 69 años	3
De 70 a 90 años	1
TOTAL	6

Hay un jefe de familia que dispersa bastante los datos. Sin embargo la media es de aproximadamente 63 años. Esta edad resulta mayor que la de todos los casos anteriores. El hecho de tener una familia numerosa en promedio justifica lo avanzado de la edad.

## 2. Aspecto Educativo.

### 2.1. Escolaridad del Jefe de Familia.

Cuadro No. 58

#### ESCOLARIDAD DEL JEFE DE FAMILIA

<u>Nivel Educativo</u>	<u>F</u>	<u>%</u>
Analfabeta	5	83.3
Sólo lee	1	16.7
TOTALES	6	100.0

Con la relatividad que pueda tener esta inferencia, por los pocos casos de aparceros, se percibe un nivel escolar de casi cero. El analfabeta es la moda, o sea el caso extremo y corriente en el área rural. Esta situación decididamente está relacionada con el bajo nivel económico de este tipo de campesino.

### 2.2. Escolaridad de las madres de familia.

La escolaridad de las madres la tenemos en el cuadro:

Cuadro No. 59

ESCOLARIDAD DE LAS MADRES

Nivel Educativo	F	%
Analfabeta	2	40.0
3er. grado	2	40.0
6o. grado	1	20.0
<b>TOTALES</b>	<b>5</b>	<b>100.0</b>

Nota: Una madre se tomó como jefa de familia.

Esta situación es más favorable que la de colonos y muy similar a la de pequeños propietarios y arrendatarios; se destaca en todo caso un elevado analfabetismo (40%).

2.3. Escolaridad del hijo mayor.

Cuadro No. 60

Estudios	Frecuencia	Total años de estudio	%	% acum.
Analfabeta	1	0	20	20
2o. grado	1	2	20	40
3er. grado	2	6	40	80
1o. Bachillerato	1	10	20	100
<b>TOTALES</b>	<b>5</b>	<b>18</b>	<b>100</b>	

NOTA: Un hogar no tiene hijos.

La media de estudios se ubica entre 3o. y 4o. grados y en 3er. grado está situado el más alto porcentaje (33.3%); hay un estudiante de bachillerato, el de mayor nivel, que refleja al menos un aparcero con muy buena situación económica;

pero, en general, el nivel educativo es bastante bajo.

Cuadro No. 61

ESCOLARIDAD DE TODOS LOS HIJOS MAYORES DE 8 AÑOS

Nivel Educativo	F	%
Analfabeta	5	16.7
1er. grado	5	16.7
2do. grado	3	10.0
3er. grado	8	26.7
4to. grado	2	6.7
5to. grado	2	6.7
6to. grado	1	3.3
1er. año de Bachillerato	1	3.3
Todavía no estudian	3	10.0
TOTALES	30	100.0

El analfabetismo es casi el mismo que el encontrado en hijos de colonos y mayor que el de los hijos de pequeños propietarios y arrendatarios. El nivel general es de los más bajos de las cuatro categorías.

3. Relaciones de Producción.

3.1. Evaluación de las relaciones de producción.

Cuadro No. 62

TIEMPO QUE TIENE EL JEFE DE FAMILIA DE SER APARCERO

No. de Orden	Años
1o.	10
2o.	5
3o.	30
4o.	24
5o.	4
6o.	30

El promedio se ubica en 17 años de ser aparcero. El tiempo promedio es significativo y mayor que el promedio de arrendatarios, la categoría que más se le parece. Si se analiza la situación se verá que es más fácil ser aparcero que arrendatario, puesto que éste paga por adelantado en dinero y aquél hasta el final de la cosecha y en especie. Tal vez por ello, condicionado por lo económico, los aparceros busquen mantener su situación.

Cuadro No. 63

CONDICION ANTERIOR DEL JEFE DE FAMILIA

Condición	F	%
Jornalero	3	50.0
Mediano propietario	1	16.7
Carpintero	1	16.7
Oficios Domésticos	1	16.7
TOTALES	6	100.0 apr.



La mitad ha sido jornalero anteriormente. La transformación de sus relaciones de producción probablemente no haya cambiado sustancialmente en tanto que pueden continuar siendo asalariados agrícolas y aparceros a la vez.

Es interesante reparar en que un mediano propietario dejó de serlo, desde luego por desvincularse de su propiedad y tiene hoy la condición de aparcerero. Este es un caso de regresión en las relaciones de producción.

### 3.2. Situación económica y condición de asalariado.

Cuadro No. 64

#### OTRAS ACTIVIDADES QUE REALIZA EL APARCERO

<u>Actividades</u>	<u>F</u>	<u>%</u>
Asalariado agrícola	4	66.7
Carpintero y negocio <u>1/</u>	1	16.6
Ama de casa	1	16.6
<b>TOTALES</b>	<b>6</b>	<b>100.0 apr.</b>

1/ Venta de leche y derivados.

Hay una potencial proletarización de la mayoría de aparceros (66.7%); éstos y los que realizan otras actividades, aparte de la aparcería, que generan ingresos forman el 83.3%. Sólo un jefe de familia no se asalaria, quien es de sexo femenino.

Como se puede comparar, la gama de actividades que realizan los pequeños propietarios y colonos, especialmente, es

relativamente mayor. Tal parece que disponen de más tiempo para realizar otras actividades.

El siguiente cuadro resume las actividades de la familia con el objetivo de obtener ingresos.

Cuadro No. 65

NUMERO Y MIEMBROS DEL GRUPO FAMILIAR, QUE SE ASALARIAN

RIAN

Miembros que se asalarían	No. de Miembros y Frec.					Total de familias
	1	2	4	5	6	
Padres e hijos		1	1	1	1	4
Hijo	1					1
Padre	1					1
<b>T O T A L E S</b>	<b>2</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>6</b>

De este cuadro se infiere que el 100% de las familias tienen al menos una persona, sea el padre ó un hijo, que se asalaría. En promedio se asalarían 3 personas por familia, lo cual denota una crecida proporción de personas que están en un posible proceso de proletarización.

### 3.3. Características del trabajo en la parcela.

Este apartado permite un mayor acercamiento a la situación concreta del aparcero. El tipo de cultivo es importante presentarlo, como en los casos anteriores, pues es un indicador del nivel económico del campesino.

Cuadro No. 66

TIPO DE CULTIVO Y TIPO DE TRABAJO UTILIZADO

Tipo de Cultivo	Trabajo con		Total
	Familiares	Fam. y asal.	
Maíz y maicillo	1	1	2
Maíz	2	2	4
TOTALES	3	3	6
%	50.0	50.0	100.0

Los bienes que cultivan son típicamente los de economías consuntivas, en nuestro medio basadas en el maíz. Los 6 aparceros cultivan maíz, pero 2 de ellos lo combinan con maicillo.

Desde luego que, aunque no consuman estas pequeñas economías toda su producción, los rendimientos que puedan obtener no son elevados como en el caso del algodón. Sin embargo, el 50% de los casos utiliza combinado con familiar el trabajo asalariado, lo que implica que la parcela debe dar tal rendimiento que, entre otros egresos, permita el pago<sup>(1)</sup> de mano de obra ocasional.

El tamaño de la parcela es otro aspecto importante. A continuación se presenta esta situación.

(1) Generalmente en estas parcelas no se paga el salario mínimo establecido.

Cuadro No. 67

TAMAÑO DE LA PARCELA

Tamaño (tareas)	F	T.F.
64	1	64
48	1	48
32	3	96
16	1	16
<b>TOTALES</b>	<b>6</b>	<b>224</b>

El promedio es 37.3 tareas (2 manzanas), un tamaño que reafirma lo de posibles economías de consumo. Tal promedio es mayor en 25.8 tareas que el tamaño promedio de las parcelas de colonos; pero menor que la media de pequeños propietarios y arrendatarios. La situación de balance parece inclinarse en gran medida más favorable a los aparceros que a los colonos, tomando en cuenta este aspecto.

4. Rendimientos de la parcela.4.1. Consumo y venta al mercado.

Se estudia el destino que tiene el producto obtenido por el aparcerero.

Cuadro No. 68

DESTINO DE LA PRODUCCION

Resultado	F	%
Venta al mercado (parcial)	4	66.7
Consumo	2	33.3
<b>TOTALES</b>	<b>6</b>	<b>100.0</b>

El resultado es bastante favorable, dado que la mayoría obtuvo un producto del que comercializaron una parte; en ningún caso lo comercializaron todo. Sin embargo, de la parte vendida tienen que obtener ingresos que servirán para consumo y no para ampliar su inversión.

#### 4.2. Inversión para operaciones.

Cuadro No. 69

#### REPOSICION DE LA INVERSION PARA OPERACIONES

<u>Resultado</u>	<u>F</u>	<u>%</u>
No repuso	3	50.0
Repuso parte	3	50.0
TOTALES	6	100.0

Ninguno repuso toda la inversión de operación; sino solamente una parte; ello implica que el rendimiento si no es suficiente para reponerla, mucho menos lo será para acumularla. Desde luego, esto también implica la obligada realización de actividades salariables que le permitan lograr esta reposición en la siguiente cosecha y para complementar los gastos necesarios en el consumo familiar.

Respecto a inversiones fijas se conoció que ninguno repuso. Esto es bastante obvio, en tanto que, como no son propietarios de la parcela, no les interesa y además no tendrían medios para reponerla probablemente.

CAPITULO VI

ANALISIS INTERPRETATIVO

El análisis interpretativo permite verificar, por una parte la prueba de la hipótesis y por otra establecer las causas más importantes para comprobarla.

La hipótesis básica que se planteó para el trabajo es la siguiente: "el campesino, debido a la dificultad que tiene para adquirir sus medios materiales de vida, tenga o no acceso a la tierra, se ve obligado a asalariarse". Se trata entonces de probar que se asalariaría y por qué razones; se procedió de la siguiente manera:

a) se determinó en cada caso la condición de asalariado del jefe de familia y del hijo mayor;

b) se establecieron las razones que motivaban la situación de asalariado y se jerarquizaron, determinando la razón principal y la secundaria, -si la había-;

c) se elaboró un cuadro para los jefes de familia y otro para los hijos mayores de cada una de las categorías investigadas, anotándose las razones o causas para realizar actividades asalariadas y valorándose con dos puntos la causa principal y con un punto la secundaria, si la había;

d) se sumó los puntos de cada causa y la que obtuvo el mayor puntaje fue tomada como la principal y la que tuvo el segundo lugar como la secundaria.

A. COLONOS.

El cuadro de los jefes de familia es el siguiente:

Cuadro No. 70

CAUSAS DE LA CONDICION DE ASALARIADO Y NO ASALARIADO FUERA  
DE LA EXPLOTACION EN QUE RESIDE EL COLONO

No. DE CASO	CAUSAS DE ASALARIARSE				CAUSAS DE NO ASALARIARSE			
	Insuficiente trabajo en la explota- ción <u>1/</u>	Insuficiente rendimiento de la parce- la <u>2/</u>	Carece de parcela de traba- jo	Necesita comprar insumos para su parcela	Por ser tra- bajador per- manente	No hay traba- jo cer- ca	Por res- triccio- nes del patrono	Por aten- der ofi- cios del hogar (sex.fem)
C 1	2		1					
C 2								2
C 3	2		1					
C 4	2	1						
C 5						2		
C 6					2			
C 7					2			
C 8	2	1						
C 9	2			1				
C10	2	1						
C11	2	1						
C12						2		
C13	2	1						
C14							2	
C15					2			
C16					2			
C17					2			
C18					2			
PUNTOS	16	5	2	1	12	4	2	2

1/ Se entiende la explotación en que ellos viven y no la que pudieran cultivar.

2/ Se entiende la parcela que ellos cultivan.

Cabe recordar que en la parte descriptiva de los colonos se conoció que dentro de la explotación en que viven se asalaría el 100% de ellos. Pero fuera de la explotación, - que es la situación que aparece en el cuadro, sólo se asalarían 8 (44,4%) y no se asalarían 10 (55,6%). La hipótesis - no queda comprobada, pero es interesante estudiar las causas de por qué se ven impulsados estos colonos a asalarirse fuera de la explotación. Se estudian a continuación.

En primer lugar aparece con 16 puntos el "insuficiente trabajo en la explotación". O sea que el colono necesita - asalarirse fuera, dado que no le es ofrecido trabajo permanente en la explotación en que reside. Si no logra obtener trabajo en otros lugares su situación económica se vería - agravada, especialmente los que no disponen de parcela para trabajar; incluso los que tienen parcela y tienen rendimientos insuficientes verían más crítica su situación; esta es la segunda causa para asalarirse.

Se presentan los siguientes casos para conocer más de cerca la situación:

El caso C1 por ejemplo; incluyendo el jefe de familia son 6 miembros; viven en una hacienda algodonera en donde - ocasionalmente tienen trabajo el jefe de familia o alguno de sus hijos. La parcela en que viven tiene aproximadamente - unos 64 m<sup>2</sup>, en los que tienen una casa rústica y algunos árboles (frutales y otros), no alcanzando el terreno para cultivos. La necesidad de asalarirse fuera de la hacienda es



evidente; sin embargo, no encuentran trabajo permanente sino ocasional o temporal.

Otro caso, de los que tienen parcela, el C4. La familia consta de 7 miembros; cuentan con una parcela de 8 tareas ( $\frac{1}{2}$  manzana), en la que siembran maíz, frijol y guineo - majoncho, cuyo producto básicamente lo utilizan en el consumo familiar, no alcanzándoles para lo que necesitan consumir en alimentos durante medio año (hacen dos cosechas al año).

De esta manera se ven obligados el padre y algunos de sus hijos a asalariarse. En este caso no tienen restricciones por parte del propietario de la hacienda en que viven. En el caso C14 si se presentan restricciones. Esta familia también de 7 miembros, cultiva 24 tareas ( $1\frac{1}{2}$  manzanas) y siembran - maíz, maicillo, frijol, ayote y guineo. Tienen una moderada producción de la que venden una parte, pero que no es suficiente para cubrir las necesidades. El jefe de familia trabaja casi permanentemente para el patrono; pero sucede que unas veces no recibe remuneración porque paga con su trabajo el "puesto de casa" o productos que recibe. Esto hace que los ingresos no sean ni suficientes ni regulares, razón por la cual, ante la falta de oportunidad que se asalarie el padre, por restricciones de su patrono, se asalarían algunos de sus hijos.

Finalmente hay dos casos que tienen como factor secundario el carecer de parcela de trabajo y uno el necesitar - comprar insumos para su trabajo. Desde luego que hay 7 ca--

sos de los que carecen de parcela, pero algunos no se asalarían por ser trabajadores permanentes, no quedándoles tiempo para trabajar en otras explotaciones. De los que no se asalarían, como se puede ver en el cuadro, esta es la causa predominante y la segunda "no hay trabajo cerca". Esto último sucede en la zona cercana al Departamento de Morazán en donde hay poca fertilidad del suelo, por lo que las explotaciones son escasamente productivas y necesitan poca mano de obra. Para complementar esta parte del colono se examinará la condición de asalariado del hijo mayor y sus posibles causas, lo cual se resumirá en el siguiente cuadro:

Cuadro No. 71

CAUSAS DE LA CONDICION DE ASALARIADO Y NO ASALARIADO DEL  
HIJO MAYOR DEL COLONO

No. DE CASO	CAUSAS DE ASALARIARSE			CAUSAS DE NO ASALARIARSE			
	Insuficiente trabajo en la explota- ción <u>1/</u>	Insuficiente rendimiento en la parce- la <u>2/</u>	Carece de parcela de traba- jo	Por tener todavía corta edad	Por atender oficios del hogar (sex.fem)	No hay traba- jo cer- ca	No tie- nen hi- jos
C 1	2		1				
C 2	2		1				
C 3					2		
C 4	2	1					
C 5						2	
C 6				2			
C 7	2	1					
C 8				2			
C 9					2		
C 10				2			
C 11							1
C 12							1
C 13	2	1					
C 14	2	1					
C 15					2		
C 16					2		
C 17				2			
C 18				2			
PUNTOS	12	4	2	10	8	2	2

1/ y 2/: Iguales observaciones que en el cuadro anterior.

Los casos que se asalarían son 6, los que no se asalarían son 10 y 2 hogares no tienen hijos. En efecto, la hipótesis sobre la condición de asalariado no queda comprobada, porque sólo se presenta en el 33.3% de los casos y por el contrario los que no se asalarían son el 55.5%. El resto son hogares sin hijos.

Las causas de no asalariarse tienen una base no económica especialmente las dos predominantes, "por tener todavía corta edad" y "por atender oficios del hogar (sexo femenino)". Desde luego que la primera causa es una cuestión de tiempo, porque estos hijos al tener una determinada edad podrán asalariarse, según las condiciones familiares lo permitan.

Se tiene el caso C6, en el que la familia consta de 5 miembros: padre, madre e hijos; el hijo mayor tiene 13 años (según el censo de nuestro país desde los 10 años y más ya están en la población económicamente activa), pero para la familia está muy joven para trabajar como asalariado, aunque ayuda en las labores de la parcela familiar. Ayuda también a que no se asalarie, el hecho de que el padre es trabajador permanente.

Otro caso, el C18, también consta de 5 miembros la familia; pero sólo está compuesto por padre e hijos, teniendo la hija mayor 7 años, lo cual la imposibilita para trabajar. Esta familia no cuenta con parcela para cultivo, sin embargo el jefe de familia tiene trabajo permanente en la explotación en que vive; el salario es el mínimo y es de los pocos colo

nos que se conoció lo devengaban.

Respecto a los que se asalarían, las causas son las mismas que las de los jefes de familia: "insuficiente trabajo en la explotación" o "insuficiente trabajo en la parcela" como primaria y secundaria respectivamente, aunque no en todos los casos coincide la causa del padre con la del hijo.

El caso C2 por ejemplo no está entre los jefes que se asalarían, sólo entre los hijos; esta familia tiene 10 miembros, pero la jefe de familia, que es mujer, no se asalaría, teniendo que hacerlo el hijo mayor y otros menores. Lo que causa esta condición es el hecho de no tener suficiente trabajo en la explotación en que viven, que es una hacienda algodонера-henequenera, en la que el trabajo es generalmente por temporadas; además los propietarios no les dan oportunidad de cultivar parcela.

#### B. PEQUEÑOS PROPIETARIOS.

Se presenta también las causas que pueden propiciar la comprobación de la hipótesis.

Cuadro No. 72

CAUSAS DE LA CONDICION DE ASALARIADO Y NO ASALARIADO DEL  
PEQUEÑO PROPIETARIO

No. Caso	CAUSAS DE LA CONDICION DE ASALARIADO		CAUSAS DE LA CONDICION DE NO ASALARIADO		
	Rendimientos insuficientes de la parcela	Grupo Familiar Numeroso	Rendimientos satisfactorios de la parcela	Por tener edad avanzada	Porque se asalarían los hijos
PP 1				2	
PP 2	2				
PP 3			2		
PP 4	2				
PP 5			2		
PP 6			2		
PP 7			2		
PP 8	2				
PP 9	2				
PP10			2		
PP11				2	
PP12			2		
PP13					2
PP14	2				
PP15	2				
PP16			2		
PP17			2		
PP18	1	2			
<b>PUNTOS</b>	<b>13</b>	<b>2</b>	<b>16</b>	<b>4</b>	<b>2</b>

De los 18 pequeños propietarios solamente se asalarían 7 (38.9%) y el resto, (61.1%) por las razones que se anotan en el cuadro, no lo hacen. Esta situación descarta la hipótesis; pero se precisa estudiar el por qué el fenómeno predominante de que no se asalarían.

En primer lugar, como causa fundamental, se indica el tener "rendimientos satisfactorios de la parcela" con 8 casos. Cabe recordar que el tamaño promedio mayor de parcela es el correspondiente a pequeños propietarios con 92 tareas (5.8 manzanas), lo cual junto a ventajas como la obtención de créditos y otras los coloca en situación superior a otros tipos de campesino.

Se tiene la situación del caso PP3, que no se asalaría por tener rendimientos satisfactorios de la parcela. La familia es bastante numerosa, pues consta de 8 miembros; la propiedad que poseen tiene 172 tareas (10.7 manzanas) dividida en 2 parcelas, distantes 1 kilómetro una de la otra, que les rinden satisfactoriamente; el jefe de familia heredó la propiedad desde hace unos 17 años y desde entonces él la cultiva por su cuenta; anteriormente era trabajador familiar; tiene algunas ventajas tales como el poseer 10 vacas y una yunta de bueyes; las primeras le dan la oportunidad de vender leche y queso y la segunda fletar. Todas estas condiciones hacen que el jefe de familia no tenga necesidad de asalararse.

El caso PP12, por ejemplo, consta de 6 miembros; po--

seen una parcela de 112 tareas (7 manzanas) que también obtuvo por herencia el jefe de familia desde hace 14 años, siendo trabajador familiar no asalariado anteriormente; la parcela les da rendimientos satisfactorios; una de las hijas es costurera y otra está aprendiendo ese oficio. Prácticamente el jefe de familia, que ya tiene 70 años, no se ve forzado a asalariarse; en el campo prácticamente no hay límite superior en la edad para trabajar.

La condición de asalariado de los hijos se examina a continuación:

[Faint, mostly illegible text, likely bleed-through from the reverse side of the page]



Cuadro No. 73

CAUSAS DE LA CONDICION DE ASALARIADO Y NO ASALARIADO DEL HIJO MAYOR DEL PEQUEÑO PROPIETARIO

No. CASO	CAUSAS DE ASALARIARSE		CAUSAS DE NO ASALARIARSE					
	Mejoramiento del nivel de vida	Rendimientos insuficientes en la parcela	Por tener muy corta edad	Por atender oficios del hogar (sexo femenino)	Por cultivar parcela por su cuenta	Por tener rendimientos satisfactorios en la parcela	Ayuda en la parcela familiar	No tiene
PP1								
PP2								
PP3								
PP4								
PP5								
PP6								
PP7								
PP8								
PP9			1					
PP10							2	
PP11								
PP12							2	
PP13								
PP14								
PP15								
PP16								
PP17								
PP18								
PUNTOS	8	6	9	7	4	2	2	1

De los hijos mayores 10 no se asalarían (55.6%), con lo que la hipótesis queda descartada en general; se asalarían 7 (38.9%) y un hogar no tiene hijos (5.5%).

La causa principal para no asalariarse es el hecho de tener muy corta edad, la que también predominó en el caso de hijos mayores de colonos y la segunda es "por atender oficios del hogar (sexo femenino)"; ambas son causas extraeconómicas, como se indicó en el caso de hijos de colonos.

Es interesante examinar al menos dos casos. El PP2, que tiene sólo por el lado del padre condición de asalariado; el grupo familiar consta de 6 miembros, poseen solamente 12 tareas ( $\frac{3}{4}$  de manzana) y con el problema de que el último año la cosecha anduvo bastante mal; tomando en cuenta esto, se impone el que se asalaría el padre y de tener unos años más, también el hijo; pero éste solamente cuenta con 10 años de edad; a pesar de esto tanto el hijo mayor y el que le sigue (8 años) le ayudan en el tiempo libre que tienen, pues asisten a la escuela, en las labores de la parcela.

El caso PP5 es también interesante y la causa de que el hijo mayor no se asalaría es "por cultivar parcela por su cuenta"; la familia es de 10 miembros; la propiedad de 8 manzanas (148 tareas) es de la esposa del jefe de familia, quien la recibió en herencia de su padre; cultivan algodón, con buenos resultados generales; además la situación de los hijos es ventajosa, pues tienen varios que son arrendatarios, entre ellos el mayor; otros cursan estudios superiores, in-

cluyendo uno que lo hace en el exterior; además uno de éstos es piloto aviador. La situación de esta familia, como se ve, es sumamente ventajosa, y se le puede agregar el hecho que la madre es descendiente de extranjeros y está vinculada con familia y coterráneos que tienen poder económico, especialmente en el comercio. Hay en estos casos una condición histórica, determinante del actual estado económico familiar.

Entre los casos de hijos mayores que se asalarían cabe señalar dos para conocer mejor su situación y compararlos con los anteriores.

El PP8 por ejemplo, cuyo hijo mayor se asalaría por "rendimientos insuficientes de la parcela". Esta familia consta de 12 miembros, cuentan con una parcela de 112 tareas (7 manzanas) la cual la obtuvo hace muchos años el padre por compra-venta; en realidad tenía más tierra, pero un año tuvo pérdidas en la cosecha y no pudo pagar un préstamo al entonces ABC, quien le embargó 5 manzanas. El cultivo que realizan es de algodón, maíz y maicillo; el padre y el hijo mayor se asalarían debido a que los rendimientos de la parcela no son suficientes. Si comparamos con la familia anteriormente presentada, la diferencia de tamaño de parcela es sólo de una manzana en que es mayor aquella; pero la situación económica es totalmente diferente, pues los hijos del jefe de familia de este grupo familiar son jornaleros y solamente uno está en condición cualitativamente mejor, dado que está

aprendiendo a manejar para obtener licencia de oficio liviano. Otra situación de desventaja es que esta familia tiene el 60% de sus hijos en edades menores de 14 años.

Otro caso, el PPI. Esta familia tiene 4 miembros (padre, madre, hijo y nieto), la parcela tiene 160 tareas (10 manzanas) y siembran maíz y maicillo; el rendimiento que obtienen es satisfactorio. El padre, aunque no tiene una verdadera necesidad de asalariarse, no podría hacerlo por su edad (60 años) y más que todo porque tiene problemas con la visión. Con el hijo mayor sucede que se asalaría por mejorar el nivel de vida familiar y lo hace al haber concluido los trabajos en la parcela familiar. Cabe agregar que el padre, a pesar de lo que se ha manifestado, realiza las labores que requiere la parcela, junto con su hijo y su nieto.

C. ARRENDATARIOS.

De los arrendatarios se asalarían 8 (57.2% de los casos) y 6 no lo hacen (42.8%); con esto se comprueba la hipótesis; las causas de tales situaciones se tienen en los siguientes cuadros -primero el jefe de familia y adelante el de sus hijos mayores-

Cuadro No. 74

CAUSAS DE LA CONDICION DE ASALARIADO  
Y NO ASALARIADO DEL ARRENDATARIO

No. Caso	CAUSAS DE ASALARIARSE:		CAUSAS DE NO ASALARIARSE:
	Rendimientos Insuficientes de la parcela	Mejoría en el nivel de vida	Rendimientos satisfactorios de la parcela
AR 1	2		
AR 2	2		
AR 3	2		
AR 4			2
AR 5	2		
AR 6			2
AR 7		#	
AR 8			2
AR 9		2	
AR10	2		
AR11	2		
AR12	2		
AR13			2
AR14			2
<b>TOTALES</b>	<b>14</b>	<b>2</b>	<b>10</b>

# Hay fenómeno de "desproletarización" (pasa de asalariado a pequeño agricultor).

Sobre la condición de asalariado se presenta como su causa dominante "rendimientos insuficientes de la parcela" con 14 puntos; ningún caso tuvo un factor secundario, sino solamente éste.

Es importante resaltar algunos casos que den un conocimiento más claro de la situación del arrendatario. Por ejemplo el caso AR1, a pesar de tomar en arrendamiento 9 manzanas y cultivar algodón -de los productos más rentables- tiene rendimientos insuficientes debido a que sólo 2 manzanas -le rinden satisfactoriamente y en las 7 restantes tiene que gastar mucho en abonos para lograr una producción aceptable.

El caso AR11 es sumamente interesante: la conviviente del jefe de familia es propietaria de la parcela en que viven (9 tareas) de la que, descontando la parte en que viven, siembran una parte y como actividad principal -por eso se tomó como arrendatario- toman en arriendo 2 manzanas; sin embargo, los rendimientos de ambas parcelas, en las que se cultiva maíz (y en menos escala frijol y maicillo) no son suficientes para el sostén de la familia ni para implementar las cosechas mismas, de modo que el jefe de familia se ve obligado a asalariarse. Todavía más: este jefe de familia manifestó que él preferiría sólo trabajar, debido a las dificultades que tiene el cultivar por cuenta propia.

Sobre las causas para no asalariarse se puede ver que la causa única es el tener "rendimientos satisfactorios de la parcela" que contrasta con la mayoría de los casos anteriores. Decididamente que no todos los pequeños campesinos tienen el mismo nivel técnico, económico, educativo, etc., -lo cual acá se refleja. Es interesante también conocer más específicamente los casos; se tiene por ejemplo el caso AR4,

cuyo jefe de familia cultiva 6 manzanas y que nunca ha sido asalariado porque desde niño ayudaba en la propiedad del padre y se independizó a los 18 años, por medio de un crédito con el que empezó a arrendar tierra y en esta forma ha estado trabajando hasta la fecha; además cultiva algodón, que como se ha mencionado, es de los cultivos más rentables. Hay, en este caso, un proceso histórico que le ha permitido al jefe de familia tener cierta ventaja que le ha mantenido en la situación de arrendatario.

Otro caso, el AR6. La familia está a cargo de la madre, por ausencia del padre y tienen tomadas en arrendamiento 8 manzanas que siembran de algodón; trabajan en la parcela un hijo y ella, logrando rendimientos más que aceptables, por lo que no necesitan asalariarse. Pero esta señora, que trabaja la tierra desde los 8 años de edad, es hija de un pequeño propietario, quien la orientó en tales menesteres y le dió el apoyo necesario hasta cuando ella formó su propio hogar. Esto ha hecho que sea posible la actual condición, la cual va mejorando, dado que en la última cosecha sembró el doble de la penúltima (en ésta sembró 4 manzanas).

Existe otro caso, el AR8, que en el cuadro se incluye como de desproletarización, y se refiere a que una persona asalariada (profesor) quien, como una manera de mejorar su nivel de vida, trabaja la tierra en arrendamiento desde hace 5 años; se dice desproletarización porque su condición pura de asalariado ha sufrido un cambio, siendo que es también -

agricultor; en este sentido su principal fuente de ingreso puede en determinado momento ya no ser el salario, sino la renta de la tierra.

Entre los casos de no asalariados se puede señalar que el arrendatario, en términos globales, ha tenido un proceso característico durante su vida, que le ha permitido llegar a ser un agricultor en pequeño, proceso favorable derivado de proceder de padre propietario, tener facilidades crediticias y otras condiciones en favor.

Sobre la condición de asalariado y no asalariado del hijo mayor se tiene el cuadro:



Cuadro No. 75

CAUSAS DE LA CONDICION DEL ASALARIADO Y NO ASALARIADO DEL HIJO

MAYOR DEL ARRENDATARIO

No. de Casos	CAUSAS DE LA CONDICION DE ASALARIADO		CAUSAS DE LA CONDICION DE NO ASALARIADO		
	Rendimientos Insuficientes de la parcela	Mejoramiento del nivel de vida	Por tener corta edad	Por dedicarse a estudiar	Por atender oficios domésticos
AR 1			2		
AR 2	2				
AR 3			2		
AR 4			2		
AR 5			2		
AR 6				2	
AR 7			2		
AR 8			2		
AR 9			2		
AR10	2				
AR11					2
AR12			2		
AR13		2			
AR14				2	
PUNTOS	4	2	16	4	2

De los hijos mayores sólo se asalarían 2 y tienen como causa "rendimientos de la parcela"; pero la condición predominante es el no asalariarse con una causa extraeconómica como lo es "por tener muy corta edad" con 16 puntos (8 casos, 57.2%).

En este sentido es poco significativo el hecho de asalariarse de los hijos con respecto a los padres, quedando la situación planteada para estos últimos tal como se ha presentado y como conclusión se puede establecer que la hipótesis de que el campesino, en este caso el arrendatario, se asalariaría, tenga o no acceso a la tierra y debido a la situación desfavorable en que se encuentra, queda en su mayoría comprobada, dado que hay un 57.2% de asalariados.

#### D. APARCEROS.

De los 6 aparceros estudiados se asalarían 4 (66.8%) y 2 (33.2%) no se asalarían; las causas se presentan en el cuadro:

## Cuadro No. 76

CAUSAS DE LA CONDICION DE ASALARIADOY NO ASALARIADO DEL APARCERO

Número de Casos	CAUSAS DE ASALARIARSE:		CAUSAS DE NO ASALARIARSE	
	Rendimientos Insuficientes de la parcela	Mantenimiento del nivel de vida fam.	Por atender Of. del Hogar (Sexo Fem.)	Por enfermedad
AP1	2			
AP2	2			
AP3		2		
AP4			2	
AP5				2
AP6		2		
TOTALES	4	4	2	2

Los que se asalarían tienen como causas "rendimiento insuficiente de la parcela" con 4 puntos y "mantenimiento de su nivel de vida", también con 4 puntos.

Al examinar algunos casos, por ejemplo el AP1, se entiende mejor la situación. El grupo familiar es bastante numeroso, 9 personas, recayendo el mantenimiento en 3 de ellos y en lo que rinde la parcela que cultivan, que es de 2 manzanas.

Este señor era mediano propietario, poseía 40 manzanas que, al no cancelar un préstamo por tener mala cosecha, perdió por la vía del embargo. Desde luego que ha tenido que adaptarse a su condición de aparcero, en la que, como tal,

obtiene modestos rendimientos. Después de pagar el usufructo de la tierra, 4 sacos por manzana, le queda un "excedente" que se destina al consumo del hogar; pero desde luego, el consumo es mayor y necesita de otros bienes además de maíz; aparte de esto, para la inversión de operación tiene que comprar y vender yuntas de bueyes anualmente. Todo ello hace ver que la parcela no es suficiente, aunque tenga un rendimiento positivo, para las necesidades de la familia. Así pues, se ven obligados a asalariarse, haciéndolo el padre y 2 de los hijos.

El caso AP3. Tiene algunas características similares al anterior: igual tamaño de parcela (2 manzanas), mismo cultivo y el grupo familiar es sólo menor en un miembro. La parcela les deja un producto tal que, después de destinar una parte al consumo, les queda otra para inversión de operación. En este sentido no es tan obligada la necesidad de asalariarse como en el caso anterior, razón por la que la causa se ha denominado "para mantener su nivel de vida", pues de no asalariarse el jefe de familia y su hijo mayor, el nivel de la familia bajaría, aunque no al extremo de llegar a una situación de miseria, como en otros casos sucedería.

Que no se asalariaran hay 2 casos, uno de ellos tiene como causa "por atender oficios del hogar (sexo femenino)", indudablemente se trata de una jefe de familia que por dedicarse a los menesteres del hogar no se asalaría, haciéndolo en

cambio uno de sus hijos (el tercero, pues los dos mayores son hembras). En este caso la parcela es de 4 manzanas, cosechan maíz y entregan como pago 4 sacos de 200 libras por manzana; tienen un excedente, parte del cual es dinero en efectivo porque realizan venta al mercado, el cual también es factor influyente en que no se asalaría la jefe de familia pero se consideró como factor principal el dedicarse a labores domésticas.

El otro caso en que no hay condición de asalariado, AP5, tienen como causa "Por enfermedad". El grupo familiar consta de 5 miembros; el jefe de familia tiene 59 años, su compañera de vida 51 y sus hijos, 19, 16 y 15 años; además allí vive con ellos su nieto de 5 años. Ellos viven en aproximadamente una manzana, la que no cultivan por tener en ella la vivienda, una especie de patio grande, un potrero en el que tienen dos vacas y "huatales". Esto hace que cultiven una parcela, de una manzana, por la que pagan de "corretaje" 5 sacos de maíz, quedándoles un producto que destinan en su totalidad al consumo familiar; desde luego no les queda para la inversión de operación de la siguiente cosecha, la cual tienen que procurársela por medio de trabajo de carpintería del jefe de familia, quien tiene problemas renales y auditivos fuertes (causas de que no asalarie) y con el trabajo asalariado del hijo mayor; además las vacas producen una cantidad de leche cuyo producto venden y ocasionalmente compra-venden aves quedándoles una escasa ganancia.

Si el jefe de familia no trabajara en la carpintería y el hijo mayor no se asalariara, el grupo familiar tendría dificultades económicas.

La condición salariada de los hijos mayores se presenta a continuación:

Cuadro No. 77

CAUSAS DE LA CONDICION DE ASALARIADO  
Y NO ASALARIADO DEL HIJO MAYOR DEL APARCERO

Número de Caso	CAUSAS DE ASALARIARSE		CAUSAS DE NO ASALAR.		
	Mantenimiento del nivel de vida	Rendimientos insuficientes de la parcela	Por dedicarse a estudiar	P/atender del hogar (sexo femenino)	No tienen hijos
AP 1			2		
AP 2					1
AP 3	2				
AP 4				2	
AP 5		2			
AP 6	2				
<b>TOTAL</b>	<b>4</b>	<b>2</b>	<b>2</b>	<b>2</b>	<b>1</b>

Los casos en que se asalariarían son menos en los hijos mayores que en los jefes de familia, puesto que se asalariarían de los primeros, sólo 3 (50%), no lo hacen 2 (33.3%) y un grupo familiar no tiene hijos; con esto se comprueba la hipótesis.

En los casos positivos predomina como causa el "Mante-

nimiento del nivel de vida" (2 casos, 4 puntos) y un caso -  
 "Rendimientos insuficientes de la parcela"; los primeros -  
 coinciden con la suma del jefe de la familia y el segundo no  
 coincide porque el jefe de familia no se asalaría. En la ex-  
 posición de los casos de jefes de familia se explicó la dife-  
 rencia entre la primera y segunda causas mencionadas.

Con respecto a no asalariarse, uno de ellos no lo hace  
 por estar estudiando, aunque de los hermanos menores dos se  
 asalarían (caso AP1 ya comentado); y la otra que es hija, -  
 no se asalaría por atender los menesteres del hogar, pero si  
 se asalarían 5 hermanos (caso AP4). De modo que el asala-  
 riarse, si bien no se presenta en los hijos mayores, se pre-  
 senta en sus hermanos menores.

#### CONCLUSIONES DEL ANALISIS INTERPRETATIVO

La hipótesis se comprueba o se descarta, presentando -  
 los factores (primario y secundario) que la causan, tanto en  
 el sentido positivo como en el negativo.

La hipótesis es: el campesino, debido a la dificultad  
 que tienen para adquirir sus medios materiales de vida, ten-  
 ga o no acceso a la tierra, se ve obligado a asalariarse.

#### 1. COLONOS:

1.1 Dentro de la explotación en que residen, los padres de  
 familia se asalarían en un 100%.

1.2 Fuera de la explotación:

a) Padres de familia: no se comprueba. Causa predomi-

nante: por ser trabajador permanente; causa secundaria, no hay trabajo cerca.

- b) Hijos mayores: no se comprueba. Causa predominante: por tener muy corta edad; causa secundaria: por atender oficios del hogar (sexo femenino).

## 2. PEQUEÑOS PROPIETARIOS:

- a) Padres de familia: no se comprueba. Causa predominante: rendimientos satisfactorios de la parcela; - causa secundaria: por tener edad avanzada.
- b) Hijos mayores: no se comprueba. Causa predominante: por tener muy corta edad; causa secundaria: por atender oficios del hogar (sexo femenino).

## 3. ARRENDATARIOS:

- a) Padres de familia: si se comprueba. Causa predominante: rendimientos insuficientes de la parcela; - causa secundaria (un caso): mejoría en el nivel de vida.
- b) Hijos mayores: no se comprueba. Causa predominante: por tener muy corta edad; causa secundaria: por dedicarse a estudiar.

## 4. APARCEROS:

- a) Padres de familia: se comprueba. Sólo son dos causas que tienen la misma importancia: rendimientos insuficientes de la parcela y mantenimiento del nivel de vida familiar.



## CAPITULO VII

ANALISIS DE CORRELACION

En esta parte se pretende comprobar la hipótesis planteada, relacionándola con parámetros que se consideran posibles causas de ella; se verifica el número de casos que tiene cada causa, a su favor y en contra, determinando el número dominante de casos su aprobación o improbación.

La hipótesis planteada fue: "El campesino, debido a la dificultad que tiene para adquirir sus medios materiales de vida, tenga o no acceso a la tierra, se ve obligado a asalariarse". A continuación se examinan cuatro probables causas que tiene el campesino para asalariarse; pero solamente se examinará lo relativo al jefe de familia, que es el responsable del hogar. Sin embargo, cabe tener presente que en la mayoría de casos en que no se asalariaría el padre, se asalariaría el hijo mayor u otros hijos, de manera que el siguiente análisis, estrictamente cuantitativo, no refleja más que la correlación de una parte del fenómeno, en este caso la del padre o el jefe de familia y su condición de asalariado.

A. TAMAÑO DE LA PARCELA Y CONDICION DE ASALARIADO.

Se considera que un probable factor que causa el hecho de asalariarse en el campesino es el tamaño de la parcela que cultiva. Se trata de establecer esta causalidad.

1. Colonos.

En este caso se considera el trabajo asalariado fuera

de la explotación en que vive.

Cuadro No. 78

TAMAÑO DE LA PARCELA Y TRABAJO ASALARIADO

Tamaño (en tareas)	Trabajo asalariado fuera de la explotación		
	SI	NO	TOTAL
De 0 a 13	4	2	6
de 14 a 26	2	3	5
<b>Total</b>	<b>6</b>	<b>5</b>	<b>11</b>

Nota: Hay 7 casos que no se consideraron porque no disponen de parcela para trabajar.

Si consideramos que a mayor tamaño de la parcela menos posibilidades de asalariarse tiene el colono y a menor tamaño más posibilidades tiene, la situación se comprueba en el cuadro, dado que la mayoría de los que se asalariarían fuera de la explotación tienen parcela pequeña y la mayoría de las que no se asalariarían tienen parcela grande.

2. Pequeños Propietarios.

Cuadro No. 79

TAMAÑO DE LA PARCELA Y TRABAJO ASALARIADO

Tamaño (en tareas)	Trabajo asalariado		
	SI	NO	TOTAL
De 0 a 100	4	4	8
de 100 a 200	3	7	10
<b>TOTAL</b>	<b>7</b>	<b>11</b>	<b>18</b>

Hay una concentración no muy fuerte en los casos de los que tienen las propiedades más grandes y que no se asalariarían; concentración que es mayor que los que tie--

nen propiedades pequeñas y si se asalarían. Puede decirse que en este caso, con cierta reserva, se comprueba la causalidad del tamaño de la parcela para asalariarse.

### 3. Arrendatarios.

Cuadro No. 80

Tamaño (en tareas)	Trabajo asalariado		
	SI	NO	TOTAL
De 0 a 80	7	2	9
de 81 a 160	2	3	5
TOTAL	9	5	14

La concentración alrededor de los factores determinantes aparece bastante fuerte. De un lado, los de parcela pequeña que se asalarían son 7 los de parcela grande que no se asalarían son 3, los que suman 10; de otro lado, los de parcela pequeña que no se asalarían y los de parcela grande que si lo hacen, suman 4. En este sentido el factor causal es bastante evidente y puede darse como comprobado.

### 4. Aparceros.

Cuadro No. 81

Tamaño (en tareas)	Trabajo asalariado		
	SI	NO	TOTAL
De 0 a 32	3	1	4
de 33 a 64	1	1	2
TOTAL	4	2	6

Aparece más concentración de la condición de asalariados en los que cultivan parcelas pequeñas y de no asalariados en los que tienen parcelas grandes (suman 4); esto se contrapone a una menor concentración en los que no se asalarían de parcelas pequeñas y si se asalarían de grandes. En vista de que el número de casos es pequeño, la concentración no resulta muy evidente, pero si está reflejada en la primera situación planteada. O sea que hay una tendencia de los que tienen parcela pequeña a asalariarse, quedando, con un tanto de reserva, comprobada la causalidad del tamaño de la parcela.

#### B. TIPO DE CULTIVO Y CONDICION DE ASALARIADO.

Se parte de que distintos cultivos, en iguales condiciones de tierra, no dan la misma cantidad de producto. Se trata de establecer que los cultivos que rinden más, no obligan a que el jefe de familia se asalarie y que los que rinden menos si lo obligan.

##### 1. Colonos.

Esto se comprueba cuando hay varios cultivos a los que se dediquen, no siendo así en el caso de los colonos, quienes, de los 11 que cultivan parcela, 9 producen maíz en forma predominante, uno frijol y otro maicillo. Lo que sucede entonces en el análisis de correlación es que la mayoría de casos se concentran en el maíz, no quedando otros cultivos con número significativo de casos, que

sirvan de comparación. Se obvía pues esta parte para los colonos.

## 2. Pequeños Propietarios.

Cuadro No. 82

### TIPO DE CULTIVO PREDOMINANTE Y TRABAJO ASALARIADO

Tipo de cultivo	Trabajo asalariado		TOTAL
	SI	NO	
Maíz	6	6	12
Algodón	2	3	5
TOTAL	8	9	17

NOTA: El total sale 17 porque no se incluyó en este cuadro a una familia que da en arrendamiento su parcela.

Los datos aparecen muy dispersos, no hallándose concentración en las correlaciones posibles; los casos de maíz que se asalarían y los de algodón que no lo hacen, suman 9; los que cultivan maíz y no se asalarían y los que cultivan algodón y si se asalarían suman 8. La correlación no queda así definida y se descarta la causalidad del tipo de cultivo en los pequeños propietarios.

## 3. Arrendatarios.

Cuadro No. 83

### TIPO DE CULTIVO PREDOMINANTE Y TRABAJO ASALARIADO

Tipo de cultivo	Trabajo asalariado		TOTAL
	SI	NO	
Algodón	3	4	7
Maíz	6	1	7
TOTAL	9	5	14

Aparece la siguiente concentración: 6 que cultivan maíz se asalarían y 4 que cultivan algodón no se asalarían, sumando 10; asimismo 3 que cultivan algodón se asalarían y uno que cultiva maíz no se asalaría, sumando 4. Por tanto se evidencia una condición asalariada para los que cultivan maíz, dándose por válido que éste es más causante de actividad salariada que el algodón.

#### 4. Aparceros.

En esta parte no puede presentarse el análisis de correlación, dado que todos los aparceros estudiados tienen como cultivo predominante el maíz y no habría punto de comparación con otro, debiendo salir sesgado dicho análisis.

### C. TAMAÑO DEL GRUPO FAMILIAR Y CONDICIÓN DE ASALARIADO.

Otro factor es el tamaño del grupo familiar. Se parte del supuesto siguiente: a mayor tamaño del grupo familiar, mayores posibilidades de que el jefe de familia se asalarie, puesto que se espera un gasto mayor en el mantenimiento de la familia y por tanto una mayor necesidad de asalararse.

#### 1. Colonos.

Cuadro No. 84

#### TAMAÑO DEL GRUPO FAMILIAR Y TRABAJO ASALARIADO

Número de miembros	Trabajo asalariado fuera de la explotación		
	SI	NO	TOTAL
De 0 a 6	5	6	11
de 7 a 10	3	4	7
TOTAL	8	10	18

NOTA: Hasta 6 miembros se consideran pequeñas y medianas familias; de 7 a 10 se consideran numerosas.

En este caso los datos aparecen muy dispersos; las familias pequeñas cuyo jefe se asalaría son casi el mismo número (diferencia de 1) que en las que no se asalaría y las familias grandes en que debieran asalariarse más, no predominan, sino al revés. En este caso la causalidad de la hipótesis queda descartada.

## 2. Pequeños Propietarios.

Cuadro No. 85

### TAMAÑO DEL GRUPO FAMILIAR Y TRABAJO ASALARIADO

Número de miembros del grupo familiar	Trabajo asalariado		TOTAL
	SI	NO	
De 0 a 6	3	5	8
de 7 a 12	4	6	10
TOTAL	7	11	18

Los datos no aparecen concentrados para evidenciar que el tamaño del grupo familiar es causa de actividad asalariada dado que los casos de grupos pequeños que cuyos jefes se asalarían son 3 y los grandes en que no se asalarían son 6, sumando 9; por otra parte, los grupos pequeños en que no se asalarían son 5 y los grandes en que si se asalarían son 4, también sumando 9. En este sentido la causalidad se descarta.

3. Arrendatarios.

Cuadro No. 86

TAMAÑO DEL GRUPO FAMILIAR Y TRABAJO ASALARIADO.

Número de miembros del grupo familiar	Trabajo asalariado		TOTAL
	SI	NO	
De 0 a 6	6	3	9
de 7 a 9	3	2	5
TOTAL	9	5	14

Los datos aparecen con bastante dispersión, lo que no permite evidenciar que en los grupos grandes tiendan a asalariarse sus jefes de familia, sino la situación contraria, la cual es levemente dominante. Los grupos pequeños que tienen asalariados son 6 y los grandes que no los tienen son 2, que suman 8; y los grupos pequeños cuyos jefes no se asalariarían son 3 que con los grandes que si lo tienen suman 6. En esta forma no hay base para cimentar la causalidad, sino más bien para descartarla.

4. Aparceros.

Cuadro No. 87

TAMAÑO DEL GRUPO FAMILIAR Y TRABAJO ASALARIADO

Número de miembros del grupo familiar	Trabajo asalariado		TOTAL
	SI	NO	
De 0 a 6	1	1	2
de 7 a 13	3	1	4
TOTAL	4	2	6



La concentración aparece pronunciada por el lado de los que tienen grupo familiar numeroso y que se asalarían siendo 3, los cuales, con el caso del que no se asalaría de grupo familiar pequeño, suman 4. En este sentido se puede dar por comprobada la causa de la hipótesis, aunque con alguna reserva.

D. DESTINO DE LA PRODUCCION Y CONDICIONES DE ASALARIADO.

Se trata de comprobar que si se destina la producción o parte de ésta al mercado, por la utilidad que pueda dejar la transacción mercantil, la posibilidad de asalariarse en el jefe de familia es menor que si la producción se destinase sólo al consumo familiar.

1. Colonos.

Cuadro No. 88

DESTINO DE LA PRODUCCION Y TRABAJO ASALARIADO

Destino de la Producción	Trabajo asalariado fuera de la explotación		TOTAL
	SI	NO	
Sólo para consumo	4	3	7
Venta al mercado (parcial o total)	2	2	4
TOTAL	6	5	11

La dispersión de los datos es bastante fuerte. De los que destinan su producción sólo a consumo se asalarían 4 y no se asalarían 3, siendo una mínima diferencia; los que tienen venta al mercado están equiparados 2 a 2, tan

to los que se asalarían como los que no. Luego, la causa de la hipótesis queda comprobada con mucha reserva.

De los colonos solamente resultó comprobada la causa - del tamaño de la parcela, como factor causal de trabajo asalariado.

## 2. Pequeños Propietarios.

Cuadro No. 89

### DESTINO DE LA PRODUCCION Y TRABAJO ASALARIADO

Destino de la Producción	Trabajo asalariado		TOTAL
	SI	NO	
Venta al mercado (parcial o total)	4	6	10
Sólo para el consumo	3	4	7
TOTAL	7	10	17

NOTA: El total suma 17 por no incluirse el caso del pequeño propietario que da en arrendamiento su parcela.

Los datos aparecen con mucha dispersión. Los casos - que tienen venta al mercado y se asalarían son 4 y con - los que tienen producción para consumo que no se asala-- rían suman 8; por otro lado, los casos que tienen venta al mercado y que no se asalarían con los que sólo desti-- nan al consumo y se asalarían suman 9. En ambas situa-- ciones no hay una tendencia marcadamente dominante, por lo que también se descarta la causalidad mencionada.

3. Arrendatarios.

Cuadro No. 90

DESTINO DE LA PRODUCCION Y TRABAJO ASALARIADO

Destino de la Producción	Trabajo asalariado		TOTAL
	SI	NO	
Venta al mercado (parcial o total)	8	5	13
Sólo al consumo	1	0	1
TOTAL	9	5	14

Entre los que se asalarían -con venta al mercado- y los que no se asalarían -producción para consumo- suman 8; los que tienen venta al mercado -que se asalarían- suman 6. Ambas situaciones aparecen bastante equilibradas, lo que no permite comprobar la causa de la hipótesis sino que rechazarla.

4. Aparceros.

Cuadro No. 91

DESTINO DE LA PRODUCCION Y TRABAJO ASALARIADO

Destino de la Producción	Trabajo asalariado		TOTAL
	SI	NO	
Venta al mercado (parcial o total)	1	1	4
Sólo al consumo	1	1	2
TOTAL	4	2	6

Aparece concentración por el lado contrario al planteado en la causa de la hipótesis, puesto que de los que -

... tienen venta al mercado se asalarían 3, que, con el que sólo tiene de destino consumo y no se asalaría, suman 4; siendo por otra parte que el que tiene venta al mercado y no se asalaría, junto con el que sólo tiene producción para el consumo, suman 2. Así pues la causa de la hipótesis descártase en tanto que los que tienen mercantili- zación se asalarían en mayor proporción que los que no la tienen.

### CONCLUSIONES DEL ANALISIS DE CORRELACION

#### 1. Tamaño de la parcela y la condición de asalariado.

Se trata de comprobar que a mayor tamaño de la parcela menos necesidad y posibilidad tiene el campesino de asala- riarse.

A continuación se resumen los resultados:

- 1.1 Colonos: se comprueba.
- 1.2 Pequeños propietarios: se comprueba con reserva.
- 1.3 Arrendatarios: se comprueba.
- 1.4 Aparceros: se comprueba con reserva.

#### 2. Tipo de cultivo y condición del asalariado.

Se trata de probar que algunos cultivos son más renta- bles que otros, de manera que garanticen una situación tal - al campesino que no necesite asalararse.

- 2.1 Colonos: no se puede establecer, dado que 9 de las 11 que tiene parcela siembran maíz.

- 2.2 Pequeños propietarios: se descarta la casualidad.
- 2.3 Arrendatarios: se comprueba que el algodón no propicia el asalariarse y en cambio el maíz si lo propicia.
- 2.4 Aparceros: no puede establecerse porque todos siembran maíz.

### 3. Tamaño del grupo familiar y condición de asalariado.

Se pretende establecer que a mayor tamaño del grupo familiar existen mayores posibilidades de que el jefe de familia se asalarie, puesto que hay necesidad de más ingresos para el mantenimiento de un mayor número de miembros de la familia.

- 3.1 Colonos: se descarta.
- 3.2 Pequeños propietarios: se descarta.
- 3.3 Arrendatarios: se descarta.
- 3.4 Aparceros: se comprueba con reserva.

### 4. Destino de la producción y condición de asalariado.

Se trata de establecer que una economía con mercantilización, parcial o total, da como consecuencia menos posibilidades de que se asalarie el jefe de familia por las probables ganancias que se obtengan; en cambio una economía consuntiva tiene más posibilidades de que éste busque asalariarse.

4.1 Colonos: comprobada con mucha reserva.

4.2 Pequeños propietarios: se descarta.

4.3 Arrendatarios: se descarta.

4.4 Aparceros: se descarta.

## CAPITULO VIII

CONCLUSIONES GENERALES Y RECOMENDACIONESA. CONCLUSIONES.COLONOS.

De los colonos sólo el 61.1% tenía acceso a la tierra; los que tenían la oportunidad de cultivarla no disponían de mucha, puesto que el promedio por parcela resultó de 11.5 ta reas ( $\frac{3}{4}$  de manzana aproximadamente).

El cultivo predominante entre los casos que se investigaron fue el maíz, que lo siembra el 94.4%.

Condición de Asalariado.

Los colonos tienen una situación que podría considerarse como de semiproletarios, en tanto que están asalariados, pero de una u otra forma "atados" a la hacienda. Sin embargo, esto no significa que todos tengan empleo permanente; efectivamente una tercera parte de ellos si puede decirse que tienen trabajo permanente todo el año; el resto está o bien subempleado o desempleado.

Tipo de Economía. Lado de la Producción.

El tipo de economía que predomina en los colonos que tienen acceso a la tierra, por el lado productivo, tiene las siguientes características:

- a) sólo un 5.5% (un caso) utiliza trabajo asalariado, pero en forma ocasional;

b) con el patrón existen relaciones de tipo precapitalista:

- i - un 36.4% de ellos paga por el usufructo de la tierra ya sea en trabajo o en especie;
- ii - un 18% reciben la tierra aparentemente sin pago, - pero la realidad es que tienen que realizar algunas tareas, v.gr. vigilancia en los linderos;
- iii - un 27.2% paga "puesto de casa"; es decir una especie de impuesto por vivir en la explotación y tener acceso a una parcela para cultivo;
- iv - solamente el 18% toma la parcela en arrendamiento, que si implica una relación monetario-mercantil.

#### Tipo de Economía. Lado de la Distribución.

Solamente el 36.4% tiene venta al mercado, de modo que la mayoría 63.6%, tiene una economía consuntiva. En este sentido hay un predominio de economías de subsistencia entre los colonos.

#### Reposición de Inversión.

La inversión fija no es repuesta en el 63.6% de los casos y los que reponen algún tipo de inversión son el 36.4% y más que todo se refiere a animales (cerdos, vacas). A decir verdad al colono no le interesa reponer inversiones fijas, - dado que no es de su propiedad la tierra; de allí que reponga inversiones "semifijas", como son los animales. La inversión para operación fue repuesta sólo en 27.3% de los casos, comprobándose que son economías de subsistencia.

## PEQUEÑOS PROPIETARIOS.

Los pequeños propietarios disponen, en promedio, de 91.4 tareas (5.7 manzanas) cada uno; cultivan maíz el 83.3% y lo combinan generalmente con otros productos, que son más variados, si comparamos con los colonos.

### Condición de Asalariado.

Sólo el 11.1% vive exclusivamente de lo que les produce la pequeña propiedad. El resto tiene que realizar otras actividades, entre las que predominan las asalariadas, para complementar los ingresos que requieren. Esta condición de asalariarse no indica una obligada proletarización, puesto que no es el salario el sustento principal, sino más bien un complemento; sin embargo algunos pequeños campesinos deben estar proletarizados, toda vez que dependen más de su salario que de los frutos de su propiedad. Comprobar esta situación, empero, sale del marco de este trabajo; aunque queda demostrada una situación salariada.

### Tipo de Economía. Lado de la Producción.

Un 44.5% de los pequeños propietarios utiliza trabajo asalariado en su propiedad, aunque en forma temporal u ocasional, asociada a su vez con trabajo familiar, que es el predominante. En este sentido no se puede aseverar que sean economías de tipo capitalista, sino de subsistencia.

### Tipo de Economía. Lado de la Distribución.

El 53% tienen venta, parcial o total, al mercado lo que indica que está prácticamente equilibrada la mercantili-



zación y la no mercantilización.

Puede reafirmarse por lo visto también en el lado productivo, de que más bien estas economías son de subsistencia.

#### Reposición de Inversión.

El 38.9% no realizó ninguna reposición de inversión fija, aunque el 71.1% si lo hizo. Estos últimos más que todo utilizaron rotación de cultivos e hicieron descansar la tierra; es decir que no efectuaron desembolsos de dinero, sino que usaron técnicas; éstas, desde luego, repercuten de una u otra forma en sus ingresos.

Sobre la inversión para operaciones el 41.2% si la rehusó, no así el 58.8%. Estos tuvieron que procurársela con salarios u otros ingresos. Lo de ser economías de subsistencia se reafirma más con esta situación.

#### ARRENDATARIOS.

En promedio cada arrendatario tiene acceso a 73.1 tareas (4.6 manzanas). El 64.3% siembra algodón, pero la mitad de ellos lo combina con otro cultivo.

#### Condición de Asalariado.

Solamente el 21.4% viven exclusivamente de lo que la tierra da; el resto tiene que realizar otras actividades que les generen ingresos, sobresaliendo entre ellas el asalariarse.

#### Tipo de Economía. Lado de la Producción.

El 71.4% utiliza trabajo asalariado, combinado con fa-

miliar. Incluso 2 arrendatarios tienen 2 asalariados permanentes cada uno.

Hay por lo tanto una situación generalizada que es más capitalista que de subsistencia.

#### Tipo de Economía, Lado de la Distribución.

En el lado de la distribución se percibe también una tendencia a la mercantilización, en tanto que el 92.8% venden, parcial o totalmente, el producto de su cosecha.

#### Reposición de Inversión.

Sólo el 14.2% repuso inversión fija; más que todo lo hicieron por verse obligados, puesto que era para salvaguardar el producto y se refería a cercas. Realmente al arrendatario no le interesa este tipo de inversión, dado que no es su propiedad la que cultiva.

Por otra parte, la inversión para operaciones fue re-- puesta por el 71.4% y entre éstos el 21.4% no sólo repusieron, sino que aumentaron la producción.

Esto es un indicador de lo ventajoso que resulta para los arrendatarios cultivar en esa forma y puede afirmarse que su economía tiende a ser capitalista.

#### APARCEROS.

La disponibilidad promedio de tierra para cada uno fue de 37.3 tareas y el 100% de ellos siembra maíz.

#### Condición de Asalariado.

El 83.3% realiza otras actividades, aparte del cultivo

de la tierra, para obtener ingresos; especialmente realizan actividades salariables el 66.7% de ellos. Cabe aclarar que si tomamos en cada grupo familiar, no sólo al jefe de familia, el 100% tiene al menos un miembro que hace trabajo asalariado.

#### Tipo de Economía. Lado Productivo.

Se presentan en los aparceros relaciones precapitalistas con el propietario de la tierra; contratan el usufructo de la tierra a cambio de una cantidad estipulada del producto obtenido.

Lo anterior presenta alguna contradicción porque de los aparceros utilizan trabajo asalariado el 50% de ellos, aunque en forma ocasional y unido con familiar.

Hay entonces una combinación de factores precapitalistas y capitalistas en esta faceta.

#### Tipo de Economía. Lado de la Distribución.

Se presenta una relativa mercantilización del producto obtenido en la producción, puesto que el 66.7% tiene venta al mercado. Sin embargo, sólo ello no significa que sean economías capitalistas, puesto que venden sus productos para obtener lo que ellos necesitan para sí y su familia. En este sentido son economías de subsistencia.

#### Reposición de la Inversión.

La inversión fija ninguna la repuso; ella no les interesa, en tanto que no es su propiedad la que trabajan.

El 50% repuso inversión de operación, lo que implica -

una reproducción simple, típica de la ya mencionada economía de subsistencia.

Los que no repusieron se encuentran todavía en una economía que no llega a proporcionarles la subsistencia. En éstos la compulsión a la actividad salariada es evidente.

### Conclusión Final.

#### a) Unidades productivas.

La situación de las unidades productivas es tal que conforma economías de subsistencia. La mayoría de parcelas no rinden lo suficiente como para que el campesino pueda vivir exclusivamente de lo que en ellas se produce.

#### b) Distribución.

La distribución no está mercantilizada, sino en pocos casos que generan excedentes. La mayoría tiene economías consuntivas.

#### c) Actividad salariada.

Derivado de lo anterior se concluye que la actividad salariada se convierte en una necesidad, de la cual no puede prescindir gran parte de estos campesinos.

### B. RECOMENDACIONES.

#### 1. Rentas Precapitalistas.

En vista de la abundancia de formas de rentas precapitalistas que se presentan, se hace necesario que el Estado tome las medidas necesarias (legales, etc.) para eliminarlas;

las sugerencias que se hacen son:

1.1 En el caso de los colonos que se elimine el pago en trabajo al patrón, porque generalmente este trabajo no es valorado justamente, sino que es subvaluado, en detrimento del colono.

El pago en especie, por el uso de la tierra, podría regularizarse a fin de que fuera un porcentaje pequeño y no una cantidad prefijada.

Además, con respecto al colono, el Estado debiera prohibir su "atadura" a la explotación en que vive y permitirle la libre contratación de trabajo en otras. El colono, como tal, debiera tener una legislación especial, apropiada, que incluyera paulatinamente su entera proletarización.

1.2 Igual medida podría tomarse en el caso de los aparceros independientes; es decir fijarles un canon flexible (un porcentaje bajo de la cosecha); etc. y proletarizarlos.

## 2. Economías de Subsistencia.

Se debe fomentar las economías mercantilizadas por parte del Estado. Esto está en relación con el tamaño y forma de explotación de las parcelas; se sugiere también que el Estado propicie las medianas empresas, ya sea en forma de tenencia individual o colectiva.

Para promover economías mercantilizadas el Estado deberá poner a disposición de los campesinos:

2.1 Tierras del Estado y probables de expropiar;

- 2.2 Asistencia crediticia y técnica adecuada;
- 2.3 Oferta suficiente de insumos;
- 2.4 Canales de comercialización favorables; inclusive podrá dar subsidios a los agricultores cuando tuvieren pérdidas, especialmente en la producción de granos básicos;
- 2.5 y las obras de infraestructura necesaria para desarrollar zonas agrícolas poco productivas.

### 3. Tenencia de la Tierra.

3.1 Que el Estado fomente las medianas empresas agrícolas, estableciendo políticas que tiendan a reducir los latifundios y a concentrar los minifundios; entendiéndose por mediana empresa aquella que absorbe el contingente de mano de obra familiar y ocasionalmente personas ajenas salariables, que explote los recursos en forma intensiva y que genere los excedentes necesarios para lograr una elevación del nivel de vida del grupo familiar.

### 3.2 Formación de Cooperativas Estatales.

Estas cooperativas estatales esquemáticamente se planificarían así:

a) Sus límites serían tales que operasen como una empresa agrícola generadora de excedentes. Pueden ser medianas o grandes propiedades; sus límites estarían dados, según estudios previos, dependiendo del tipo de suelo, cultivos, agua, etc.

b) Su administración deberá ser realizada por personas profesionalizadas en aspectos agropecuarios, con participación proporcional de los cooperativistas. Tanto el personal como los cooperativistas devengarán salarios y pueden tener bonificaciones u otro tipo de incentivos por alcanzar metas de producción u otros fines.

Deberá permitirse la sindicalización de sus miembros.

c) La comercialización será coordinada por el Estado. La asistencia técnica, crediticia, económica y legal estará a cargo del Estado y deberá ser realizada por personas preparadas para tales efectos.

d) La formación de estas cooperativas provendrá de dos fuentes:

i) Las propiedades latifundistas. Se deberá limitar, en base a estudios especializados, los tamaños máximos de la propiedad agraria. Esto dará lugar a tierra en exceso de estos tamaños, que pasará a manos del Estado;

ii) Las formas minifundistas. Estas serán otras aportadoras de las cooperativas. Si se ha señalado el problema de la dispersión minifundista, su solución será precisamente la cohesión, la centralización de minifundios. El mito del deseo de tener una propiedad por pe-

queña que sea, puede ser fácilmente vulnerable, por los ingresos salariales. Se ha demostrado en gran medida la tendencia a asalariarse por parte del campesino, por lo tanto, un salario permanente y justo será un magnífico estímulo para él, dado que muy pocos lo tienen actualmente.

iii) Rehabilitación de tierras. Haciendo obras de riego en zonas poco fértiles se lograría rehabilitar tierras con poca o casi nula capacidad productiva.

Por otra parte, la Ley de Arrendamiento de Tierras señala que aquellas tierras que por espacio de cuatro años, consecutivos o no, no sean cultivadas, podrán ser expropiadas. Esto da la posibilidad de que en un futuro el Estado puede disponer de más tierra para las cooperativas mencionadas.

#### 4. Aspecto Educativo y Social.

4.1. Se hace necesario que el Estado extienda los programas educativos e intensifique la alfabetización en el campo hasta reducirla a niveles de un 10 ó 15%; para esto podría montarse un programa nacional en el que podría participar, mediante decreto de ley, todos los sectores que tienen una educación media en adelante y volcándose



de lleno a la alfabetización del campesino.

4.2 La sindicalización campesina se hace necesaria. En muchos casos se conoció que no se pagan los salarios mínimos y otras anomalías, las cuales si se permitiera la organización gremial campesina, se redujeran por lo menos.

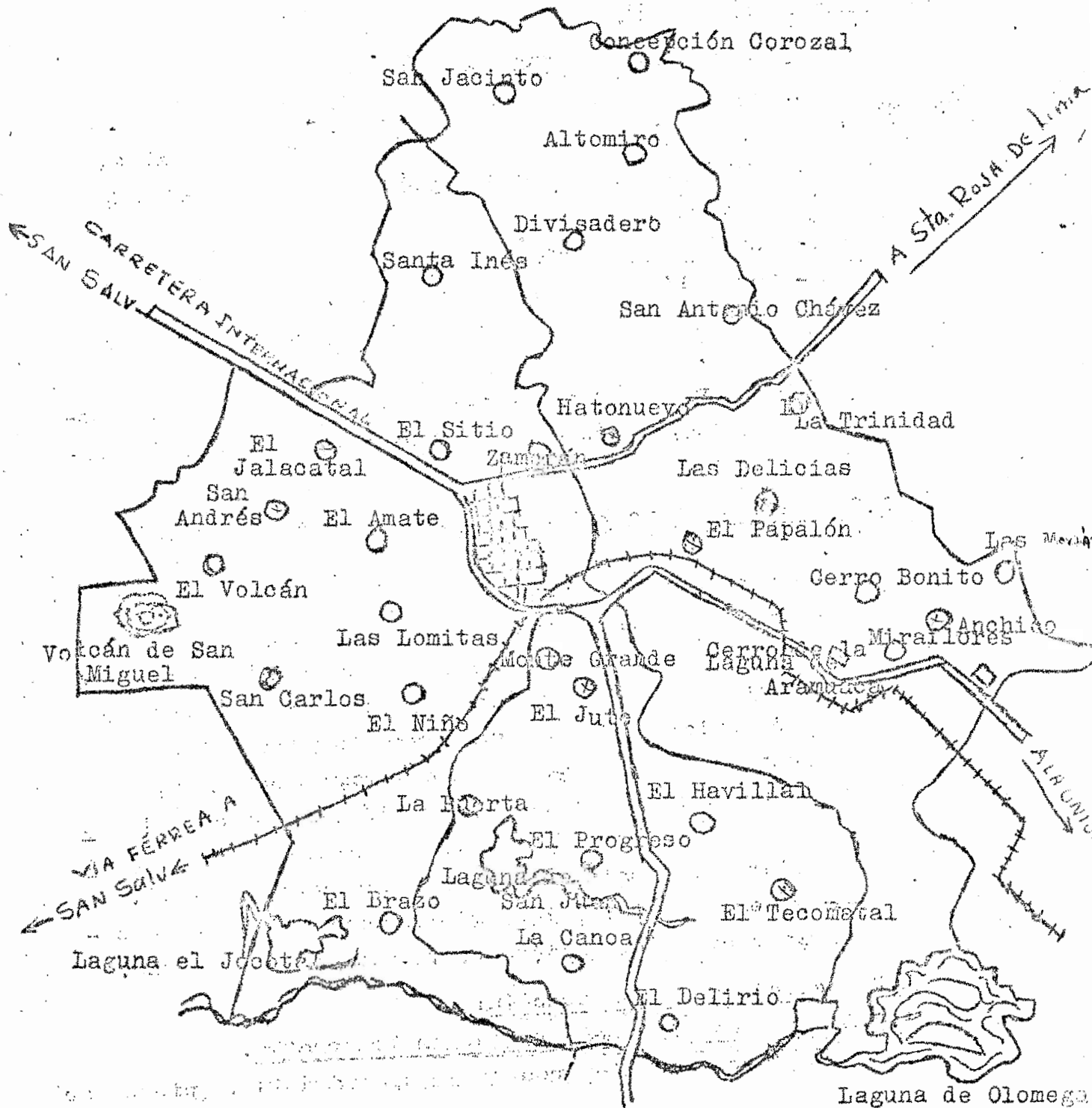
4.3 En general se debe de intensificar programas integrales y de grandes proporciones en el campo, que tiendan a reducir la morbilidad, la mortalidad, el alcoholismo y tantos males sociales que aquejan al campesino y que directamente obstaculizan el progreso social.

ANEXO No. 1

OFICINA DE DESARROLLO TECNICO RURAL,--

ALCALDIA MUNICIPAL DE SAN MIGUEL.

PLANO DEL MUNICIPIO DE SAN MIGUEL, AÑO 1975.--



Laguna de Olomega

## ANEXO No. 2

GUIA PARA ELABORAR LA MONOGRAFIA ECONOMICA DE PEQUEÑOS CAMPE-SINOS1. Pequeño Propietario1.1 Composición del grupo familiar;

- Nombre sólo del jefe de familia.
- Parentesco de cada uno con el jefe de familia.
- Número y edades de los demás miembros del grupo familiar.
- Estudios realizados.
- Ocupación u oficio de cada uno.
- Trabajo que desempeñan en la parcela y/o en otro lugar.
- Observaciones especiales sobre cada uno (cuestiones que, según el entrevistador, es necesario incluir).

1.2 Sobre la Parcela (o las parcelas, si fueren más de una):

- Tamaño (en manzanas).
- Historial de la manera y tiempo en que llegó a ser propietario. Puede ser que la propiedad esté en condominio; indicarlo y presentar también su historial. El pequeño propietario pudo llegar a esta condición por: compra-venta, herencia, recibirla por pago u otra situación. Es necesario indicar la situación anterior a su condición de propietario (asalariado, colono, aparcerero, etc.).
- Arrendamiento: si da tierra en arrendamiento o la recibe, extensión, costo, tiempo de hacerlo.

1.3 Relaciones de Producción:1.3.1 Organización del trabajo en la parcela:

- a) Con los miembros del grupo familiar: (presentar)

- a<sub>1</sub> Cuántos trabajan y qué funciones realizan (brevemente)
- a<sub>2</sub> El tipo de relaciones de trabajo que sostienen: si están asalariados, si es cooperación voluntaria, si es trabajo obligado (por la condición familiar) u otra forma (recogidos, etc.).
- b) Con personas ajenas al grupo familiar.
  - b<sub>1</sub> Si tiene proletarios agrícolas (que venden libremente su fuerza de trabajo); cuántos, qué tiempo (permanentes, ocasionalmente o temporalmente).
  - b<sub>2</sub> Si tiene colonos:
    - Número y condiciones laborales (salario u otra retribución)
    - Garantía del colono: vivienda, opción a tierra, etc.
  - b<sub>3</sub> Si hay otros pequeños propietarios que trabajan en la parcela:
    - En qué condiciones trabajan (ayuda mutua, por salario u otra forma).

### 1.3.2 Trabajo fuera de la parcela:

- a) Proletarización del jefe de familia:
  - Si trabaja en explotaciones bajo tenencia de otros y qué tiempo (permanentemente, temporalmente u ocasionalmente -relacionarlo con un año).
  - En qué condición (obrero agrícola, ayuda mutua, etc.).
- b) Proletarización de los demás miembros del grupo familiar:
  - Cuántos trabajan en explotaciones bajo tenencia de otros y qué tiempo (permanente, temporal u ocasionalmente-relacionarlo con un año).

- c) Miembros separados del grupo familiar:
- Razones por las que abandonaron el grupo familiar.
  - Condición en que se encuentran:
    - . Colonos
    - . Obreros agrícolas
    - . Propietarios de tierra (pequeños, medianos)
    - . Trabajan en labores no agrícolas (especificar)

1.4 Rendimiento de la parcela (puede indagarse en los últimos 2 ó 3 años).

- Si tiene ganancias de la producción de la parcela (no interesa cantidad). Analizarlas así:

Las ganancias (G) = Ingresos (Y) derivados de la producción menos gastos hechos con motivo de la producción (esto no incluye el mantenimiento de la familia). Se trata de establecer si hubo o no ganancias por la producción realizada y la venta del producto obtenido.

Las ganancias pueden utilizarse así:

1.4.1 Consumo Familiar:

- a) Si toda la ganancia se va en consumo familiar ó sólo una parte (no interesa cuánto, sólo si es una parte o todo).
- b) Si se deja parte de la cosecha para consumo (esto se toma como ganancia).
- c) Si hay gastos excesivos en consumo: bebidas alcohólicas, juego, aventuras extrahogareñas u otras fuentes de gasto no racional (cautela en indagar esto, puede tener fricciones; no insistir en ello).

1.4.2 Capital de Operación:

- Si le queda ganancia para la compra de insumos que le permitan levantar o implementar la(s) siguiente(s) cosecha(s):

- En la misma extensión (reposición del capital de operación).
- Con mayor cantidad cada vez (incremento del capital de operación).

#### 1.4.3 Capital Fijo:

- a) Si guardó para reponer el capital fijo; éste incluye:
- a<sub>1</sub> Ganado.
  - a<sub>2</sub> Instrumentos (arados, hachas, cumas, etc.)
  - a<sub>3</sub> Medios de energías (carretas, motores, etc.)
  - a<sub>4</sub> Mantenimiento de la tierra:
    - Muros de contención
    - Curvas de nivel
    - Otras obras que tiendan a ello.
  - a<sub>5</sub> Utiliza la rotación de cultivos.
  - a<sub>6</sub> Deja períodos descansando la tierra; cuánto tiempo.
  - a<sub>7</sub> Instalaciones.
  - a<sub>8</sub> Siembra de árboles (frutales, madera, etc.)
- b) Si guardó para reponer a incrementar el capital fijo:
- (más cantidad que la anterior, que era para reposición).

## 2. Arrendatario:

2.1 Composición de grupo familiar (igual que pequeños propietarios)

### 2.2 Sobre la parcela:

- Tamaño en manzanas.
- Si la alquila anualmente o por cosecha y por qué precio.
- Historial de hace unos veinte años sobre:
  - . Si ha sido propietario y por qué dejó de serlo.
  - . Si no lo ha sido, si fue sólo asalariado o si ha mantenido su condición de arrendatario.
  - . Si a su vez subarrienda tierra.

## 2.3 Relaciones de Producción:

### 2.3.1 Organización del trabajo en la parcela:

- a) Con los miembros del grupo familiar (presentar)
  - a<sub>1</sub> Cuántos trabajan y qué funciones realizan - (brevemente).
  - a<sub>2</sub> El tipo de relaciones de trabajo que sostienen: si están asalariados, si es cooperación voluntaria, si es trabajo obligado (por la condición familiar) u otra forma (recogidos, etc.).
- b) Con personas ajenas al grupo familiar.
  - b<sub>1</sub> Si tiene proletarios agrícolas (que venden libremente su fuerza de trabajo); cuántos, que tiempo (permanentes, ocasionalmente o temporalmente).
  - b<sub>2</sub> Si hay otros arrendatarios que trabajan en la parcela:
    - En qué condiciones trabajan (ayuda mutua, por salario u otra forma).

## 2.4 Rendimientos de la Explotación:

- Si tiene ganancias de la producción de la parcela (no interesa cantidad). Analizarlas así:

Las ganancias (G) = Ingresos (Y) derivados de la producción menos gastos hechos con motivo de la producción (esto no incluye el mantenimiento de la familia). Se trata de establecer si hubo o no ganancias por la producción realizada y la venta del producto obtenido.

Las Ganancias pueden utilizarse así:

### 2.4.1 Consumo Familiar:

- a) Si toda la ganancia se va en consumo familiar o sólo una parte (no interesa cuántos, sólo si es una parte o toda).
- b) Si se deja parte de la cosecha para consumo - (esto se toma como ganancia).

- c) Si hay gastos excesivos en consumo: bebidas - alcohólicas, juego, aventuras extrahogareñas u otras fuentes de gasto no racional (cautela en indagar esto, puede tener fricciones; no insistir en ello).

2.4.2 Capital de Operación:

- Si le queda ganancia para la compra de insumos que le permitan levantar o implementar la(s) siguiente(s) cosecha(s):
- En la misma extensión (reposición del capital de operación).
- Con mayor cantidad cada vez (incremento del capital de operación).

2.4.3 Otros gastos fuera de los anteriores.

3. Aparcero.

3.1 Composición del grupo familiar (igual que pequeños propietarios).

3.2 Sobre la parcela:

- a) Tamaño en manzanas.
- b) Cantidad de la cosecha (o porcentaje) que entrega por alquilar la tierra.
- c) Historial de hace unos veinte años sobre:
  - Si ha sido propietario y por qué dejó de serlo.
  - Si ha sido sólo aparcero, si ha sido obrero - agrícola o ha mantenido su condición de aparcero.
  - Si da tierra en alquiler por especie (subaparcería).

3.3 Relaciones de Producción:

3.3.1 Organización del trabajo en la parcela.

- a) Con los miembros del grupo familiar.
  - a.1 Cuántos trabajan y qué funciones realizan (brevemente).



a.2 Qué tipo de relaciones de trabajo sostienen: si están asalariados, si es cooperación voluntaria, si es trabajo obligado (por la condición familiar) u otra forma.

b) Con personas ajenas al grupo familiar:

b.1 Si tiene proletarios agrícolas (que venden libremente su fuerza de trabajo); cuántos; qué tiempo (permanente, temporal y ocasionalmente).

b.2 Si hay otros aparceros, arrendatarios o pequeños propietarios que trabajan en la parcela: en qué condiciones trabajan (ayuda mutua, por salario u otra forma).

### 3.3.2 Trabajo fuera de la aparcería:

a) Si se "proletariza" (vende libremente su fuerza de trabajo) el jefe de familia. Indicar qué parte del año trabaja de asalariado (semanas).

b) Otros miembros del grupo familiar que se "proletarizan": cuántos y tiempos (permanente, temporal u ocasionalmente).

### 3.3.3 Miembros separados del grupo familiar:

- Razones por las que abandonaron el grupo familiar.

- Condición en que se encuentran:

- . Colonos
- . Obreros agrícolas
- . Propietarios de tierras
- . Trabajan en labores no agrícolas (específicas).

### 3.4 Rendimiento de la parcela:

- Si tiene ganancias de la producción de la parcela (no interesa cantidad). - Analizarlas así:

Las ganancias (G) = Ingresos (Y) derivados de la producción menos gastos hechos con motivo de la -

producción (esto no incluye el mantenimiento de la familia). Se trata de establecer si hubo o no ganancias por la producción realizada y la venta del producto obtenido.

Las ganancias pueden utilizarse así:

#### 3.4.1 Consumo familiar:

- a) Si toda la ganancia se va en consumo familiar o sólo una parte (no interesa cuánto, sólo si es una parte o todo).
- b) Si se deja parte de la cosecha para consumo (esto se toma como ganancia).
- c) Si hay gastos excesivos en consumo: bebidas alcohólicas, juego, aventuras extrahogareñas u otras fuentes de gasto no racional (cautela en indagar esto, puede tener fricciones; no insistir en ello).

#### 3.4.2 Capital de Operación:

- Si le queda ganancia para la compra de insumos que le permitan levantar o implementar la(s) siguiente(s) cosecha(s):
  - Con mayor cantidad cada vez (incremento del capital de operación).

### 4. Colono.

4.1 Composición del grupo familiar (igual que pequeños propietarios).

4.2 Historial desde hace unos 20 años de su condición de colono:

- Movilización que ha tenido.
- Condiciones que llena para ser colono.

4.3 Relaciones de Producción.

4.3.1 En la Parcela:

- Si cuenta con parcela: tamaño, carácter, con que se le conceden, otros.

- a<sub>6</sub> si deja períodos descansando la tierra; -  
cuánto tiempo
- a<sub>7</sub> instalaciones
- a<sub>8</sub> siembra de árboles (frutales, madera, etc.)
- b) Si guardó para reponer e incrementar el capi--  
tal fijo (más cantidad que la anterior, que -  
era para reposición).

## BIBLIOGRAFIA

- Avdakov, Polianski y otros. Historia Económica de los países Capitalistas. Ed. Juan Grijalvo, México, 1965.
- Bartra, Roger. Estructura Agraria y Clases Sociales en México. Serie Popular Era, México, 1976.
- Browning, David. El Salvador, la Tierra y el Hombre. Ministerio de Educación, San Salvador, 1975.
- Cevallos, José Antonio. Recuerdos Salvadoreños. Ministerio de Educación, 2a. edición de 1961, San Salvador, Tomo I.
- Quarto Censo de Población. Dirección General de Estadística y Censos, El Salvador, 1971.
- Cuenca, Abel. El Salvador, una Democracia Cafetalera. Editorial ARR, México. 1962.
- Chesnokov, D.I. Materialismo Histórico. Ed. Pueblos Unidos, Montevideo, 1965.
- El Salvador - 1969. Editado por la Secretaría de Información de la Presidencia de la República.
- Flores Alvarado, Humberto. Proletarización del Campesino de Guatemala. Ed. Rumbos Nuevos, 1971.
- García, Antonio. Dominación y Reforma Agraria en América Latina. Instituto de Estudios Peruanos. 1970.
- García, Antonio. Reforma Agraria y Economía Empresarial en América Latina. Ed. Universitaria de Chile. 1967.
- Henríquez, Carlos H. Medidas para resolver el problema del Minifundio en El Salvador. Tesis de grado. Facultad de Ciencias Económicas, Universidad de El Salvador, 1972.
- Huezo Selva, Rafael. Agenda Demográfica de El Salvador. Asociación Demográfica Salvadoreña. 1974.
- Lardé y Larín, Jorge. El Salvador, Historia de sus Pueblos, Villas y Ciudades. Ministerio de Cultura, San Salvador, 1957.
- Luna, David. Manual de Historia Económica de Centro América,

- Monjivar, Rafael. Reforma Agraria, Guatemala, Bolivia, Cuba, Ed. Universitaria de El Salvador. 1969.

- Nuevo Diccionario Castellano Ilustrado. Lexikon. 1963.

- Nuevo Diccionario Enciclopédico Ilustrado, Mentor. 1965.

Osegueda, Antonio. Estudio de la incidencia de las formas de tenencia de la tierra sobre la economía de El Salvador. Tesis de grado, Facultad de Ciencias Económicas, Universidad de El Salvador, 1965.

- Plan de Desarrollo Agropecuario 1973-1977, El Salvador. MAG y CONAPLAN (hoy Ministerio de Planificación y Coordinación del Desarrollo Económico y Social).

- Revista Mensual del Banco Central de Reserva de El Salvador, octubre de 1975.

Spiridonova, Atlas y otros. Curso superior de Economía Política.

Stavenhagen, Rodolfo. Las Clases Sociales en las Sociedades Agrarias. Ed. Siglo XXI, México, 1974.

- Tercer Censo Nacional Agropecuario. Dirección General de Estadística y Censos. El Salvador, 1971.